

## ÍNDICE DE ANEXOS

### 1. INTRODUCCIÓN

Anexo 1.1. Encuesta

### 2. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Anexo 2.1. Certificado de denominación 1

Anexo 2.2. Certificado de denominación 2

Anexo 2.3. Estatutos Svemlux International Trade

Anexo 2.4. Acuerdo de voluntades

Anexo 2.5. Modelo 036

### 3. ESTUDIOS DE MERCADO

### 4. ANÁLISIS DEL PRODUCTO Y OPERACIÓN COMERCIAL

Anexo 4.1. Nota informativa: Exportación de carne y productos cárnicos de porcino a Japón

Anexo 4.2. Modelo certificado sanitario

Anexo 4.3. Listado de establecimiento españoles autorizados para exportar a Japón

Anexo 4.4. E-mail proveedores

Anexo 4.5. E-mails de respuesta de proveedores

Anexo 4.6. Listas de precios

Anexo 4.7. E-mails de respuesta de proveedores (exclusividad)

Anexo 4.8. E-mail ICEX

Anexo 4.9. Tarjeta de presentación José [REDACTED]

Anexo 4.10. E-mail distribuidor

Anexo 4.11. E-mails de respuesta de distribuidor

Anexo 4.12. E-mail proveedor [REDACTED]

Anexo 4.13. Lista de precios [REDACTED]

Anexo 4.14. Email envío de precios a distribuidor

Anexo 4.15. E-mail proveedores de jamón ecológico

Anexo 4.16. E-mail respuesta proveedor jamón ecológico

Anexo 4.17. Nota informativa: Envío de muestras sin valor comercial a los Estados Unidos

Anexo 4.18. Justificante de pago: envío de muestras jamón

Anexo 4.19 Estado de envío: envío de muestras jamón

Anexo 4.20. E-mail distribuidor: recepción de muestras jamón

Anexo 4.21. E-mail empresa gallega de mariscos

Anexo 4.22. Lista de precios proveedor aguardiente

Anexo 4.23. E-mails solicitud de muestras

Anexo 4.24. Prior notice: envío de muestras aguardiente

Anexo 4.25. E-mail de [REDACTED] envío de muestras aguardiente

Anexo 4.26. Justificante de entrega de muestras aguardiente

Anexo 4.27. Factura pro forma de muestras

Anexo 4.28. Albarán y justificante de pago: envío muestras aguardiente

Anexo 4.29. Guía [REDACTED]: envío muestras aguardientes

Anexo 4.30. E-mail a distribuidor: envío muestras aguardientes

### 5. FISCALIDAD DE LA OPERACIÓN

Anexo 5.1. DUA de exportación: jamón

Anexo 5.2. DUA de exportación: aguardiente

Anexo 5.3. Formulario de notificación para la importación de alimentos

### 6. TRANSPORTE Y SEGURO

Anexo 6.1. E-mails cotizaciones: jamón

Anexo 6.2. Cotización [REDACTED] jamón

Anexo 6.3. E-mails cotizaciones: aguardiente

Anexo 6.4. Cotización [REDACTED]: aguardiente

### 7. MEDIO DE PAGO

Anexo 7.1. Tarjetas de presentación entidad financiera

Anexo 7.2. E-mail entidad financiera

### 8. COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO

Anexo 8.1. Plan de marketing

Anexo 8.2. Descripción logo y página web

**9. CONTRATACIÓN INTERNACIONAL**

Anexo 9.1. E-mail envío de contrato: proveedor de aguardiente

Anexo 9.2. Análisis Convenio de Viena

Anexo 9.3. E-mail envío de contrato: proveedor de jamón

**10. ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO DE LA OPERACIÓN**

## Resumen

El presente trabajo es el resultado de nuestro proyecto final del Master, un proyecto en el que nos hemos decidido a realizar una exportación de productos Gourmet a Japón; dichos productos a exportar son: Jamón Ibérico de bellota y 2 tipos de licores, aguardiente viejo de Sidra y aguardiente de manzana.

Nuestro mercado de destino elegido ha sido Japón, principalmente porque es un gran socio comercial y porque exportar y vender en el mercado Japonés es un símbolo de excelencia. En el momento de llevar a cabo la operación y dado el momento que atraviesa la economía mundial, nos decantamos por trabajar como agentes comerciales, debido al bajo costo de inversión que esto representa.

Para poder llevar a cabo nuestra operación comercial, contamos con 2 proveedores, uno para el jamón y otro para el aguardiente, y un distribuidor de nuestros productos en el mercado de destino, gracias a los cuales hemos podido llevar a cabo nuestro proyecto.

Hay que decir que la operación que hemos llevado a cabo, y por lo tanto, nuestro proyecto en sí, han resultado ser totalmente viables gracias a la correcta elección de nuestros productos y su mercado, y a las decisiones que hemos tomado en lo referente al ámbito comercial.

## **ABSTRACT**

The present work is the result of our Master final project, a project in which we decided to make a gourmet products export to Japan. Such exported products are: Iberian acorn-fed ham and two varieties of liquor, old cider brandy and apple brandy.

Our target market has been selected is Japan, mainly because it is a major trading partner and because export and sell in the Japanese market is a symbol of excellence. At the time of carrying out the operation, and given the current situation of the global economy, we chose to work as commercial agents, due to the low investment cost it represents.

To proceed with our business operation, we have two suppliers, one for ham and one for the brandy, as well as a distributor of our products in the target market, through which we could carry out our project.

It must be said that the operation we carried out, and therefore, our project itself, have proved fully viable due to the correct selection of our products and market, and the decisions we made regarding the commercial scope.

from [REDACTED] (Takarazuka, Hyogo, Japan)  
sent February 1st, 2012 - 4:06 pm

replied Feb 4 8:09 pm

[REDACTED] **Verified Member**

### Re: Japan

ok, my image of Spain is below things.

people's passion, soccer, Sagrada Familia, Jamón Serrano, paella, flamenco,  
company: sorry.. I have no idea at the moment.  
product: Beautiful Spanish Foods!

Is that OK?

Luis Iglesias wrote:

Yes, please.

And also if you know any Spanish company or product.

from [REDACTED] (Osaka, Osaka, Japan)  
sent February 2nd, 2012 - 4:37 am

replied Feb 4 7:55 pm

[REDACTED] **Verified Member**

### Re: Japan

Hi, Luis.

What come up in my mind on Spain is:

Soccer, Jamon Serano, Herez, Paellia, Pilgrim, Sagrada Familia, Don Quixote. Flamenco,....

company or product

Zara, Wine,

sorry that's is.

I hope it will be your help.

from [REDACTED] (Tokyo, Tokyo, Japan)  
sent February 1st, 2012 - 4:32 pm

replied Feb 4 8:07 pm

[REDACTED] is a **Verified Member**

### Re: Japan

Hey Luis,

Delicious Spanish Food & Wine in Siesta, Catholic church, Bull Fight & Liga Espanola, Picasso, Gaudi, Party in Ibiza, Valencia Orange, Robbery in Madrid, ETA, Tomato Festival, Alhambra, Don Quijote, Young people with tattoo behind ears in ZARA??

Does it work for you??

Ciao,

TOmo

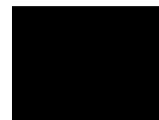
Luis Iglesias wrote:

Hello [REDACTED]

I am doing a reseach about Japan for my master and I need your help. Can you please tell me what things come to your mind when you hear the word Spain?

Also, do you know any Spanish company or product?

**from** [REDACTED] (Yokohama, Kanagawa, Japan)  
**sent** February 2nd, 2012 - 2:24 am  
**replied** Feb 4 7:59 pm



**Re: Japan**

Hola Luis. Como estas ?

Spain reminds me of  
Bull fighting, Paellja, Football, Olive Oil, Orange, Madrid, Barcellona.



Luis Iglesias wrote:

Hello [REDACTED]

I am doing a reseach about Japan for my master and I need your help. Can you please tell me what things come to your mind when you hear the word Spain?

Thank you.

**from** [REDACTED] (Tokyo, Tokyo, Japan)  
**sent** February 1st, 2012 - 3:06 pm  
**replied** Feb 4 8:25 pm



**Re: Japan**

well, I have no idea about Spanish company, but product? like Sangria, Orange(especially from Valencia), Olive oil, Iberian pig, tomato, olive oiled small eels, aha I know only food ones.



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL  
SECCION DE DENOMINACIONES

CIF: Q-2863020-J

PRINCIPE DE VERGARA, 94  
TELÉF. 902 88 44 42  
28006 MADRID

D/Da.: LUIS IGLESIAS CONDE  
N.I.F.: [REDACTED]

MAYOR  
MADRID  
28013 MADRID  
ESPAÑA

FACTURA NO.: 013027  
SERIE.....: B

CONCEPTO: DOCUMENTO SIN CUANTIA	EUROS
1. PRESENTACION DE SOLICITUD DE DENOMINACION SOCIAL NUMERO: 12012652	6,010121
2. CERTIFICACION DE DENOMINACION SOCIAL NUMERO: 12013027	6,010121
3. BUSCA	1,502530

BASE IMPONIBLE.....: 13,52

18% IVA.....: 2,43

TOTAL-FACTURA.....: 15,95 Euros.

Madrid, a Veinticinco de Enero de Dos Mil Doce.

FIRMADO: José Luis Benavides del Rey Nif: 02478457T

- ARANCEL APLICABLE.-1. PRESENTACION: Disposición trans. 19 R.R.M. 1996 ap.e) en relación con el num.1 del arancel de 29 de marzo de 1973 modificado por la disp. ad.3 R.D. 388/1996 de 1 de Marzo  
2. CERTIFICACION DE DENOMINACION: Disp. Trans. 19 R.R.M. 1996 apartado a).  
3. BUSCA: Disp. Trans. 19 R.R.M. 1996 ap.e) en relación con el nº 24 del mismo arancel

--++ RECURSOS. --Ante el Registrador titular o ante la Junta Directiva del Colegio de Registradores de la Propiedad, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de este documento.

-RG-



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL  
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94  
TELEF. 902 884 442  
28006 MADRID

## CERTIFICACIÓN DENEGATORIA

NO. 12013027

DON **José Luis Benavides del Rey** , Registrador Mercantil Central,  
en base a lo interesado por:  
D/Da. **LUIS IGLESIAS CONDE**,  
en solicitud presentada al Diario con fecha 24/01/2012, asiento 12012652,

**CERTIFICO:** Que **FIGURAN** registradas las denominaciones siguientes:

De conformidad a lo establecido en el art. 408.1 del RRM

### EUROPEAN-ASIAN TRADE, SOCIEDAD LIMITADA ###

### EUROASIAN TRADE, SOCIEDAD LIMITADA ###

### ASIA TRADING AGENCY, SOCIEDAD LIMITADA ###

### I & E TRADING AGENCY, SOCIEDAD LIMITADA ###

### BIZ & TRADE, SOCIEDAD LIMITADA ###

Madrid, a Veinticinco de Enero de Dos Mil Doce.

EL REGISTRADOR,



El interesado podrá solicitar una nota de calificación explicativa de la denegación, y contra la misma, en su caso, podrá interponer los Recursos que en aquélla se especifiquen (Art. 62.3 R.R.M. y Resoluciones de la D.G.R.N. de 10/06/99 y 25/03/01).

NOTA.- Los artículos que han motivado la denegación pueden consultarse en [www.rmc.es](http://www.rmc.es) apartado Documentación General y Descargas.



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL  
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94  
TELÉF. 902 88 44 42  
28006 MADRID

CIF: Q-2863020-J

d/Da.: MIGUEL ANGEL RAPOSO ESPINOSA  
N.I.F.: ██████████

FACTURA NO.: 016507  
SERIE.....: B

LOS YEBENES N°100 1°D  
MADRID  
28047 MADRID  
ESPAÑA

CONCEPTO: DOCUMENTO SIN CUANTÍA	EUROS
1. PRESENTACION DE SOLICITUD DE DENOMINACION SOCIAL NUMERO: 12016157	6,010121
2. CERTIFICACION DE DENOMINACION SOCIAL NUMERO: 12016507	6,010121
3. BUSCA	1,502530

BASE IMPONIBLE.....: 13,52  
18% IVA.....: 2,43

TOTAL-FACTURA.....: 15,95 Euros.

Madrid, a Uno de Febrero de Dos Mil Doce.



FIRMADO: José Miguel Masa Burgos Nif: 06944323W

ARANCEL APLICABLE.-1. PRESENTACION: Disposición trans. 19 R.R.M. 1996 ap.e) en relación con el num.1 del arancel de 29 de marzo de 1973 modificado por la disp. ad.3 R.D. 388/1996 de 1 de Marzo  
2. CERTIFICACION DE DENOMINACION: Disp. Trans. 19 R.R.M. 1996 apartado a).  
3. BUSCA: Disp. Trans. 19 R.R.M. 1996 ap.e) en relación con el nº 24 del mismo arancel

RECURSOS.-Ante el Registrador titular o ante la Junta Directiva del Colegio de Registradores de la Propiedad, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de este documento.

-RG-



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL  
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94  
TELÉF. 902 88 44 42  
28006 MADRID

CERTIFICACION Nº. 12016507

DON José Miguel Masa Burgos , Registrador Mercantil Central,  
en base a lo interesado por:  
D/Da. MIGUEL ANGEL RAPOSO ESPINOSA,  
en solicitud presentada al Diario con fecha 31/01/2012, asiento 12016157,

**CERTIFICO:** Que NO FIGURA registrada la denominación

### SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE, SOCIEDAD LIMITADA ###

En consecuencia, **QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION** a favor del citado interesado, por el plazo de **SEIS MESES** desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Uno de Febrero de Dos Mil Doce.

EL REGISTRADOR,



NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

## **TÍTULO I: DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y CAPITAL SOCIAL**

### **Artículo 1. DENOMINACIÓN.**

Bajo la denominación de SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE, S. L., se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las normas legales imperativas y por los presentes estatutos.

### **Artículo 2. OBJETO.**

La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades:

1. Importación y/o exportación de bienes y servicios en sectores de consumo e industriales.
2. Prestación de servicios de consultoría vinculados a la actividad citada en el apartado anterior.

### **Artículo 3. DOMICILIO SOCIAL.**

La sociedad tiene su domicilio en Madrid, [REDACTED] y tiene nacionalidad española.

### **Artículo 4. CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES.**

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, se fija en 3000 euros y está dividido en 150 participaciones sociales con un valor nominal cada una de ellas de 20 euros, numeradas correlativamente del 1 al 150.

## **TÍTULO II: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD**

### **Artículo 5. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.**

La sociedad se regirá por los siguientes órganos:

- A) La Junta General
- B) El Administrador Único

### **Artículo 6. COMPETENCIAS.**

Los órganos de la sociedad tendrán las competencias que les atribuya la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

#### **Artículo 7. PERIODICIDAD, CONVOCATORIA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.**

La junta general será convocada por el órgano de administración.

La convocatoria se comunicará a los socios por cualquier procedimiento de comunicación, individual y escrito que asegure la recepción por todos los socios en el lugar designado a tal efecto o en el que conste en el libro de registro de socios. A los demás aspectos de la convocatoria, periodicidad, lugar de celebración y mayorías para la adopción de acuerdos se aplicarán las disposiciones previstas en la legislación vigente.

Las comunicaciones que la sociedad deba realizar a los socios se realizarán por los medios descritos en el párrafo anterior.

#### **Artículo 8. MESA DE LA JUNTA. DELIBERACIONES Y VOTACIÓN.**

El presidente y secretario de la junta general serán los designados por los socios concurrentes al comienzo de la reunión.

Corresponde al presidente formar la lista de asistentes, declarar constituida la junta, dar el uso de la palabra por orden de petición, dirigir las deliberaciones y fijar el momento y forma de la votación. Antes de dar por terminada la sesión, dará cuenta de los acuerdos adoptados, con indicación del resultado de la votación y de las manifestaciones relativas a los mismos cuya constancia en acta se hubiese solicitado.

#### **Artículo 9. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

Las facultades de gestión, administración y representación de la sociedad serán competencia de un administrador único elegido por la Junta General.

Se exigirá la condición de socio y de persona física para poder ser elegido Administrador, así como no incurrir en las prohibiciones establecidas en la Ley.

El cargo de administrador será gratuito y por tiempo indefinido.

#### **Artículo 10. MODIFICACIONES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

La Junta General podrá optar por cualquiera de los siguientes modos de organizar la administración, sin necesidad de modificar estatutos, y en los términos previstos en la Ley de sociedades de capital:

- a. Un administrador único, al que corresponde exclusivamente la administración y representación de la sociedad.

- b. Varios administradores con facultades solidarias a cada uno de los cuales corresponde indistintamente las facultades de administración y representación de la sociedad, sin perjuicio de la facultad de la junta general de acordar, con eficacia meramente interna, la distribución de facultades entre ellos.
- c. Dos administradores conjuntos, quienes ejercerán mancomunadamente las facultades de administración y representación.

La modalidad de órgano de administración elegida por la Junta General, deberá inscribirse en el Registro Mercantil.

**Artículo 11. ÁMBITO DE REPRESENTACIÓN Y FACULTADES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN.**

La representación que corresponde al órgano de administración se extiende a todos los actos comprendidos en el objeto social delimitado en estos estatutos, de modo que cualquier limitación de las facultades representativas de los administradores, aunque estuviera inscrita en el Registro Mercantil, será ineficaz frente a terceros.

**Artículo 12. NOTIFICACIONES A LA SOCIEDAD.**

Las notificaciones a la sociedad podrán dirigirse a cualquiera de los administradores en el domicilio de la sociedad

**DISPOSICIÓN FINAL**

Sin perjuicio de los supuestos en que el procedimiento judicial resulte imperativo, cualquier discrepancia que pudiera surgir entre los socios o entre éstos y la sociedad acerca de la interpretación y aplicación de estos estatutos, será resuelta por arbitraje, en los términos de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre.

## ACUERDO DE VOLUNTADES

### REUNIDOS

Doña Isabel Victoria López Flores, con NIE nº [REDACTED] y domicilio en [REDACTED] Madrid.

Don Miguel Ángel Raposo Espinosa, con DNI nº [REDACTED] y domicilio en [REDACTED] s 100, 1ºD, Madrid.

Don Diego Jesús Hernández González, con DNI [REDACTED] y domicilio en c/ Alcalá 126, 6ºB, Madrid.

Doña María Gabriela Vega Cornejo, con NIE [REDACTED] y domicilio en [REDACTED] - 1, San Sebastián de los Reyes.

Don Luis Iglesias Conde, con DNI nº [REDACTED] y domicilio en [REDACTED], 4ºB, Madrid.

### ACUERDAN

PRIMERO.- La voluntad de constituirse en Sociedad Limitada, con la denominación social *SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE, S.L.*, reservada en el Registro Mercantil Central con el número de certificación 12016507.

SEGUNDO.- Que el domicilio social a todos los efectos se fijará en [REDACTED] 28047, Madrid.

TERCERO.- Que su objeto social será la imputación y/o exportación de bienes y servicios en sectores de consumo e industriales, así como la prestación de servicios de consultoría relacionados.

CUARTO.- Que el capital social inicial de la sociedad será de 3000 euros, dividido en 150 participaciones con un valor nominal de 20 euros cada una, siendo cada socio titular de 30 participaciones correspondientes al 20 por cien del capital social.

QUINTO.- Que la sociedad se constituirá por una duración indefinida, comenzando su actividad en agosto de 2012, previa inscripción en el Registro Mercantil.

SEXTO.- Que la fecha de cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año.

SÉPTIMO.- Que se nombra con cargo de Administrador Único a Doña Isabel Victoria López Flores, a quien corresponderán todas las facultades establecidas en la ley.

A efectos de la constancia del presente acuerdo, los concurrentes expiden este documento firmado por todos ellos:

D<sup>a</sup>. Isabel Victoria López Flores

D. Miguel Ángel Raposo Espinosa

D. Luis Iglesias Conde

D<sup>a</sup>. María Gabriela Vega Cornejo

D. Diego Jesús Hernández González

En Madrid, a 18 de marzo de 2012



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

DECLARACIÓN CENSAL DE ALTA,  
MODIFICACIÓN Y BAJA EN EL CENSO  
DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES  
Y RETENEDORES  
Modelo 036

Este modelo de declaración consta de las 10 páginas que a continuación se relacionan:

<b>Página 1</b>	Causas de presentación.
<b>Páginas 2A, 2B y 2C</b>	Identificación.
<b>Página 3</b>	Representante.
<b>Página 4</b>	Declaración de actividades económicas y locales.
<b>Página 5</b>	Sujeto pasivo gran empresa y Administraciones Públicas. Impuesto sobre el Valor Añadido.
<b>Página 6</b>	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.
<b>Página 7</b>	Retenciones e ingresos a cuenta. Otros Impuestos. Regímenes especiales comercio intracomunitario.
<b>Página 8</b>	Relación de socios, herederos, miembros o partícipes.

COLECCIÓN DE IMPUESTOS DE HACIENDA | 1 | Precio del libro: 2,20 euros



Agencia Tributaria

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN CENSAL

**Declaración Censal**  
de alta, modificación y baja  
en el Censo de Empresarios,  
Profesionales y Retenedores

Modelo

**036**

Este documento consta de dos ejemplares en papel autocopiativo y deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura y con letras mayúsculas. No cumplimente las casillas sombreadas.

Identifique todas las páginas en las que haya cumplimentado alguna casilla con el NIF (si dispone de él) y el nombre y apellidos o razón o denominación social del titular de la declaración.

### Cuestiones generales

#### OBLIGADOS A DECLARAR

##### Declaración de alta:

- Empresarios o profesionales que vayan a comenzar el ejercicio de una o varias actividades económicas en territorio español.
- Quienes, no actuando como empresarios o profesionales, abonen rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta o realicen entregas o adquisiciones intracomunitarias de bienes sujetas al IVA.
- Los empresarios o profesionales que sean destinatarios de servicios prestados por empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido respecto de los cuales sean sujetos pasivos.
- Los empresarios o profesionales que presten servicios que no se localicen en el territorio de aplicación del Impuesto cuando el sujeto pasivo sea el destinatario de los mismos.
- Los no residentes que operen en territorio español mediante establecimiento permanente o satisfagan en dicho territorio rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta, así como las entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español. Asimismo, los establecimientos permanentes en territorio español de las personas jurídicas o entidades no residentes deben presentar declaración de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores.
- Los socios, herederos, comuneros, o partícipes de entidades en régimen de atribución de rentas que tengan obligaciones tributarias derivadas de su condición de miembros de tales entidades.
- Los no establecidos en el territorio de aplicación del IVA que sean sujetos pasivos del mismo, excepto que hubieran resultado exonerados del cumplimiento de obligaciones censales por el Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria.
- En cualquier caso, mediante la declaración censal de alta las personas jurídicas y entidades en general y las personas físicas empresarios o profesionales que no dispongan de él, solicitarán el Número de Identificación Fiscal (NIF).

**NOTA:** la declaración de alta podrá realizarse mediante la utilización del Documento Único Electrónico (DUE), contemplado en la Disposición adicional octava de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siempre que la normativa permita su uso, y sin perjuicio de la obligación de presentar posteriormente las declaraciones de modificación y baja que correspondan.

##### Declaración de modificación:

Las personas o entidades que hayan presentado declaración de alta deberán presentar declaración de modificación cuando:

- Varíe cualquiera de sus datos identificativos. En particular, esta declaración servirá para comunicar el cambio de domicilio fiscal.
- Varíe cualquier otro dato consignado en la declaración de alta o en otra declaración de modificación posterior.

##### Declaración de baja:

- Deben presentarla quienes cesen en el desarrollo de todo tipo de actividades empresariales o profesionales o cuando por otra causa no deban formar parte del Censo de empresarios, profesionales y retenedores.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN

- En la Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Tributaria correspondiente al domicilio fiscal en el momento de la presentación o bien, en la Unidad Regional de Gestión de Grandes Empresas de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria correspondiente a su domicilio fiscal, o en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, según proceda en función de su adscripción.
- No residentes o no establecidos: Administración o, en su defecto, Delegación de la Agencia Tributaria correspondiente al domicilio fiscal de su representante o, en su defecto, a la del lugar en el que operen.
- La presentación en impreso del modelo 036 podrá realizarse mediante entrega directa en la oficina correspondiente o enviándolo por correo certificado.
- En el supuesto de solicitud de inscripción o baja en el Registro de devolución mensual del Impuesto sobre el Valor Añadido, la presentación del modelo 036 debe realizarse de forma obligatoria por vía telemática a través de Internet.

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN

##### Declaración de alta:

- Comunicación de inicio de actividad: con anterioridad al inicio de las correspondientes actividades, a la realización de las operaciones, al nacimiento de la obligación de retener o ingresar a cuenta sobre las rentas que se satisfagan, abonen o adeuden o a la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 9 del Reglamento general de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (BOE de 5 de septiembre).
- Solicitud del NIF:
  - Quienes vayan a realizar actividades empresariales o profesionales: antes de la realización de cualesquiera entregas, prestaciones o adquisiciones de bienes o servicios, de la percepción de cobros o el abono de pagos, o de la contratación de personal laboral, efectuados para el desarrollo de su actividad.
  - Sin perjuicio de lo anterior, las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica: dentro del mes siguiente a la fecha de su constitución o de su establecimiento en territorio español.
- Opciones y comunicaciones que se manifiestan a través de la declaración de alta: en los plazos previstos en las disposiciones que las regulan (ver apartado siguiente "Declaración de modificación").

##### Declaración de modificación:

- General: en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que se hayan producido los hechos que determinan su presentación.
- Inicio de nueva actividad que constituya sector diferenciado, con comienzo de la realización habitual de entregas de bienes o prestaciones de servicios posterior al comienzo de la adquisición de bienes o servicios para su desarrollo y propuesta de porcentaje provisional de deducción: con anterioridad al momento en que se inicie la nueva actividad.
- Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección. Opción por la determinación de la base imponible mediante el margen de beneficio global: durante el mes de diciembre anterior al inicio del año natural en que deba surtir efecto, entendiéndose prorrogada la opción, salvo renuncia en el plazo citado.
- Régimen especial de agencias de viajes. Opción por la determinación de la base imponible operación por operación o en forma global: durante el mes de diciembre anterior al inicio del año natural en que deba surtir efecto, entendiéndose prorrogada la opción, salvo renuncia en el plazo citado.
- Renuncia a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca en el IVA: durante el mes de diciembre anterior al año en que haya de surtir efecto, entendiéndose prorrogada tácitamente para cada uno de los años en que pudieran resultar aplicables dichos regímenes, salvo revocación de la renuncia en el plazo citado. La renuncia tendrá efectos durante un período mínimo de tres años.



**Datos identificativos**

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

036100161312 2

B86453867

101 NIF 102 Apellidos y nombre o razón o denominación social  
SVEMLUX INTERNACIONAL TRADE, S.L.

**1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN**

**A) Alta**

110  Solicitud de Número de Identificación Fiscal (NIF).  
111  Alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.

**B) Modificación**

120  Solicitud de NIF definitivo, disponiendo de NIF provisional.  
121  Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF.  
122  Modificación domicilio fiscal (páginas 2A, 2B y 2C).  
123  Modificación domicilio social o de gestión administrativa (páginas 2A y 2B).  
124  Modificación domicilio a efectos de notificaciones (páginas 2A, 2B y 2C).  
125  Modificación otros datos identificativos (páginas 2A, 2B y 2C).  
126  Modificación datos representantes (página 3).  
127  Modificación datos relativos a actividades económicas y locales (página 4).  
128  Modificación de la condición de Gran Empresa o Admón. Pública de presupuesto superior a 6.000.000 de euros (página 5).  
129  Solicitud de inscripción/baja en el registro de devolución mensual (página 5).  
130  Solicitud de alta/baja en el registro de operadores intracomunitarios (página 5).  
131  Modificación datos relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido (página 5).  
132  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (página 6).  
133  Modificación datos relativos al Impuesto sobre Sociedades (página 6).  
134  Modificación datos relativos al Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (página 6).  
135  Opción/renuncia por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 (página 6).  
136  Modificación datos relativos a retenciones e ingresos a cuenta (página 7).  
137  Modificación datos relativos a otros Impuestos (página 7).  
138  Modificación datos relativos a regímenes especiales del comercio intracomunitario (página 8).  
139  Modificación datos relativos a la relación de socios, miembros o partícipes (página 8).  
140  Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales (personas jurídicas) y entidades, sin disolución. Entidades inactivas.

141 Fecha efectiva del cese

**C) Baja**

150  Baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores  
151 Causa  
152 Fecha efectiva de la baja

**Lugar, fecha y firma**

Lugar: MADRID  
Fecha: 24-ABRIL-2012  
Firma en calidad de: ADMINISTRADOR  
Firma:   
Firmado: D./D.ª ISABEL VICTORIA LÓPEZ FLORES

Modelo

NIF

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Pág. 2B

036

036100161312 2

Hoja .../...

## 2. IDENTIFICACIÓN (continuación)

## B) Personas jurídicas o entidades

B1 Persona jurídica o entidad residente en España  B2 Persona jurídica o entidad NO residente en España  B3 Código del país de constitución

## Identificación

B4 NIF B5 Razón o denominación social B6 Anagrama  
 B7 NIF otros países B8 Fecha acuerdo voluntades B9 Fecha constitución B10 Fecha inscripción registral  
 SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE, S.L.  
 1.810.312.01.2

## Domicilio fiscal en España

B11 Tipo de vía B12 Nombre de la vía pública B13 Tipo Núm. B14 Núm. casa B15 Calif. nu B16 Bloque B17 Portal B18 Escal. B19 Planta B20 Puerta  
 CALLE [REDACTED]  
 B21 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) B22 Localidad/Población (si es distinta de Municipio) B29 e-mail  
 28047 MADRID MADRID [REDACTED] DJVRIBIRO@SVEMLUX.COM  
 B23 C. Postal B24 Nombre del Municipio B25 Provincia B26 Tfno. Fijo B27 Tfno. Móvil B28 Núm. de Fax

## Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

B31 Domicilio (Address)  
 B32 Complemento domicilio (si fuese necesario) B34 Población/Ciudad B39 e-mail  
 B33 C. Postal (DP) B35 Provincia/Región/Estado B36 País B37 Cód. País B38 Tfno. Fijo B39 Tfno. Móvil B40 Núm. de Fax

## Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del fiscal, cumplimente el apartado 1 o el 2 según estime oportuno)

1) B41 Tipo de vía B42 Nombre de la vía pública B43 Tipo Núm. B44 Núm. casa B45 Calif. nu B46 Bloque B47 Portal B48 Escal. B49 Planta B50 Puerta  
 B51 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) B52 Localidad/Población (si es distinta de Municipio) B70 e-mail  
 B53 C. Postal B54 Nombre del Municipio B55 Provincia B56 Tfno. Fijo B57 Tfno. Móvil B58 Núm. de Fax  
 B59 Destinatario (si es distinto del declarante) B60 En calidad de: (representante, apoderado, etc.)

2) B61 APARTADO DE CORREOS NÚMERO: B62 Población/Ciudad  
 B63 C. Postal B64 Provincia B65 Tfno. Fijo B66 Tfno. Móvil B67 Núm. de Fax  
 B68 Destinatario (si es distinto del declarante) B69 En calidad de: (representante, apoderado, etc.)

## Domicilio social (si es distinto del fiscal)

B71 Tipo de vía B72 Nombre de la vía pública B73 Tipo Núm. B74 Núm. casa B75 Calif. nu B76 Bloque B77 Portal B78 Escal. B79 Planta B80 Puerta  
 B81 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) B82 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)  
 B83 C. Postal B84 Nombre del Municipio B85 Provincia B86 Tfno. Fijo B87 Tfno. Móvil B88 Núm. de Fax

65 ¿Tiene personalidad jurídica? SI  NO  Marque con una X la casilla que corresponda e indique la forma jurídica o clase de entidad:

66  Persona jurídica. Forma jurídica: 69 SOCIEDAD LIMITADA  
 70  Entidad en atribución de rentas constituida en España con actividad económica. Clase de entidad: 71  
 72  Entidad en atribución de rentas constituida en España sin actividad económica. Clase de entidad: 73  
 74  Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en España. Clase de entidad: 75  
 76  Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero sin presencia en España. Clase de entidad: 77  
 78  Otras entidades. Clase de entidad: 79

## Establecimientos permanentes

B91 ¿Opera en España a través de establecimiento permanente? SI  NO  B92 ¿Cuántos? 

Identifique los establecimientos permanentes a través de los que opera en España.

B93 1 NIF B94 Denominación  
 B95 2 NIF B96 Denominación  
 B97 3 NIF B98 Denominación

3. REPRESENTANTES

**Representante N.º .../...**

**Causa de la presentación**  
 300 Alta representante  301 Baja representante  302 Modificación de la representación  303 Fecha 24/09/2012

**Identificación del representante**  
 304 NIF [redacted] 305 Apellidos y nombre o razón social LUPEZ FLORES, ISABEL VICTORIA  
 306 Residente sí  no

**Domicilio fiscal**  
 311 Tipo de vía 312 Nombre de la vía pública CALLE [redacted] 313 Tipo Núm. 314 Núm. casa 315 Calif. nu [redacted] 316 Bloque 317 Portal 318 Escal. 319 Planta 320 Puerta  
 321 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 322 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)  
 323 C. Postal 324 Nombre del Municipio 325 Provincia 326 Tfno. Fijo 327 Tfno. Móvil 328 Núm. de Fax  
 28030 MADRID MADRID [redacted]

**Causa de la representación**  
 330 Legal  331 Clave [redacted]  
 332 Voluntaria

**Tipo de representación** **Título de la representación**  
 333 Clave 02 334 Clave [redacted]

**Representante N.º .../...**

**Causa de la presentación**  
 350 Alta representante  351 Baja representante  352 Modificación de la representación  353 Fecha

**Identificación del representante**  
 354 NIF [redacted] 355 Apellidos y nombre o razón social [redacted]  
 356 Residente sí  no

**Domicilio fiscal**  
 361 Tipo de vía 362 Nombre de la vía pública [redacted] 363 Tipo Núm. 364 Núm. casa 365 Calif. nu [redacted] 366 Bloque 367 Portal 368 Escal. 369 Planta 370 Puerta  
 371 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 372 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)  
 373 C. Postal 374 Nombre del Municipio 375 Provincia 376 Tfno. Fijo 377 Tfno. Móvil 378 Núm. de Fax

**Causa de la representación**  
 380 Legal  381 Clave [redacted]  
 382 Voluntaria

**Tipo de representación** **Título de la representación**  
 383 Clave [redacted] 384 Clave [redacted]



**12. RELACION DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES**

**Socio, miembro o participe N.º .../...**

**Causa de la presentación**

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha 24/04/2012

800 NIF [REDACTED] 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social LOPEZ FLORES, ISABEL VICTORIA

**Domicilio fiscal en España**

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública CALLE A 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta [REDACTED]

851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio) [REDACTED]

853 C. Postal 854 Nombre del Municipio MADRID 855 Provincia MADRID 856 Tfno. Fijo [REDACTED] 857 Tfno. Móvil [REDACTED] 858 Núm. de Fax [REDACTED]

**Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)**

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio) [REDACTED]

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail [REDACTED]

865 C. Postal (DP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax [REDACTED]

Renuncia Revocación **IRPF:** Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  **Firma** 818 20 %

Renuncia Revocación **IVA:** Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826

**Socio, miembro o participe N.º .../...**

**Causa de la presentación**

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha 24/04/2012

800 NIF [REDACTED] 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social IGLESIAS CONDE, LUIS

**Domicilio fiscal en España**

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública CALLE 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta 4 B

851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio) [REDACTED]

853 C. Postal 28008 854 Nombre del Municipio MADRID 855 Provincia MADRID 856 Tfno. Fijo [REDACTED] 857 Tfno. Móvil [REDACTED] 858 Núm. de Fax [REDACTED]

**Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)**

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio) [REDACTED]

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail [REDACTED]

865 C. Postal (DP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax [REDACTED]

Renuncia Revocación **IRPF:** Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  **Firma** 818 20 %

Renuncia Revocación **IVA:** Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826

Modelo

NIF

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Pág. 8

036

036100161312 2

Hoja .../...

12. RELACIÓN DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES

Socio, miembro o participe N.º .../...

Causa de la presentación

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha 24/04/2012

800 NIF [redacted] 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social RAPOSO ESPINOSA, MIGUEL ANGEL

Domicilio fiscal en España

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública CALLE [redacted] 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu [redacted] 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta [redacted] 851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio) [redacted]

853 C. Postal [redacted] 854 Nombre del Municipio MADRID 855 Provincia MADRID 856 Tfno. Fijo [redacted] 857 Tfno. Móvil [redacted] 858 Núm. de Fax [redacted]

Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail

865 C. Postal (CP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826  Firma [signature] 818  20 %

Socio, miembro o participe N.º .../...

Causa de la presentación

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha

800 NIF 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social

Domicilio fiscal en España

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta 851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)

853 C. Postal 854 Nombre del Municipio 855 Provincia 856 Tfno. Fijo 857 Tfno. Móvil 858 Núm. de Fax

Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail

865 C. Postal (CP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax

IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826  Firma 818  %

Modelo

NIF

Apellidos y nombre o razón o denominación social

Pág. 8

036

036100161312 2

Hoja .../...

12. RELACIÓN DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES

Socio, miembro o participe N.º .../...

Causa de la presentación

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha 24/04/2012

800 NIF [redacted] 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social  
HERNANDEZ GONZALEZ, DIEGO DEJUS

Domicilio fiscal en España

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta  
CALLE [redacted]

851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)

853 C. Postal 854 Nombre del Municipio 855 Provincia MADRID 856 Tfno. Fijo [redacted] 857 Tfno. Móvil [redacted] 858 Núm. de Fax [redacted]

Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail

865 C. Postal (CP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax

Renuncia Revocación IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  Cuota o % de participación 818  20 %  
IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826  Firma [Signature]

Socio, miembro o participe N.º .../...

Causa de la presentación

802 Alta  803 Baja  804 Modificación  805 Fecha 24/04/2012

800 NIF [redacted] 801 Apellidos y nombre, razón o denominación social  
VEGA CORNEJO, MARIA GABRIELA

Domicilio fiscal en España

841 Tipo de vía 842 Nombre de la vía pública 843 Tipo Núm. 844 Núm. casa 845 Calif. nu 846 Bloque 847 Portal 848 Escal. 849 Planta 850 Puerta  
AV. C [redacted]

851 Complemento domicilio (ej.: Urbanización, Polígono Industrial, C. Comercial...) 852 Localidad/Población (si es distinta de Municipio)

853 C. Postal 854 Nombre del Municipio 855 Provincia MADRID 856 Tfno. Fijo [redacted] 857 Tfno. Móvil [redacted] 858 Núm. de Fax [redacted]

Domicilio fiscal en el estado de residencia (no residentes)

861 Domicilio 1 - Address 1: (primera parte de datos del domicilio)

862 Complemento domicilio (si fuese necesario) 863 Población/Ciudad 864 e-mail

865 C. Postal (CP) 866 Provincia/Región/Estado 867 País 868 Cód. País 869 Tfno. Fijo 870 Tfno. Móvil 871 Núm. de Fax

Renuncia Revocación IRPF: Estimación objetiva 819  820  Estimación directa simplificada 821  822  Cuota o % de participación 818  20 %  
IVA: Régimen simplificado 823  824  Régimen especial de agricultura, ganadería y pesca 825  826  Firma [Signature]

### Cuestiones generales (continuación)

- Solicitud de inscripción o baja en el Registro de devolución mensual: durante el mes de noviembre del año anterior a aquél en que deba surtir efectos o durante el plazo de presentación de las autoliquidaciones periódicas.
- Solicitud de alta o baja en el Registro de operadores intracomunitarios: con anterioridad al momento en que se produzcan las circunstancias previstas en el apartado 3 del artículo 3 del Reglamento general de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (BOE de 5 de septiembre).
- Propuesta del porcentaje provisional de deducción, a efectos del artículo 111.dos de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido: deberá presentarse al tiempo de presentar la declaración censal por la que debe comunicarse a la Administración el inicio de las actividades.
- Opción prorratea especial: en general y revocación de la opción, durante el mes de diciembre anterior al año en que haya de surtir efecto. En los supuestos de inicio de actividades empresariales y profesionales, y en los de inicio de una actividad que constituya un sector diferenciado respecto de las que se venían desarrollando con anterioridad, hasta la finalización del plazo de presentación de la autoliquidación correspondiente al período en que se produzca el comienzo en la realización habitual de entregas de bienes y prestaciones de servicios.
- Cambio del período de liquidación en el IVA y de declaración de las cantidades retenidas, a causa del volumen de operaciones o en atención a la cuantía del último presupuesto aprobado, cuando se trate de retenedores u obligados a ingresar a cuenta que tengan la consideración de Administraciones públicas, incluida la Seguridad Social: antes del vencimiento del plazo para la presentación de la primera declaración periódica afectada por la variación puesta en conocimiento de la Administración tributaria o que hubiese debido presentarse de no haberse producido dicha variación.
- Régimen de estimación objetiva y modalidad simplificada en el régimen de estimación directa en el IRPF: la renuncia al régimen de estimación objetiva y a la modalidad de estimación directa simplificada deberá efectuarse durante el mes de diciembre anterior al inicio del año natural en que deba surtir efecto, entendiéndose prorrogada tácitamente para cada uno de los años siguientes en que pudieran resultar aplicables dichos regímenes, salvo que se revoque la renuncia. La renuncia tendrá efecto para un período mínimo de tres años.
- Opción y renuncia para calcular los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes por el sistema previsto en el artículo 45.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004: durante el mes de febrero del año natural a partir del cual deba surtir efectos, salvo en los supuestos en que el período impositivo no coincida con el año natural.
- Renuncia a la aplicación del régimen de consolidación fiscal: en el plazo de dos meses a contar desde la finalización del último período impositivo de su aplicación.
- Opción por tributación en destino en el caso de ventas a distancia a otros estados miembros, así como su revocación: durante el mes de diciembre anterior al año natural en que haya de surtir efecto. En el año de inicio de la actividad, la opción deberá efectuarse con anterioridad a la realización de dichas operaciones.
- Opción por la sujeción al IVA (art. 14 LIVA): en cualquier momento y abarcará como mínimo el tiempo que falte por transcurrir del año en curso y los dos años naturales siguientes y surtirá efectos durante los años posteriores hasta su revocación. La revocación podrá ejercitarse una vez transcurrido el período mínimo antes indicado.
- Adquisición de una entidad creada con la finalidad específica de su posterior transmisión: en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la formalización de su transmisión.
- Dejar de ejercer todas las actividades económicas (personas jurídicas y entidades sin disolución ni extinción, entidades inactivas) en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que se haya producido el cese total de las citadas actividades.

#### Declaración de baja:

- Cese de la actividad (personas físicas): en el plazo de un mes desde que se cumplan las condiciones previstas en el apartado 1 del artículo 11 del Reglamento general de aplicación de los tributos.
- Disolución de sociedades o entidades: en el plazo de un mes desde que se haya realizado, en su caso, la cancelación efectiva de los correspondientes asientos en el Registro Mercantil.
- Fallecimiento del obligado tributario. Los herederos deberán:
  - En el plazo de seis meses desde dicho fallecimiento, presentar la correspondiente declaración de baja.
  - En el plazo de seis meses desde dicho fallecimiento, comunicar la modificación de la titularidad de los derechos y obligaciones con trascendencia tributaria vigentes con terceros y presentar, en su caso, las declaraciones de alta que sean procedentes.

## Cumplimentación del modelo

### Página 1

**Datos identificativos:** adhiera una etiqueta en el espacio reservado al efecto. Si no dispone de etiquetas, al efectuar la presentación deberá adjuntar al modelo fotocopia del documento acreditativo del Número de Identificación Fiscal del titular de la declaración, excepto que por medio de la misma se esté solicitando el NIF, en cuyo caso se aportará la documentación necesaria para la obtención del mismo. Si es el propio interesado el que comparece ante la Administración tributaria, no será precisa la aportación de fotocopia del NIF, siempre que autorice a los órganos de la AEAT a efectuar la verificación de sus datos de identidad.

**1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN:** son causas de presentación del modelo: alta, baja y modificación. Siempre que se presente este modelo, se deberá consignar la causa que motiva su presentación.

**Lugar, fecha y firma:** la declaración censal deberá ser firmada por su titular o por el representante de éste. Indicando el lugar, la fecha, el nombre y en calidad de qué firma la declaración.

### Página 2A

**2. IDENTIFICACIÓN.** Se consignarán en este apartado los datos identificativos del titular de la declaración, diferenciando los apartados según sea: a) persona física, b) persona jurídica o entidad o c) establecimiento permanente de una persona jurídica o entidad no residente.

#### A) PERSONAS FÍSICAS:

Deberá consignar los datos relativos a la residencia de la persona física. Indicará a continuación el NIF, salvo que lo solicite mediante esta declaración y los apellidos y el nombre de la persona física.

Se consignará igualmente el domicilio a efectos de notificaciones, el domicilio fiscal de la persona física y el domicilio donde se realice la gestión administrativa de la actividad si es distinto al del domicilio fiscal.

**Establecimientos permanentes.** Indicará si opera o no en España a través de establecimientos permanentes. Si opera en España a través de dichos establecimientos, consignará el número de ellos y cuál es la denominación de cada uno.

### Página 2B

#### B) PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES:

Deberá cumplimentar las siguientes casillas:

Deberá indicar si la persona jurídica o entidad es residente en España o en el extranjero y, si está constituida en el extranjero consignar el Código País de constitución.

**Identificación:** deberá hacer constar el NIF, la razón o denominación social y el anagrama si dispone de él. Si dispone de un Número de Identificación Fiscal asignado por otro país, indíquelo.

En el caso de que para obtener el Número de Identificación Fiscal provisional se aportara un documento debidamente firmado en el que sus otorgantes manifestasen su acuerdo de voluntades para la constitución de la persona jurídica o entidad, se consignará la fecha de dicho documento. Igualmente, se consignará la fecha de la escritura pública o documento fehaciente de constitución, así como la fecha de la certificación de su inscripción, cuando proceda, en un registro público.

**Domicilio:** indicará los datos del domicilio a efectos de notificaciones, del domicilio fiscal de la persona jurídica o entidad y, en su caso, del domicilio social, si éste es distinto del domicilio fiscal.

**Clase de entidad:** indicará si la entidad tiene o no personalidad jurídica marcando una "X" en la opción que corresponda y la clase de entidad que se corresponde con la naturaleza de la misma.

**Página 2B (continuación)**

Si es **persona jurídica** deberá marcar como forma jurídica alguna de las siguientes:

Sociedad Anónima.	Agrupación de Interés Económico.
Sociedad Anónima Europea.	Agrupación Europea de Interés Económico.
Sociedad Anónima Unipersonal.	Partido Político.
Sociedad Anónima Laboral.	Sindicato.
Sociedad Anónima constituida para la venta.	Cámaras Agrarias.
Sociedad Anónima cotizada de Inversión en el mercado inmobiliario.	Congregación o Institución Religiosa.
Sociedad Anónima de profesionales.	Organismo Autónomo de la Administración General del Estado.
Sociedad de Responsabilidad Limitada.	Organismo asimilado a Autónomo de la Administración General del Estado.
Sociedad Limitada Nueva Empresa.	Agencia Estatal.
Sociedad Limitada Unipersonal.	Organismo Autónomo de la Administración Autonómica o Local.
Sociedad Limitada Laboral.	Organismo asimilado a Autónomo de la Administración Autonómica o Local.
Sociedad Limitada constituida para la venta.	Asociaciones Ley Orgánica 1/2002
Sociedad Limitada de profesionales.	Asociaciones de Consumidores y Usuarios
Sociedad Colectiva.	Organizaciones empresariales
Sociedad Comanditaria.	Federaciones deportivas
Sociedad Cooperativa.	Otras asociaciones
Sociedad Agraria de Transformación.	Entidad pública empresarial
Fundación.	Otros

Si es Entidad en atribución de rentas constituida en España, con o sin actividad económica, deberá marcar como clase de entidad alguna de las siguientes:

Sociedad Civil, con personalidad jurídica.	Comunidad de Bienes.
Sociedad Civil, sin personalidad jurídica.	Comunidad de Propietarios.
Herencia yacente.	Otras.

Si se trata de Entidad en atribución de rentas constituida en el extranjero, con presencia en España, deberá marcar como clase de entidad alguna de las siguientes:

Corporación, Asociación o Ente con personalidad jurídica propia	Conjunto unitario de bienes pertenecientes a dos o más personas
Corporación o Ente independiente pero sin personalidad jurídica propia.	sin personalidad jurídica.
	Otras.

Si marca como forma jurídica la casilla "Otras entidades" deberá marcar como clase de entidad alguna de las siguientes:

Sociedad Anónima en constitución.	Partido Político en constitución.
Sociedad Anónima Europea en constitución.	Sindicato en constitución.
Sociedad Anónima Unipersonal en constitución.	Fondo de inversión.
Sociedad Anónima Laboral en constitución.	Unión Temporal de Empresas.
Sociedad Anónima para la venta en constitución.	Fondo de capital-riesgo.
Sociedad Anónima cotizada de inversión en el mercado inmobiliario en constitución.	Fondo de Pensiones.
Sociedad Anónima de profesionales en constitución	Fondo de regulación del mercado hipotecario.
Sociedad de Responsabilidad Limitada en constitución.	Fondo de titulización hipotecaria.
Sociedad Limitada Nueva Empresa en constitución.	Fondo de titulización de activos.
Sociedad Limitada Unipersonal en constitución.	Fondo de garantía de inversiones.
Sociedad Limitada Laboral en constitución.	Comunidad de titulares de montes vecinales en mano común.
Sociedad Limitada para la venta en constitución.	Juntas vecinales.
Sociedad Limitada de profesionales en constitución.	Departamento u Órgano dependiente de la Administración General del Estado.
Sociedad Colectiva en constitución.	Ayuntamiento o Diputación.
Sociedad Comanditaria en constitución.	Departamento u Órgano dependiente de la Administración Autonómica.
Sociedad Cooperativa en constitución.	Departamento u Órgano dependiente de la Administración Local.
Sociedad Agraria de Transformación en constitución.	Asociaciones Ley Orgánica 1/2002 en constitución.
Fundación en constitución.	Asociaciones de Consumidores y Usuarios en constitución.
Agrupación de Interés Económico en constitución.	Organizaciones empresariales en constitución.
Agrupación Europea de Interés Económico en constitución.	Federaciones deportivas en constitución.
Entidad pública empresarial en constitución.	Otras asociaciones en constitución.
	Otras.

**Establecimientos permanentes.** Las personas jurídicas y entidades no residentes indicarán si operan o no en España a través de establecimientos permanentes. Si operan en España a través de dichos establecimientos, consignarán cuál es su número, el NIF de cada uno de ellos y su denominación.

**Página 2C**

**C) ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE UNA PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD NO RESIDENTE.**

Además de los datos identificativos del establecimiento permanente, NIF, razón o denominación social, anagrama, domicilio a efectos de notificaciones y domicilio fiscal, deberá indicar el tipo de establecimiento permanente y si se trata de una sucursal, así como el NIF si dispone de él, la razón o denominación social y el Estado de residencia de la persona o entidad no residente de la que depende.

**Página 3**

**3. REPRESENTANTES**

**Causa de la presentación:** deberá consignar la causa de la presentación, si es para notificar el nombramiento de un representante (alta), si es para comunicar la revocación o renuncia a la representación (baja) o, en otro caso, para comunicar cualquier tipo de modificación de los datos del representante o de la representación (modificación). Deberá indicar la fecha efectiva de la causa que motiva la comunicación.

**Identificación y domicilio del representante:** se cumplimentará el NIF del representante, su identidad y su condición de residente o no, e indicará su domicilio fiscal.

**Causa de la representación:** indicará el motivo de la representación marcando con una "X" la causa de la misma. Si la causa de la representación es legal, deberá consignar la clave según la siguiente tabla:

- Clave:
- 01 Por incapacidad de obrar.
  - 02 Personas jurídicas residentes o constituidas en España.
  - 03 Herencias yacentes, comunidades de bienes y demás entes sin personalidad jurídica.
  - 04 No residente que opera a través de establecimiento permanente.
  - 05 No residente que realiza actividades en España sin establecimiento permanente.
  - 06 Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero.
  - 07 No residente. Requerido por la Administración tributaria.
  - A Entidad en concurso de acreedores.

**Tipo de representación:** marcará la siguiente clave:

- Clave:
- 08 Individual.
  - 09 Mancomunada.
  - 10 Solidaria.

**Página 3 (cont.)**

**Título de la representación:** marcará la siguiente clave:

Clave:	11	Documento público.
	12	Documento privado con firma legitimada notarialmente.
	13	Documento privado sin firma legitimada notarialmente.
	14	Comparecencia ante el órgano administrativo.
	15	Documento normalizado aprobado por la Agencia Tributaria.
	16	Otros.

**Página 4**

**4. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y LOCALES.**

Esta página se utilizará para comunicar el alta, la baja o variación de alguno de los datos correspondientes a las actividades o a la relación de los establecimientos o locales en los que se desarrollen las mismas.

Se cumplimentará una hoja para cada actividad. La determinación de la misma deberá efectuarse de acuerdo con las normas y la clasificación del Impuesto sobre Actividades Económicas o según el tipo de actividad cuando se trate de actividades que no formen parte del hecho imponible de dicho Impuesto.

Deberán cumplimentarse tantas hojas adicionales como sean necesarias.

**Tipo de actividad/código:** se cumplimentará siguiendo la siguiente tabla:

**Actividades económicas que forman parte del hecho imponible del Impuesto sobre Actividades Económicas:**

Código	Tipo de actividad
A01	Alquiler de locales.
A02	Ganadería independiente.
A03	Resto empresariales.
A04	Artísticas y Deportivas.
A05	Profesionales.

**Actividades económicas que no forman parte del hecho imponible del Impuesto sobre Actividades Económicas:**

Código	Tipo de actividad
B01	Agrícola.
B02	Ganadera.
B03	Forestal.
B04	Producción de mejillón.
B05	Pesquera.

**Página 5**

**5. SUJETO PASIVO GRAN EMPRESA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

Indicará la condición de Gran Empresa o de Administración Pública con último presupuesto anual aprobado superior a 6.000.000 €, marcando una X en la casilla correspondiente y la fecha en que se adquiere dicha condición.

**6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.**

**A) INFORMACIÓN OBLIGACIONES.**

En este apartado se debe indicar si el declarante está establecido en el territorio de aplicación del impuesto y si realiza, exclusivamente, operaciones no sujetas o exentas que no obligan a presentar autoliquidación periódica (arts. 20 y 26 de la Ley IVA).

**B) INICIO DE ACTIVIDAD.**

Se entiende por inicio de actividad, no sólo la realización de entregas de bienes y prestaciones de servicios en el ámbito de una actividad empresarial o profesional, sino también la adquisición de bienes o servicios con la intención, confirmada por elementos objetivos, de destinarlos a la realización de actividades de naturaleza empresarial o profesional.

En este apartado se comunicará el inicio de las actividades empresariales y profesionales cuando la realización de entrega de bienes o prestaciones de servicios sea previa o simultánea a la adquisición de bienes o servicios (casilla 502).

También se comunicará marcando, en este caso la casilla 504, cuando el inicio se produzca por la adquisición o importación de bienes y servicios con la intención, confirmada por elementos objetivos, de destinarlos a la realización de actividades de naturaleza empresarial o profesional. En este caso, en el momento en que se comiencen a realizar entregas de bienes o prestaciones de servicios se deberá comunicar a través de este modelo dicha situación, marcando la casilla 508.

Si el inicio de una actividad la realiza un empresario o profesional que viniese ejerciendo otras actividades de esa misma naturaleza, y esa nueva actividad constituye un sector diferenciado, deberá marcar la casilla 506 si el inicio se produce por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de la nueva actividad dejando para un momento posterior el comienzo de las entregas de bienes y prestaciones de servicios propias de la actividad. En este caso, al igual que en el párrafo anterior, en el momento en que se comiencen a realizar dichas entregas de bienes o prestaciones de servicios se deberá comunicar a través de este modelo dicha situación, marcando la casilla 508.

**C) RÉGIMENES APLICABLES.**

Se indicará el régimen aplicable a las actividades económicas que desarrolle el sujeto pasivo del IVA, identificándolas de acuerdo con las normas y la clasificación del Impuesto sobre Actividades Económicas o código de actividad.

Para la correcta cumplimentación de este apartado, el declarante deberá señalar un único régimen si todas las actividades que desarrolla pertenecen al mismo régimen de IVA. Igualmente, cuando comunique el alta de una nueva actividad incluida en el mismo régimen de IVA o la baja de una de las actividades que desarrolla, no deberá rellenar este apartado.

Cuando se comunique el alta o baja de una actividad que está o va a estar incluida en un régimen distinto, sí deberá consignar en este apartado el régimen de IVA que corresponda.

**D) REGISTROS.**

Este apartado se cumplimentará para solicitar la inscripción/baja en el Registro de devolución mensual y el alta/baja en el de operadores intracomunitarios, debiendo consignar, en este último caso, la fecha.

Formarán parte del Registro de devolución mensual los empresarios o profesionales que opten al procedimiento de devolución regulado en el artículo 30 de Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Formarán parte del Registro de operadores intracomunitarios las personas o entidades que tengan atribuido el Número de Identificación Fiscal regulado a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido en el artículo 25 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio), que vayan a efectuar entregas o adquisiciones intracomunitarias de bienes o servicios sujetas a dicho tributo.

- Los empresarios o profesionales que realicen entregas de bienes o adquisiciones intracomunitarias de bienes sujetas al citado impuesto, incluso si los bienes objeto de dichas adquisiciones intracomunitarias se utilizan en la realización de actividades empresariales o profesionales en el extranjero.
- Los empresarios o profesionales que sean destinatarios de servicios prestados por empresarios o profesionales no establecidos en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido respecto de los cuales sean sujetos pasivos.
- Los empresarios o profesionales que presten servicios que no se localicen en el territorio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido cuando el sujeto pasivo sea el destinatario de los mismos.

La inclusión será asimismo obligatoria para las personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales, cuando las adquisiciones intracomunitarias de bienes que efectúen estén sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13.1.º y 14 de

**Página 5 (cont.)**

la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. En tal caso, la inclusión en este registro determinará la asignación automática a la persona o entidad solicitante del Número de Identificación Fiscal regulado en el artículo 25 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio).

**E) DEDUCCIONES.**

En este apartado además de proponer, en su caso, el porcentaje provisional de deducción a efectos del artículo 111.dos de la Ley del IVA, se podrá ejercer la opción por la prorrata especial, distinguiéndose, en su caso, por sectores diferenciados de actividad e identificando cada actividad en función del Código correspondiente de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

**Página 6**

**7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES E IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS NO RESIDENTES.**

El obligado tributario cumplimentará el apartado de esta página que corresponda, según se trate de un contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (apartado A) o de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (apartado B) o del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución en el extranjero con presencia en territorio español (apartado C).

**8. RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DEL TÍTULO II DE LA LEY 49/2002.**

Se cumplimentará este apartado cuando el obligado tributario opte por la aplicación del Régimen fiscal regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo o quiera comunicar la renuncia al mismo.

**Página 7**

**9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA.**

Este apartado se utilizará para comunicar a la Administración tributaria las obligaciones de los retenedores respecto a la presentación de los respectivos modelos de ingreso de las retenciones e ingresos a cuenta (modelos 110, 111, 115, 117, 123, 124, 126 y 128).

**10. OTROS IMPUESTOS.**

Este apartado lo rellenarán aquellos declarantes que sean sujetos pasivos de Impuestos Especiales o del Impuesto sobre las Primas de Seguros, para comunicar determinadas obligaciones formales en relación con estos impuestos.

**11. RÉGIMENES ESPECIALES DE COMERCIO INTRACOMUNITARIO (VENTAS A DISTANCIA Y ART. 14 DE LA LEY DEL IVA).**

Sin perjuicio de la cumplimentación de los apartados anteriores, los sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido a los que sean de aplicación los regímenes especiales del comercio intracomunitario (ventas a distancia, art. 68 de la Ley del IVA y sujetos pasivos en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos exentos y personas jurídicas que no actúen como empresarios y profesionales, art. 14 de la Ley del IVA) deberán cumplimentar, en su caso, estos apartados.

**Página 8**

**12. RELACIÓN DE SOCIOS, MIEMBROS O PARTICIPES.**

Si se trata de **personas jurídicas o entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades**, deberán cumplimentar este apartado cuando se constituyan o cuando se produzcan variaciones relativas a socios y la persona o entidad aún no disponga de NIF definitivo.

No obstante, las personas jurídicas y entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades, creadas con la finalidad específica de la transmisión a terceros de sus títulos representativos de los fondos propios, deberán comunicar en el plazo de un mes desde su transmisión las modificaciones que se haya producido respecto de los datos consignados en las declaraciones anteriores, incluidos los relativos a los socios miembros o participes, aunque dispongan de NIF definitivo en el momento de la transmisión.

Si se trata de una **entidad en régimen de atribución de rentas** que desarrolle actividades empresariales o profesionales, deberá consignar en la declaración de alta la relación de sus socios, herederos, miembros, comuneros o participes con sus datos identificativos, el domicilio fiscal, la condición de residente o no en España y la cuota de participación.

Igualmente, deberá comunicar cualquier alta que se produzca de nuevos socios, herederos, miembros, comuneros o participes de la entidad.

Si posteriormente causa baja alguno de los socios, herederos, miembros, comuneros o participes, deberá ponerlo en conocimiento de la Administración tributaria mediante la declaración censal marcando una "X" en el apartado "baja".

Si lo que desea es comunicar cualquier modificación en los datos de alguno de los socios, herederos, miembros, comuneros o participes, relacionados en alguna declaración de alta, deberá corregirlos y marcar previamente una "X" en el apartado "modificación".

Están exoneradas de comunicar la relación inicial de sus miembros o participes así como sus variaciones las comunidades de propietarios constituidas en régimen de propiedad horizontal.

Deberán cumplimentar este apartado cuando tengan que comunicar la renuncia al régimen de estimación objetiva o a la modalidad simplificada del régimen de estimación directa en el IRPF o a los regímenes simplificado o de la agricultura, ganadería y pesca en el IVA, en este caso deberán firmar todos los miembros.

Si desean revocar la renuncia efectuada en los casos anteriores, bastará con que firme alguno de los miembros.



M 0 3 6 E - 7 1 / 2, 3 0



## **NOTA INFORMATIVA**

### **Exportación de carne y productos cárnicos de porcino a JAPÓN**

Las condiciones de exportación de carne y/o productos cárnicos de porcino a JAPÓN se basan en el Acuerdo firmado por las autoridades sanitarias japonesas y la administración española.

Siguiendo las directrices de ese protocolo, se ha establecido una lista de establecimientos autorizados para exportar a Japón, donde han de figurar todos aquellos establecimientos que intervienen en el proceso de elaboración del producto que se pretende exportar a ese país (matadero, sala de despiece, industria cárnica, almacén frigorífico y centro de reenvasado), pudiendo autorizarse para un mismo establecimiento más de una de las actividades de las que se requiere trazabilidad.

Tanto el protocolo acordado como la actual lista de establecimientos autorizados y el certificado sanitario de exportación, donde se recogen todos los requisitos específicos que han de cumplir las exportaciones a Japón, están disponibles en esta página Web.

#### **Autorización de establecimientos:**

Para poder ser homologadas estas actividades para la exportación a Japón, las industrias han de ser sometidas a una inspección que es llevada a cabo por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Para conocer más en detalle los aspectos objeto de inspección así como para, en su caso, solicitar les sea hecha la correspondiente auditoria, las empresas interesadas deben dirigirse a la Unidad de ese Ministerio que se ocupa de estos asuntos, la Subdirección General de Sanidad Exterior, de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación cuyos datos de contacto son:

Paseo del Prado, 18-20, 28071. Madrid  
Teléfono: 91 596 20 38  
Fax : 91 596 20 47  
e-mail: [saniext@msssi.es](mailto:saniext@msssi.es)

Aunque este procedimiento no requiere necesariamente la visita de las autoridades sanitarias japonesas, éstas se reservan la posibilidad de realizar visitas de auditoria a los establecimientos autorizados.

La administración española no aplica tasas a este procedimiento, no obstante, en caso de que la empresa necesite ser auditada in-situ por inspectores japoneses, deberá hacerse cargo de los gastos generados por esa Delegación.



REINO DE ESPAÑA

Ref.: ASE-728  
10/07

CERTIFICADO SANITARIO PARA LA EXPORTACIÓN A JAPÓN DE CARNE Y VÍSCERAS DE CERDOS, Y EMBUTIDOS, JAMÓN Y BACON ELABORADOS CON DICHA CARNE Y VÍSCERAS

HEALTH CERTIFICATE FOR MEAT AND VISCERA DERIVED FROM PIGS (1) AND SAUSAGES, HAM AND BACON MADE FROM SUCH MEAT AND VISCERA AS RAW MATERIALS TO BE EXPORTED TO JAPAN

Nº de certificado / Certificate Nº: \_\_\_\_\_

Autoridad competente / Competent Authority: MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Autoridad competente local / Local competent Authority: \_\_\_\_\_

I.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO / IDENTIFICATION OF PRODUCT:

Descripción de las mercancías / <b>Description of the goods</b>				
País de origen / <b>Country of origin</b>				
Fecha (2) de sacrificio / <b>Date (2) of slaughter</b>				
Fecha (2) de despiece / <b>Date (2) of cutting</b>				
Fecha (2) de transformación / <b>Date (2) of processing</b>				
Nº de piezas o bultos / <b>Nº of pieces or packages</b>				
Marcado de la expedición / <b>Shipping marks</b>				
Peso bruto / <b>Gross weight</b>				
Peso neto / <b>Net weight</b>				

(\*). Especie animal de las tripas (4) / **Animal species of the casings (4):** .....

(\*). País de origen de las tripas / **Country of origin of the casings:** .....

Número de precinto / **Seal number:** .....

**II.- ORIGEN DEL PRODUCTO / ORIGIN OF PRODUCT:**

Nombre, dirección y número de registro del(os) matadero(s) / **Name, address and registration number of slaughterhouse(s):** .....

(\* Nombre, dirección y número de registro de la(s) sala(s) de despiece / **Name, address and registration number of meat cutting plant(s):** .....

(\* Nombre, dirección y número de registro del(os) almacén(es) frigorífico(s) / **Name, address and registration number of cold storage(s):** .....

(\* Nombre, dirección y número de registro de la(s) industria(s) transformadora(s) / **Name, address and registration number of processing plant(s):** .....

(\* Nombre, dirección y número de registro del(os) centro(s) de reenvasado / **Name, address and registration number of rewrapping centre(s):** .....

(\* Nombre, dirección y número de registro de la(s) industria(s) de manipulación de tripas / **Name, address and registration number of casing handling facilities:** .....

Nombre y dirección del expedidor / **Name and address of consignor:** .....

Nombre y dirección del destinatario / **Name and address of consignee:** .....

**III.- CERTIFICACIÓN SANITARIA / HEALTH ATTESTATION:**

Yo, el abajo firmante, Veterinario del Estado autorizado por el Gobierno español certifico que / **I, the undersigned State Veterinary Surgeon licensed by the Spanish Government do hereby certify that:**

- 1.- España esta libre de Fiebre Aftosa, Peste Bovina, Peste Porcina Africana (PPA) y Peste Porcina Clásica (PPC) (tanto en porcino doméstico como salvaje). / **Spain is free from Foot-and-mouth disease (FMD), Rinderpest, African swine fever (ASF) and Classical swine fever (CSF. Both in the domestic pigs and the wild pigs outbreak cases).**
- 2.- La vacunación contra la Fiebre Aftosa, Peste Bovina, PPA y PPC, así como la importación de animales de pezuña hendida que hayan sido vacunados contra alguna de estas enfermedades está absolutamente prohibida por las leyes españolas / **Vaccination against FMD, Rinderpest, ASF and CSF, as well as importation of cloven-hoofed animals which have been vaccinated against any of these diseases are completely prohibited by laws of Spain.**
- 3.- Los cerdos (1) sacrificados para producir la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) han nacido y se han criado en España exclusivamente / **The pigs (1) which have been slaughtered for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) have been born and raised only in Spain.**

O bien / **or (\*)**

Los cerdos (1) que fueron tratados en los establecimientos designados han sido importados por España directamente de los siguientes países terceros libres (6) / **The pigs (1) which can be handled at the designated facilities have been directly imported into the Spain from the following third free countries (6):** \_\_\_\_\_ ,

cumpliendo los siguientes requisitos / **meeting all of the following requirements:**

- Los cerdos (1) han nacido y se han criado exclusivamente en los países terceros libres (6) / **The pigs (1) have been born and raised only in the third free countries (6).**

- Los cerdos (1) están libres de todo signo de enfermedad animal infecciosa, según la inspección de exportación llevada a cabo por las autoridades de sanidad animal de los países terceros libres (6) / **The pigs (1) have been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of export inspection conducted by the animals health authorities of the third free countries (6).**
- Los cerdos (1) han sido importados directamente por España de los países terceros libres (6) y acompañados del certificado de inspección emitido por las autoridades gubernamentales de los países terceros libres (6), y no han sido transportados por otros países distintos a los países terceros libres (6) en cuestión / **The pigs (1) have been directly imported into Spain from the third free countries (6), and have been accompanied with the inspection certificate issued by the government authorities of the third free countries (6), and have not been transported through other countries than the third free countries (6) concerned.**
- Los cerdos (1) estaban libres de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales, como se desprende de la inspección de importación realizada por las autoridades de sanidad animal de España / **The pigs (1) have been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain.**

4.- La carne, vísceras y productos elaborados con dicha carne y vísceras, objeto de exportación a Japón (3), procede de cerdos (1) nacidos y criados en España / **The meat, viscera and meat products which has been used for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) originated from pigs (1) which have been born and raised only in Spain.**

O bien / or (\*)

La carne, vísceras y productos cárnicos que se han empleado para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3), que puede ser manipulada en los establecimientos designados (5), ha sido tratada exclusivamente en dichos establecimientos en España, o ha sido importada directamente en España de los siguientes países terceros libres (6) / **The meat, viscera and meat products which has been used for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) which can be handled at the designated facilities (5), have been handled only at the said facilities in Spain, or have been directly imported into Spain from the following third free countries (6) :**

cumpliendo los siguientes requisitos / **meeting all of following requirements:**

- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3). procede de animales de cerdos (1) nacidos y criados exclusivamente en los países terceros libres (6) / **The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been derived from pigs (1) which have been born and raised only in the third free countries (6).**
- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) procede de cerdos (1) considerados libres de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales como se desprende de la inspección ante y post mortem efectuada por los veterinarios oficiales de los países terceros libres (6), en los establecimientos designados / **The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been derived from pigs (1) which have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante-and post -mortem inspection conducted by the government veterinarians of the third free countries (6) at the designated facilities.**
- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) ha sido importada directamente en España de los países terceros libres (6) y acompañada del certificado de inspección emitido por las autoridades en materia de sanidad animal de los países terceros libres (6), y no ha sido transportada por otros países distintos a los países terceros que nos ocupan / **The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been directly imported into Spain from the third free countries (6), and has been accompanied with the inspection certificate issued by the animal health authorities of the third free countries (6), and has not been transported through other countries than the third free countries (6) concerned.**
- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) está libre de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales como demuestra la inspección de importación efectuada por las autoridades en materia de sanidad animal de España, y ha sido transportada directamente a los establecimientos designados en España una vez realizada tal inspección / **The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain, and has been directly carried into the designated facilities in Spain after the said inspection.**

5.- (\*)En el caso de cerdos (1), carne de cerdo, etc., directamente importados en España procedentes de países terceros libres (6) para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3), los mencionados cerdos (1) y/o carne de cerdo, etc., cumplen los siguientes requisitos en relación con la PPC: / **If pigs (1) or pig meat, etc., are directly imported to Spain from third free countries (6) for the production of the**

**exported pig meat, etc. to Japan (3), the said pigs (1) and/or the pig meat, etc. shall fulfil all the requirements following items regard to CSF:**

- El tercer país libre o la zona está libre de PPC / **The third free country or zone is free from CSF.**
  - La vacunación frente a la PPC clásica está prohibida en el tercer país o zona libre / **Vaccination against CSF is prohibited in the third free country or zone.**
  - La importación de cerdos (1) vacunados frente a la PPC clásica está prohibida en el tercer país libre o zona / **Importation of pigs (1) vaccinated against CSF is prohibited in the third free country or zone.**
- 6.- Los animales sacrificados están libres de todo signo de enfermedad infecciosa según el resultado de las inspecciones ante y post mortem llevadas a cabo por los veterinarios oficiales de España en los establecimientos designados / **The slaughtered animals have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante and post-mortem inspections conducted by the government veterinarians of Spain at the designated facilities:**
- 7.- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) ha sido tratada de tal forma que se ha evitado que fuera contaminada con cualquier agente causal de las enfermedades infecciosas de los animales hasta su embarque. Se han utilizado envases limpios e higiénicos y/o contenedores tales como cajas de cartón para empaquetar la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) / **The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been handled in such a way as to keep it from being contaminated with any causative agents of animal infectious diseases until the shipment. Clean and sanitary wrappings and or containers such as cardboard boxes have been used to pack the exported pig meat, etc. to Japan (3).**
- 8.- Las tripas procedentes de las especies ovina o caprina no se emplearán, en ningún caso, para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón. En caso de que en la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) se empleen tripas procedentes de vacuno deben proceder únicamente de países diferentes de los Estados Miembros de la UE, y de países que no tienen casos nativos de Encefalopatía Espongiforme Bovina, y han sido manipuladas sólo en los establecimientos autorizados (en lo sucesivo llamados "establecimientos de manipulación de tripas") / **The casings derived from ovine or caprine animals shall not be used, in any case, for the production of the exported pig meat, etc. to Japan. In case of the casings for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) which have derived from cattle should be originated only from the countries other than EU members countries, and from countries that have no indigenous case of Bovine Spongiform Encephalopathy, and have been handled only at the designated facilities (hereinafter referred to as "Casing handling facilities").**
- 9.- La alimentación de los animales con desechos de cocina está prohibida en España, a no ser que los desechos hayan sido tratados para inactivar cualquier virus de la PPC / **The feeding of swill is prohibited in Spain, unless the swill has been treated to inactivate any CSF virus**
- 10.- Durante el proceso de inspección veterinaria antemortem y postmortem de los animales de los que deriva la carne no se ha encontrado evidencia alguna de enfermedades para las que la ley del país importador requiere que los animales estén libres / **Through the process of antemortem and postmortem veterinary inspection, no evidence has been found in the animals from which the meat was derived of diseases which the law of the importing country require the animals to be free from.**
- 11.- La carne y/o productos cárnicos descritos en el certificado fueron sacrificados y procesados según las condiciones sanitarias establecidas en las leyes y regulaciones de España que son equivalentes a las de Japón / **The meat and/or meat products described herein were slaughtered and processed under sanitary conditions in accordance with laws and regulations of Spain which are equivalent to laws and regulations of Japan.**

Hecho en / **Done at:** ....., el / **on:** .....  
(Lugar / Place) (Fecha / Date)

Sello / **Stamp**

.....  
Firma y cargo del Veterinario Oficial (en letras mayúsculas)  
**Signature and title of the Official Veterinarian (in block letters)**

.....  
Nombre del Veterinario Oficial, en letras mayúsculas  
**Name of the Official Veterinarian, in block letters**

## NOTES / NOTAS

---

- (\*) Táchese lo que no proceda / **Cross out the inappropriate items.**
- (1) “cerdos” / “**pigs**”  
Se refiere a cerdos (incluyendo el jabalí) que ha sido sacrificado para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada a Japón / **means pigs (including the boar) slaughtered for the production of the exported meat, etc. to Japan.**
- (2) Especificar día, mes y año / **Specify day, month and year.**
- (3) “La carne de cerdo, etc. exportada al Japón” / “**The exported pig meat, etc. to Japan**”  
Se refiere a la carne y vísceras procedentes de cerdos (incluyendo el jabalí), y productos tales como salchichas, jamón y bacón elaborados a partir de dicha carne o vísceras como materias primas, que son objeto de exportación a Japón desde España / **means meat and viscera from pigs (including the boar) and products such as sausages, ham and bacon made from the said meat and viscera as raw materials to be exported to Japan from Spain.**
- (4) Las tripas procedentes de las especies ovina o caprina no se emplearán, en ningún caso, para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón / **The casings derived from ovine or caprine animals shall not be used, in any case, for the production of the exported pig meat, etc. to Japan.**
- (5) “Establecimientos designados” / “**the designated facilities**”  
Se refiere a mataderos, industrias de elaboración y almacenamiento, etc. designadas por la autoridades sanitarias españolas (o los países terceros libres) como aptas para la exportación a Japón / **means slaughterhouses, meat processing facilities and storage, etc. which are designated by the animal health authorities of Spain (or the third free countries) as the ones which meet the requirements for handling the exported pig meat, etc. to Japan.**
- (6) “Países terceros libres” / “**the third free countries**”  
Se refiere a los países aprobados por el Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Japón, que pueden exportar la carne, etc. a Japón / **means countries or regions approved by the Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan which can export the meat, etc. to Japan.**



## LISTA 102 DE ESTABLECIMIENTOS ESPAÑOLES AUTORIZADOS PARA EXPORTAR CARNES Y/O PRODUCTOS CÁRNICOS DE PORCINO A JAPÓN

8 de Mayo de 2012

### ANDALUCIA

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.02916/AL	JAMONES MARPLA, S.L. GADIL, 26 04890 SERON (ALMERIA)	IC
10.13331/AL	CARNICAS CHIRIVEL, S.L. CTRA. MURCIA-GRANADA. LAS ERAS 04825 CHIRIVEL (ALMERIA)	SD IC
10.01085/CO	MARTÍNEZ BARRAGÁN, S.A. AVD. CARLOS III ESQUINA G. WALKER 14120 FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)	AF SD IC
10.08838/CO	MARTINEZ BARRAGAN, S.A. AVENIDA. CARLOS III CTRA. PALMA DEL RIO 14120 FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)	AF SD IC
10.08926/CO	ANDRES BERRAL BAENA INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L. RONDA DE LAS ERILLAS , S/N 14520 FERNAN-NUÑEZ (CÓRDOBA)	IC
10.00471/GR	JAMONES VALLEJO, S.C. HAZA DE LA IGLESIA, S/N 18417 TREVELEZ (GRANADA)	IC
10.07123/GR	ANTONIO ALVAREZ JAMONES, S.L. CTRA. HAZA DE LA IGLESIA, S/N 18417 TREVELEZ (GRANADA)	IC
10.09775/GR	JAMONES DE JUVILES, S.A. CARRETERA, 1 18452 JUVILES (GRANADA)	IC
10.09978/GR	RESERVA BATALLÉ, S.L. POL. TECNOLOGICO NAVES 45-47 18151 LOS OGIJARES (GRANADA)	IC
10.00159/H	SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S.A. CRTA. SAN JUAN DEL PUERTO, S/N 21290 JABUGO (HUELVA)	M SD IC
10.02268/H	UNIÓN CHACINERA DE CORTECONCEPCIÓN, S.L. JUAN RAMON JIMENEZ, 3 21209 CORTECONCEPCIÓN (HUELVA)	M
10.04578/H	MATADERO DE CUMBRES MAYORES, S.A. CTRA. FUENTE LEON, KM. 2 21380 CUMBRES MAYORES (HUELVA)	M SD
10.05715/H	SIERRA MAYOR S.A.U. JUAN RAMON JIMENEZ, S/N CORTECONCEPCIÓN (HUELVA)	SD AF IC RE
10.15687/H	CONSORCIO DE JABUGO, S.A. AV. INFANTA MARIA LUISA, S/N 21290 JABUGO (HUELVA)	SD AF IC RE



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.00920/J	MATADERO FRIGORÍFICO DE BEGIJAR, S.A. PUENTE OBISPO-ESTACIÓN DE BEGIJAR, S/N 23520 BEGIJAR (JAEN)	M SD
10.02851/J	EMBUTIDOS CARCHELEJO, S.L. CTRA. DE CARCHEL S/N CARCHELEJO 23192 CARCHELES (JAEN)	IC
10.00285/MA	FRIGORIFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNES, S.A. F.A.C.C.S.A. PLAZA PROLONGO, 2 29580 ESTACIÓN CARTAMA (MALAGA)	SD AF
10.00837/MA	MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A. PLAZA DE PROLONGO, 1 29580 ESTACIÓN CARTAMA (MALAGA)	M IC
10.07674/SE	CARNICAS LA BARI, S.A. POL. IND. SAN NICOLAS PARCELA B-5 41500 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)	SD IC
10.04675/CO	SOCIEDAD COOPERATIVA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES CTRA. CANALEJA, S/N 14400 POZOBLANCO (CORDOBA)	SD AF IC
10.19145/CO	S.C.A. GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES COVAP CTRA. CANALEJA, S/N MARGEN IZQUIERDA 14400 POZOBLANCO (CORDOBA)	M SD AF
10.17417/H	LOS ROMEROS DE JABUGO, S.L. CTRA. N-435, KM.131,8 21290 JABUGO (HUELVA)	M SD IC
10.14587/CO	JAMONES Y EMBUTIDOS LA FINIJOSA, S.L. POL. IND. MOLINO DE VIENTO, P.10 HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA)	IC AF
10.20360/AL	CONSORCIO ESPAÑOL DEL JAMÓN, S.L. Bº LA CANATA, S/N 04890 SERÓN (ALMERÍA)	IC
10.01821/J	HIJOS DE FELIPE MARTÍNEZ, S.A. HUELMA P.303 (POL. IND. LOS OLIVARES) 23009 JAEN	IC
10.18840/H	HI-TECH PACKAGING, S.A. POL. IND. CANTALGALLO, PARC. 1,3,5,7,9 ARACENA (HUELVA)	IC RE
10.17786/CO	HERMANOS RODRÍGUEZ BARBANCHO, S.L. POL. IND. LA DEHESA S/N HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA)	IC
10.18474/AL	HIJOS DE CATALINA RODRIGUEZ CASTAÑO S.L. Bº EL HIJATE S/N ALCONTAR (ALMERIA)	IC
10.17203/SE	ROMERO ALVAREZ S.A. CTRA. FUENTE OBEJUNA S/N ALANIS (SEVILLA)	SD IC
10.04638/H	COMERCIAL JABU S.L. MARQUES ARACENA 1 EL REPILADO JABUGO (HUELVA)	IC
10.10797/MA	FABRICA MATADERO Y DESPIECE S.A. CNO. SANTA INES 71 DCHA. CAMPANILLAS (MALAGA)	M SD IC



## ARAGÓN

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.02453/HU	FRIBIN SAT 1269 RL PARTIDA CHUBERA, S/N 22500 BINEFAR (HUESCA)	M SD AF IC
10.08145/TE	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS JALONCA, S.L. LAS FABRICAS, 2 Y 4 44200 CALAMOCHA (TERUEL)	IC
10.16489/TE	JAMCAL ALIMENTACIÓN, S.A. POL. AGROALIMENTARIO, PARC. 3 44200 CALAMOCHA (TERUEL)	IC
10.10709/Z	THE PINK PIG, S.A. POL. IND. EL CAMPILLO C/ FRANCIA, 50 50800 ZUERA (ZARAGOZA)	M SD AF
10.16777/Z	FRIO LIMPIO DE ARAGON, S.L. POL. EL CAMPILLO, PARCELA 75 50800 ZUERA (ZARAGOZA)	SD AF
10.17463/Z	COMERCIAL PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS POL. EL CAMPILLO, PARCELA 75 50800 ZUERA (ZARAGOZA)	IC, SD
10.17858/Z	BOPEPOR, S.L. POL. MONTE BLANCO, P-A 4 50650 GALLUR (ZARAGOZA)	M SD AF
10.20793/Z	INTERCAMBIOS DE DERIVADOS PORCINOS, S.L. POL. EL CAMPILLO, PARCELA 75 50800 ZUERA (ZARAGOZA)	IC RE
10.13354/Z	PRIMACARNE, S.L. FRANCIA 62 (POL. IND. CAMPILLO) 50800 ZUERA (ZARAGOZA)	SD AF
10.19480/TE	ESTEBAN ESPUÑA, S.A. POL.IND. SANTA BARBARA, PARCELA 2.1 UTRILLAS (TERUEL)	RE
10.04568/TE	CARNES DE TERUEL, S.A. POL. IND. LA PAZ CALLE M S/N TERUEL	M SD IC AF
10.19227/TE	COMERCIAL LOGÍSTICA DE CALAMOCHA, S.A. POL. AGROALIMENTARIO P-1-2 CALAMOCHA (TERUEL)	IC
10.07957/Z	CÁRNICAS CINCO VILLAS, S.A. POL. VALDEFERRÍN PARCELA 7 EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)	M SD AF
10.08777/TE	AIRESANO PRODUCCION S.L. CTRA. CAMARENA KM 1,4 LA PUEBLA DE VALVERDE (TERUEL)	IC
10.17855/HU	JAMONES ALTO ARAGON S.A. POL. 2, P-104 A EL GRADO (HUESCA)	IC
10.08013/TE	SIERRA DE CEDRILLAS S.L. PARAJE EL FERIAL S/N CEDRILLAS (TERUEL)	IC



## **ASTURIAS**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.04878/O	JAMONES EL CASTILLO, S.A. LA CURISCADA, EL CRUCERO 33870 TINEO (ASTURIAS)	IC
10.12057/O	PRODUCTOS NOREÑENSES, S.L. AVDA. DE OVIEDO, 31 33180 NOREÑA (ASTURIAS)	IC
26.01103/O	PRODUCTOS NOREÑENSE, S.L. AVDA. DE OVIEDO, 31 33180 NOREÑA (ASTURIAS)	IC
10.04906/O	JUNQUERA BOBES S.A. AV. DE OVIEDO 32 NOREÑA (ASTURIAS)	M SD

## **BALEARES**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.05969/PM	RAMADERS AGRUPATS S.A.T. 4054 CTRA. FELANITX-PORRERAS KM 1 FELANITX ILLES BALEARS	M
10.01018/PM	RAMADERS AGRUPATS S.A.T. 4054 CTRA. FELANITX-PORRERAS KM. 1 FELANITX ILLES BALEARS	SD IC

## **CANARIAS**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.03415/TF	EMBUTIDOS TENERIFE, S.L. CTRA. LAS CAÑADAS, KM. 4'7 38290 LA ESPERANZA (SANTA CRUZ DE TENERIFE)	SD IC

## **CASTILLA-LA MANCHA**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.01359/CR	NICO JAMONES, S.L. CTRA PIEDRABUENA, 47 13108 LUCIANA (CIUDAD REAL)	IC
10.02315/CR	JAMONES ARROYO, S.L. CTRA. N-420 KM. 165 13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)	IC
10.04793/CR	FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A. CTRA. MADRID-CÁDIZ KM.200 13300 VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)	M SD AF IC
10.14395/GU	APERITIVOS TAPA, S.A. CTRA. DRIEBES, S/N 19110 MONDEJAR (GUADALAJARA)	IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.14677/GU	ROYAL PROTEIN, S.L. AVDA. DE LA INDUSTRIA, 22 19110 MONDEJAR (GUADALAJARA)	IC
10.00092/TO	CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. CTRA. TOLEDO-AVILA, KM. 27'4 45500 TORRIJOS (TOLEDO)	IC
10.04481/TO	INDUSTRIAS CARNICAS TELLO, S.A. CTRA. N-401 DE NAVALPINO KM. 27,9 MARGEN IZDA. 45163 TOTANES (TOLEDO)	SD IC
10.07078/TO	CARNICAS 7 HERMANOS, S.A. AVDA. DE MADRID, 31 45940 VALMOJADO (TOLEDO)	IC
10.07958/TO	SECADEROS DE ALMAGUER, S.A. CRTA. MADRID A TOLEDO, KM. 61 45280 OLIAS DEL REY (TOLEDO)	IC
10.14997/TO	DERAZA IBERICO S.L. C/ GUTEMBERG, PARC. R3, R4 Y R5 (POL. TORREHIERRO) TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	IC SD AF
10.08373/TO	GANADOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A. POL. IND. TORREHIERRO 45600 TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	M SD
10.14998/TO	SECADERO DE ALMAGUER, S.A. CTRA. N-301, KM 93,5 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO)	IC
10.02141/CU	INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, S.A. (INCARLOPSA) CTRA. VILLATOBAS, KM 1,2 16400 TARANCON (CUENCA)	M SD AF IC
10.07810/TO	EUROCENTRO DE CARNES, S.A. VEGA DEL PUENTE S/N LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)	M SD
10.16562/TO	INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN BOLIVAR, S.A. POL. IND. MONTE BOYAL ENCINAR, 208-210 45950 CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)	SD AF IC
10.17082/TO	SERVOCAR, S.A. POL. IND. MONTE BOYAL ENCINAR, 208-209 45950 CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)	SD AF IC
10.15289/CU	CÁRNICAS FRIVALL, S.L. CTRA. N-420 CUENCA – CIUDAD REAL, KM 424,6 16196 VILLAR DE OLALLA (CUENCA)	M SD AF
10.16705/TO	SÁNCHEZ ALCARAZ, S.L. POLG. IND. MONTE BOYAL, ENCINAR 211-212 45950 CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)	IC
10.05238/TO	EMBUTIDOS Y JAMONES ESPAÑA E HIJOS, S.A. CTRA. TORRIJOS LA PUEBLA KM. 9,100 45517 ESCALONILLA (TOLEDO)	IC AF
10.21970/CR	VEGAJARDIN S.L. AV. ISAAC PERAL 10 CIUDAD REAL	AF



## **CASTILLA Y LEON**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.05216/BU	CASALBA CASTRO ALBA S.L. BURGOS, 1 09259 VILLAMAYOR DEL RÍO (BURGOS)	IC
10.07765/BU	CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. C/ LA BUREBA, S/N 09007 BURGOS	SD IC
10.15676/BU	JAMONES BURGALÉSES, S.A. LA BUREBA S/N (POL. IND. GAMONALVILLIMAR) 09007 (BURGOS)	IC
10.09292/LE	CECINAS PABLO, S.A. CTRA. MADRID - CORUÑA, POLG. INDU., 51 24700 ASTORGA (LEÓN)	SD IC
10.07644/P	SELECTOS DE CASTILLA, S.A. RODRIGO FERNÁNDEZ, S/N 34170 VILLAMARTÍN DE CAMPOS (PALENCIA)	IC
10.00018/SA	PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S.L. C/ FILIBERTO VILLALOBOS, 154 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	M AF SD IC
10.02664/SA	PEDRO NIETO, S.L. CTRA. DE CAMPILLO, 46 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.02794/SA	IBÉRICOS TORREÓN SALAMANCA, S.L. PASEO DE LAS DELICIAS, 67 37184 VILLARES DE LA REINA (SALAMANCA)	M SD AF IC
10.03085/SA	CARNICAS JOSELITO, S.A. C/ SANTA RITA, 8 37770 GUIJUELO (SALAMANCA).	IC
10.03233/SA	MATADERO DE GUIJUELO, S.A. (MAGUISA) FILIBERTO VILLALOBOS, 2 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	M SD AF
10.03551/SA	INCAHER DON SATURNINO, S.L. CTRA. FUENTERROBLE, 12-A 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.04600/SA	JAMONES EL CHARRO, S.A. C/ MONTITO 2 37657 SOTOSERRANO (SALAMANCA)	IC
10.06326/SA	QUINTIN SANCHEZ, S.A. C/ FILIBERTO VILLALOBOS, 196 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	SD AF IC
10.07555/SA	REDONDO IGLESIAS, S.A. FINCA LOS LLANOS, S/N 37710 CANDELARIO (SALAMANCA)	SD IC
10.07801/SA	CARNICAS IBERICAS MOZARBEZ, S.L. CTRA. N-630 GIJON-SEVILLA KM. 352,674 37796 MOZÁRBEZ (SALAMANCA)	IC
10.08006/SA	EL COTO RAMOS, S.A. FINCA EL RONJUDÍO- CTR. DE CESPEDOSA 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.08173/SA	JULIAN MARTIN, S.A. SAN ESTEBAN, S/N 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.11972/SA	JAMONES RECIO, S.L. C/ EL CLAVEL, S/N 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.13159/SA	DON IBÉRICO ARTESANOS DEL CERDO, S.L. POLIGONO. I., FINCA 213 EL MONTECILLO 37778 CAMPILLO DE SALVATIERRA (SALAMANCA)	AF IC
10.14530/SA	IBERICOS JAMOGAR, S.L. POL. AGROALIMENTARIO PARCELA 44 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.16521/SA	LISARDO CASTRO MARTIN, S.L. C/ SIERRA DE HERREROS (POL. AGROALIMENTARIO) 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	SD IC
10.01539/SG	NARCISO POSTIGO E HIJOS, S.L. C/ CANONGÍA, Nº 24 40360 CANTIMPALOS (SEGOVIA)	IC
10.05236/SG	FABRICA DE EMBUTIDOS LA PRUDENCIA, S.A. C/ PARAJE GONZALVILLO, S/N 40150 VILLACASTIN (SEGOVIA)	M SD
10.06186/SG	JAMONES SEGOVIA, S.A. SAN IGNACIO, 6 40270 CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)	IC
10.07295/SG	NARCISO POSTIGO E HIJOS, S.L. POLG. INDUSTRIAL HONTORIA PARCELA 1 40195 SEGOVIA	IC AF
10.01484/SO	CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. C/ LA PISTA, 2 42110 OLVEGA (SORIA)	SD IC
10.11288/SO	INDUSTRIAS CÁRNICAS VILLAR, S.A. CTRA. MADRID, KM. 221 42191 LOS RABANOS (SORIA)	IC
10.01760/ZA	HIJOS DE DIONISIO SANCHEZ, S.A. C/ CARRENUEVA, S/N 49400 FUENTESAUICO (ZAMORA)	IC
10.17362/BU	CARNES SELECTAS 2000, S.A. CONDADO DE TREVIÑO, S/N POL. IND. VILLALONQUEJAR III 09001 BURGOS	M SD AF
10.02676/SA	JULIAN MARTÍN, S.A. CTRA. CAMPILLO, 68 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC AF
10.03866/SA	JULIAN MARTÍN, S.A. C/ FILIBERTO VILLALOBOS, 188 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	RE
10.08308/P	INDUSTRIAS CÁRNICAS PEÑAFRÍA, S.L. C/ SEVILLA P-12 (POL. IND.) 34004 PALENCIA	IC
10.03341/LE	EMBUTIDOS RODRÍGUEZ, S.L. CRTA. DE LEÓN KM 2,700 24768 SOTO DE LA VEGA (LEÓN)	M SD IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.08499/LE	JAMONES ESCUREDO S.L. POLIG. IND. EL BIERZO C/ RIO CUA 31-33 TORAL DE LOS VADOS (LEÓN)	IC
10.19209/P	SYSTEM LONCH, S.L. POL. IND. DE TORQUEMADA PARCELA 5, 6, 7 34230 TORQUEMADA (PALENCIA)	RE
10.18143/SA	CARDISAN, S.L. C/ RIO TORMES, 5 (POL. IND. 1-2) 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	AF IC
10.18916/SA	PRODUCTOS IBÉRICOS CALDERÓN Y RAMOS, S.L. POL. IND. AGROALIMENTARIO PARCELA 60 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	SD AF IC
10.00205/BU	INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S.A. (INCARSA) MONTES OBARENES, 1 POL. IND. DE VILLALONQUEJAR 09001 BURGOS	M SD
10.14701/P	INDUSTRIAS GASTRONÓMICAS CASCAJARES, S.L. PARCELA 19, SECTOR 4 POL. IND. DUEÑAS 34210 DUEÑAS (PALENCIA)	IC
10.19976/P	INDUSTRIAS CÁRNICAS PEÑAFRÍA, S.L. POL. IND. TORQUEMADA, S/N TORQUEMADA (PALENCIA)	IC
10.02964/BU	MARTINEZ BUSTOS, JORGE CRTA. TAMAYO, S/N 09530 OÑA(BURGOS)	IC
10.12369/SA	MATADEROS SALAMANCA, S.L. CAMINO DE VILLAGARES, S/N 37796 MOZARBEZ(SALAMANCA)	M SD AF
10.19796/SA	JAMON SALAMANCA, S.A. CRTA. COMARCAL 512, KM 9,600 37183 MOZARBEZ (SALAMANCA)	M SD AF IC
10.02280/SA	MARCOS SOTOSERRANO, S.L.U. CTRA. SALAMANCA – CORIA, 4 37657 SOTOSERRANO (SALAMANCA)	IC
10.07972/SA	CÁRNICAS IBÉRICAS MOZARBEZ, S.L. CTRA. N-630 GIJÓN – SEVILLA, KM 352,400 37796 MOZARBEZ (SALAMANCA)	SD IC
10.18721/SA	REVISAN, S.L. C/ SIERRA HERREROS, 67 (POL. AGROALIMENTARIO) GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.17181/SA	AGUDOS DE SALAMANCA, S.L. C/ PINAR DE VALSAIN, PA 92 (POL. MONTALVO III) CARBAJOSA DE LA SAGRADA (SALAMANCA)	RE
10.09443/SA	EXPLOTACIÓN GANADERA HERMANOS AGUSTÍN TABERNERO, S.L. REY JUAN CARLOS I, S/N 37778 CAMPILLO DE SALVATIERRA (SALAMANCA)	SD IC AF
10.04831/SA	JAMONES Y EMBUTIDOS JAEM S.A. FINCA ENTRECAÑOS S-N VILLAR DE GALLIMAZO (SALAMANCA)	M SD IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.14889/SG	JAMONES SEGOVIA, S.A. ALTO DE LAS ÑAVAS, S/N 40270 CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)	IC
10.21445/SA	INDUSTRIAS CÁRNICAS IGLESIAS, S.A. PARC.43, POL. 501 37770 MORIÑIGO (SALAMANCA)	IC
10.01467/LE	PALCARSA, S.L. CTRA. DE LEÓN S/N 24710 SAN JUSTO DE LA VEGA (LEÓN)	IC
10.07362/SG	JUAN LLORENTE, S.L. CTRA. VALLADOLID, S/N 40270 CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)	IC
10.01710/SG	JUAN LLORENTE, S.L. SEGOVIA, 25 40270 CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)	IC
10.17801/SG	JAMONES ALGONA, S.L. CTRA. CL-601 P.K. 79,100 40270 CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)	IC
10.18697/SA	ALMACENES GARIMORI, S.L. SIERRA DE VENTOSA, PARC. 66 K (POL. AGROALIMENTARIO) GUIJUELO (SALAMANCA)	SD, IC
10.19050/BU	LECHAZOS RIBERA DE DUERO, S.L. RENALTE PARCELA 32 B GUMIEL DE HIZÁN (BURGOS)	IC
10.21846/SA	EMBUTIDOS FERMIN, S.L. POL. IND. LAS NAVAS, PARC. 21 TAMAMES (SALAMANCA)	SD IC
10.21332/SA	MATADERO FRIGORÍFICO DE FUENTES EL NAVAZO, S.L. POL. SECTOR UBZ-1, PARC. 2 FUENTES DE BÉJAR (SALAMANCA)	M SD IC AF
10.19722/SG	INDUSTRIA CÁRNICA MARTÍN MARTÍN, S.L. CTRA. CL-603 SEGOVIA – ARANDA KM. 17,5 PINILLOS DE POLENDOS (SEGOVIA)	IC
10.08354/SG	MARIANO PASCUAL, S.A. CTRA. CL-601 P.K. 87,3 TABANERA LA LUENGA (SEGOVIA)	IC
10.02814/SA	ROYEME SPANISH DELI S.L. MIGUEL DE UNAMUNO 6 CAMPILLO DE SALVATIERRA (SALAMANCA)	IC
10.21673/BU	SOCIEDAD COOPERATIVA PROVINCIAL AVICOLA Y GANADERA DE BURGOS ALCALDE MARTIN COBOS S/N BURGOS	M SD
10.16015/SA	SAF SUBPRODUCTOS ANIMALES FRIGORIFICOS S.L. POL. IND. I-II, MANZANA VII GUIJUELO (SALAMANCA)	AF IC
10.19003/SA	JAMONES IBERICOS BLAZQUEZ S.L. POL. AGROALIMENTARIO DE GUIJUELO I-2, SIERRA DE TONDA PARC.67 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.15422/SA	CANPIPORK S.L. POL. IND. AGROALIMENTARIO, PARCELA 18 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC SD



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.15488/SG	FABRICA DE EMBUTIDOS LA PRUDENCIA, S.A. ZONA DE LA TEJADILLA, S/N 40150 VILLACASTIN (SEGOVIA)	IC
10.02669/SA	BERNARDO HERNANDEZ S.L. C/ ORIENTE, 11 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC AF SD
10.04521/SA	AURELIO CASTRO Y GONZALEZ S.A C/ NUEVA, 3 37770 GUIJUELO (SALAMANCA)	IC
10.04664/SA	EMBUTIDOS FERMIN, S.L. CTRA. DE SALAMANCA, KM. 77'300 37624 LA ALBERCA (SALAMANCA)	M SD IC AF

## **CATALUÑA**

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.00121/B	CASAS TARRADELLAS, S.A. CTRA. DE PUIGCERDÁ, KM. 70 08503 GURB (BARCELONA)	IC
10.01204/B	MATADERO FRIGORÍFICO AVINYÓ, S.A. CTRA. PRATS DE LLUÇANES KM 53'5 08279 AVINYO (BARCELONA)	M SD AF
10.01293/B	PATEL, S.A.U. CRTA. VIC-OTLOT KM. 11 08511 STA. MARIA DE CORCO (BARCELONA)	M SD AF
10.01649/B	CATALANA DE EMBUTIDOS, S.A. CTRA. COMARCAL 1411, KM. 50,4 08660 BALSARENY (BARCELONA)	IC
10.03924/B	CARNICAS SOLA, S.A. CAMI REIAL EL POLVORI 08503 GURB (BARCELONA)	SD AF
10.03970/B	EMBUTIDOS MONELLS, S.L. CAMI REAL, 4 SANT MIGUEL DE BALENYA 08554 -SEVA (BARCELONA)	IC
10.03979/B	EMBOTITS ESPINA, S.A. C/ RIPOLL, 57 (POL. IND. MAS D'EN BEULO) 08500 VIC (BARCELONA)	SD IC
10.04241/B	FERCE, S.A. C/ MOLÍ, S/N 08107 MARTORELLAS (BARCELONA)	SD AF
10.04327/B	GERMANS AYMERICH ISERN, S.L. CTRA. VILALLEONS, KM. 0,8 08504 SANT JULIÀ DE VILATORTA (BARCELONA)	IC RE AF
10.04472/B	GRUP BAUCELLS ALIMENTACIO S.L. POLIGON INDUSTRIAL MALLOLES CARRER MOLI DEL LLOBET 53 08500 VIC (BARCELONA)	SD
10.07207/B	CARNSB, S.A. LONGITUDINAL, 10 PARC. 3 MERCABARNA 08004 BARCELONA	SD AF
10.08075/B	PERNILS BUFALVENT, S.L. P.I. BUFALVENT FERRAN. CASABLANCA. 3 - 15 08240 MANRESA (BARCELONA)	IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.08224/B	ESCORXADOR FRIGORIFIC D'OSONA, S.A. SANT LLORENÇ DESMUNTS, S/N (POL. IND. VIC) 08500 VIC (BARCELONA)	M
10.08695/B	CARNIQUES D'OSONA, S.L. SANT LLORENÇ DESMUNTS, S/N (POL. IND. VIC) 08500 VIC (BARCELONA)	SD AF
10.11554/B	INTERVIANDE, S.L. DE LA MASIA, 25 08711 ODENA (BARCELONA)	AF
10.11850/B	EMBOTITS PERAFITA, S.L. PARATGE HOSTAL NOU, S/N 08589 PERAFITA (BARCELONA)	IC
10.01318/GE	BOADAS EMBUTIDOS Y CONSERVAS, S.A. "BECSA" CTRA DE BANYOLES KM. 7 17843 PALOL DE REVARDIT (GERONA)	IC
10.13486/B	EMBOTITS ESPINA, S.A. MAS MORA, P-36 08500 VIC (BARCELONA)	SD AF
40.28706/B	J.F. COMERÇ DE LA CARN S.L. ST. LLORENÇ DESMUNTS, 12-14 POL. IND. VIC 08500 VIC (BARCELONA)	AF
10.01655/GE	RAMON VENTULA S.A CTRA. SANT JOAN DE LES ABADESSES 2 17800 OLOT (GERONA)	IC
10.01699/GE	ESTEBAN ESPUÑA, S.A. MAESTRO TURINA, 39-41 17800 OLOT (GERONA)	IC
10.01862/GE	JOAQUIM ALBERTÍ, S.A. C/ESGLÉSIA 9 17459 CAMPLLONG (GIRONA)	IC
10.01864/GE	BOADAS 1880, S.A. Pº SAN JOAN BOSCO, 51-53 17007 GERONA	IC
10.01888/GE	FAR JAMON SERRANO S.A. CTRA. OLOT, 24 17178 LES PRESES (GERONA)	IC
10.01896/GE	FAR JAMON SERRANO S.A. JUAN MARAGALL, 21 17800 OLOT (GERONA)	IC
10.01934/GE	NOEL ALIMENTARIA, S.A.U. PLAZA DE BEGUDA, S/N 17857 SANT JOAN LES FONTS (GERONA)	IC, AF
10.01945/GE	ESTEBAN ESPUÑA, S.A. AV. SANT JORDI, S/N 17800 OLOT (GERONA)	IC
10.01962/GE	CASADEMONT, S.A. CTRA. RIUDELLOTS-SAN MARTIN LLEMANA 17150 SAN GREGORIO (GERONA)	SD IC
10.03929/GE	FRIGORIFICS DE L'EMPORDA, S.A. CTRA DE ROSES S/N 17600 FIGUERES (GERONA)	M SD AF
10.03930/GE	FRIGORIFICOS DEL TER, S.A. MAYOR DE SALT, 419 17190 SALT (GERONA)	M SD AF



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.04059/GE	NOEL ALIMENTARIA, S.A.U. AVDA. GAUDÍ, 25 17800 OLOT (GERONA)	SD, IC
10.04088/GE	RAMON VENTULÁ, S.A. C/ ESPERANZA, 5 LA CANYA 17858 LA VALL DE VIANYA (GERONA)	IC
10.04171/GE	SANT DALMAI, S.A. AFORES, S/N 17183 SANT DALMAI (GERONA)	IC
10.04311/GE	CARNICA BATALLE S.A. AV. DELS SEGADORS S/N 17421 RIUDARENES (GIRONA)	SD AF
10.05357/GE	ESCORXADOR DE LA GARROTXA AVDA. EUROPA, 8 POL. IND. PLA DE BAIX 17800 OLOT (GERONA)	M AF
10.05475/GE	EXCORXADOR DEL GIRONA, S.A. C/ FALGÁS, S/N PLA. D'ABASTAMENTS 17005 GERONA	M
10.05655/GE	PRODUCTOS VALENT, S.A. CASTELL DE BELLAGUARDA, 2-4 17199 TAIALA (GERONA)	IC
10.05725/GE	EMBUTIDOS TURON, S.A. ZONA INDUSTRIAL - C/ PLADE VALL, S/N 17178 LAS PRESAS (GERONA)	IC
10.06579/GE	CARNIQUES JUIA, S.A PARATGE DE SIRES, S/N 17462 JUIA (GERONA)	SD AF IC
10.10179/GE	FRIGORIFICOS DEL NORDESTE, S.A. CTRA. N-II P.K. 707,5 17457 RIUDELLOTS DE LA SELVA (GERONA)	M SD
10.13604/GE	NOEL ALIMENTARIA, S.A.U. PLA DE BEGUDA, S/N (POL. 2, PARC. 2) 17857 SANT JOAN LES FONTS (GERONA)	RE
10.11137/GE	PERNILS LLEMENA, S.A. CTRA. 531 GIRONA-PLANES PK.23 17185 GIRONA	IC
10.03903/L	LERIDANA DE PIENSOS, S.A. (SAMI) JORDI DE MOLLE, S/N 25600 VALLFOGONA DE BALAGUER (LERIDA)	M SD
10.05575/L	GRUPO ALIMENTARIO ARGAL, S.A. CTRA. MOLLERUSA, S/N 25242 MIRALCAMP (LÉRIDA)	IC
10.15430/L	MAVE, 93, S.L. POLG. INDUSTRIAL PAUSA (UA-B-18) NAU 15, 27, 28 25230 MOLLERUSA (LÉRIDA)	SD AF
10.04425/GE	FRISSELVA S.A. CRTA. N-II, KM 706,50 17457 RUIDELLOTS DE LA SELVA (GERONA)	M SD
10.12904/B	JOSÉ RUBIA, S.A. RIERA FONOLLAR, 16 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (BARCELONA)	IC RE
10.09129/L	COMPANÍA LERIDANA DE CONGELACIÓN, S.A. AVDA. VALL D'ARAN 1 25660 ALCOLETGE (LLEIDA)	AF



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.09882/L	S.A.T. 1596 NUFRI RL CRTA. DE PALAU, KM. 1 25230 MOLLERUSSA (LLEIDA)	AF
10.14248/B	FABRICA D'EMBOTITS JP, S.L. EDUARDO RIFA I ANGLADA, S/N 08560 MANLLEU (BARCELONA)	SD AF
10.08166/B	INDUSTRIAS CÀRNICAS MONTRONILL, S.A. C/ CANTONIGROS 10-12, PARC, 13-14 (POL. IND. LES CASASSES) 08500 VIC (BARCELONA)	SD AF
10.09127/L	FRILESA, S.A. CAMI DE PICOS, S/N 25001 LLEIDA	AF
10.03931/GE	MARIA DEL TURA FEIXAS, S.A. CTRA. DE STA. COLOMA, 11 17178 LAS PRESAS (GERONA)	SD AF
10.05213/GE	FRECARN, S.A. POL. IND. PUIGTIO, S/N 17412 MAÇANET DE LA SELVA (GERONA)	SD AF
10.17938/B	JAUME ARTIGAS CASELLAS, S.A. PLA DE MAS 08650SALLES (BARCELONA)	SD AF
10.16075/GE	MONTFRED VILABLAREIX, S.L.U. C/ GUELL, S/N (POL. IND. GUELL VELL) 17180 VILABLAREIX (GERONA)	AF
10.17391/B	TRANSPORTS FRIGORIFICS ESTEVE, S.L. CAMI DE TONA, 1-5 (POL. IND. L'AVELLANET) 08553SEVA (BARCELONA)	AF
10.20874/GE	CARNIQUES CELRA, S.L. C/ DEL TER, S/N (POL. IND. CELRA) 17460 CELRA (GIRONA)	AF
10.03935/GE	FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, S.A. CTRA. RIUDELLOTS A CASSA S/N 17457 RIUDELLOTS DE LA SELVA (GIRONA)	M SD AF
10.00655/B	LE PORC GOURMET, S.A. INDUSTRIA S/N 08507 SANTA EUGENIA DE BERGA (BARCELONA)	M SD
10.01274/B	MAFRIGES S.A. SERRALLONGA S/N SAN VICENTE DE TORELLO (BARCELONA)	M SD AF
10.19562/B	MARC JOAN IMPORT EXPORT, S.L. TRAMUNTANA, 18 08507 SANTA EUGENIA DE BERGA (BARCELONA)	SD AF
10.20722/GE	FRIGORIFICS GELADA, S.L. POL. IND. CAN PORTELLA, PARC. 3 ARGELAGUER (GIRONA)	AF
10.21231/B	CARNIQUES D'OSONA, S.L. C/ CABRERES, 1 (POL. IND. MALLOLES) VIC (BARCELONA)	SD AF
10.17130/B	DECECSA S.L. CAMI DE CAN PLA 7 MONTORNES DEL VALLES (BARCELONA)	AF
10.07986/B	CARNICAS TONI JOSEP, S.L. POL. IND.VIC, S. LLORENC DESMUNTS 40 VIC (BARCELONA)	SD, AF



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
40.24893/B	FREDPICKING S.L. COMERÇ 14-16 SANT JULIA DE VILATORTA (BARCELONA)	AF
10.06744/B	CARNIQUES AUSA S.L. CTRA. C-17 KM. 83 MONTESQUIU (BARCELONA)	SD
10.04170/GE	INDUSTRIAS CARNICAS VILARO S.A. AVDA. VERGE DE MONTSERRAT 1 SILS (GIRONA)	SD
10.17386/GE	FARRE LOGISTICS S.L. ENCREUAMENT NACIONAL II CALDES DE MALAVELLA (GIRONA)	RE, AF
10.05724/GE	EMBOTITS ARTESANS MONTS S.L. POL. IND. LA COROMINA DEL BAC PARC. 4 SANT JOAN DE LES ABADESSES GIRONA	SD IC
10.06636/GE	COOPECARN GIRONA S.L.U CTRA. GIRONA A SANT FELIU KM 0,7 QUART GIRONA	SD
10.04142/B	MATADERO SALIDA 13 S.A. AV. SANT JULIA 197 (POL. IND. CONGOST) GRANOLLERS BARCELONA	M
10.12347/B	EXTRAPORC, S.A. INDUSTRIA 20 SANTA EUGENIA DE BERGA BARCELONA	SD
10.03987/GE	FRIGORIFICOS UNIDOS S.A. "FRIUSA" CTRA. N-II, KM 707'5 RIUDELLOTS DE LA SELVA GIRONA	SD
10.03948/L	CORPORACION ALIMENTARIA GUISSONA S.A. TRAVESERA TARREGA PONS S/N - LA CLOSA GUISSONA LLEIDA	M SD
10.09846/GE	FRILLEMENA S.A. CTRA. DE LES PLANES KM 8,800 SANT GREGORI GIRONA	AF
10.15374/GE	RAMON VENTULA S.A. CTRA. D'OLOT 37 SANT JOAN LES FONTS GIRONA	IC
26.00740/B	GEDESCO S.A. AV. DE LA FERRERIA 59-71 MONCADA Y REIXACH BARCELONA	IC
40.06580/GE	FRILLEMENA S.A CTRA. GIRONA A LES PLANES KM 9 SANT GREGORI GIRONA	AF RE



## **EXTREMADURA**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.09362/BA	MONTESANO EXTREMADURA, S.A. CTRA. N-435 KM. 234 06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)	M SD AF IC
10.14876/CC	NAVIDUL EXTREMADURA, S.A. CTRA. BELEN-TRUJILLO 10200 TRUJILLO (CACERES)	SD IC
26.00322/CC	INDUSTRIAS Y PROMOCIONES ALIMENTICIAS, S.A. (INPRALSA) CTRA. NACIONAL V, KM. 293 10100 MIJADAS (CACERES)	IC
10.19349/CC	IBERSELEC MONTANCHEZ, S.A. AVDA. DE LOS TOREROS, S/N MONTANCHEZ (CACERES)	IC SD AF
10.15304/BA	SEÑORÍO DE MONTANERA, S.L. CRTA. ZAFRA – BARCARROTA, KM. 39,30 06174 SALVALEÓN (BADAJOZ)	M SD IC
10.16604/BA	SEÑORÍO DE MONTANERA, S.L. CRTA. DE RINCÓN DE CAYA, KM. 3,5 APTO. CORREOS 335 BADAJOZ	IC
10.19719/BA	ACOSIERRA, S.A. EJIDO DEL VALLE, S/N 06910 GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ)	SD IC
10.15878/CC	DEHESA SERRANA, S.A. CTRA. N-521 KM 92,5 10560 HERRERUELA (CÁCERES)	SD IC
10.06294/BA	JAMÓN Y SALUD, S.A. CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM.113 06900 LLERENA (BADAJOZ)	M SD AF IC RE
10.08934/BA	MAFRESA EL IBÉRICO DE CONFIANZA, S.L. CTRA. FREGENAL-SEVILLA KM. 2 FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)	M SD IC
10.16023/CC	SECADERO DE JAMONES Y EMBUTIDOS EL CRUCE, S.L. FINCA ALMARACEJOS, CV KM 0'200 TORRECILLAS DE LA TIESA (CÁCERES)	M SD IC
10.08110/CC	RESTI SANCHEZ, S.A. CTRA. MONTANCHEZ-ALCUESCAR, KM. 5,5 ALCUESCAR (CÁCERES)	M SD IC AF
10.21201/BA	TRATEDAL ALIMENTOS NATURALES SELECTOS, S.L. LUGAR ALCORNOCAL 1 S-N MONESTERIO (BADAJOZ)	RE
10.21214/BA	SEÑORÍO DE OLIVENZA, S.L. POL. CATASTRAL 5, ALTO CATRAPO 69 OLIVENZA (BADAJOZ)	IC
10.03174/BA	HUERTA DEHESA EL ALCORNOCAL S.L. CTRA CACERES VILLANUEVA KM 80 SANTA AMALIA (BADAJOZ)	IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.02372/BA	RESTI SANCHEZ, S.A. CTRA. DE ALANGE, KM. 2 MÉRIDA (BADAJOZ)	IC AF

## GALICIA

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.00595/LU	JAMONES GONZALEZ, S.L. BARRIO ESTACIÓN, 12 27393 CORGO (LUGO)	SD IC
10.01817/LU	ACISCLO ALVAREZ MARTÍN E HIJOS, S.L. CRTA. DE BAHAMONDE, S/N 27800 VILLALBA (LUGO)	SD IC
10.00282/PO	DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESAS, S.A. DICARVI, S.A. ALRRUFANA-LOUREDO 36415 MOS (PONTEVEDRA)	SD AF IC
10.01678/PO	INDUSTRIAS FRIGORIFICAS. DEL LOURO, S.A. FRIGOLOURO PUENTE DE VALO S/N 36400 PORRIÑO (PONTEVEDRA)	M SD AF IC
10.01400/LU	NOVAFRIGSA, S.A. LAMABLANCA COESES, S/N LUGO	M SD IC
40.09582/PO	FRIGORIFICOS OYA, S.A. PUNTA COBILLON S/N CHAPELA-REDONDELA (PONTEVEDRA)	AF

## LA RIOJA

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.00680/LO	PALACIOS ALIMENTACIÓN, S.A. CTRA. LOGROÑO, S/N 26120 ALBELDA DE IREGUA (LA RIOJA)	SD IC AF
10.01999/LO	AMONDO LOZA ALONSO, S.A. C/ SAN JUAN, 5 26320 BAÑOS DE RIO TOBIA (LA RIOJA)	IC
10.02001/LO	LA ALEGRIA RIOJANA, S.A. POL. 4 PARC 1463 "EL ALBERQUE" 263011 CAMPROVIN (LA RIOJA)	IC
10.03651/LO	ALEJANDRO MIGUEL, S.L. CTRA. ALBELDA-NALDA KM. 1 NALDA (LA RIOJA)	SD IC AF
10.05815/LO	INDUSTRIAS CARNICAS EL RASILLO, S.A. SAN MAMES S/N EL RASILLO (LA RIOJA)	IC
10.09724/LO	CARNICAS D. ARTURO SAENZ DE SANTAMARIA, S.L. CTRA. DE BAÑOS, 64 26321 BOBADILLA (LA RIOJA)	IC
10.13749/LO	EMBUTIDOS DOMINGO ORTIZ MORENO, S.L. POL. IND. LETISCARES, 25 26370 NAVARRETE (LA RIOJA)	IC



NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.07147/LO	MATIAS AMUTIO OLAVE, S.A. CALVO SOTELO, 86 26003 LOGROÑO (LA RIOJA)	IC

## MADRID

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.01628/M	INDUSTRIAS CÁRNICAS VAQUERO POL. IND. DE VALLECAS C/ LUIS I, 54 28031 MADRID	M SD IC
10.04791/M	CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. C/ SAN NORBERTO, 19 28021 MADRID	IC
10.08830/M	INDUSTRIAS CÁRNICAS ALARCÓN, S.A. CALIBRE, 100 28400 COLLADO VILLALBA (MADRID)	SD
10.13913/M	SUMINISTROS MEDINA, S.A. CTRA. BURGOS, KM. 32,3 28750 SAN AGUSTIN DE GUADALIX (MADRID)	SD AF
10.05221/M	DELICASA EXPORT S.L. ANTONIO GAUDI 16 FUENLABRADA MADRID	RE

## MURCIA

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.01672/MU	ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A. AVDA. ANTONIO FUERTES, 1 30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)	M SD AF IC
10.02337/MU	JOAQUIN ESCÁMEZ, S.L. CTRA. N-340, KM. 613 PARAJE LEBOR 30850 TOTANA (MURCIA)	M SD IC
10.11195/MU	AROMAIBÉRICA SERRANA, S.L. CTRA. DE BALSAPINTADA FUENTE ALAMO KM. 17,4 30332 FUENTE ALAMO (MURCIA)	IC

## NAVARRA

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.02273/NA	EMBUTIDOS GOIKOA, S.A. AV.P.RAIMUNDO LUMBIER, 8 SANGUESA (NAVARRA)	IC
10.14985/NA	PRODUCTOS ALIMENTARIOS GOISAN, S.L. POL. IND. ROCAFORTE-SANGUESA, PARCELA C-6 SANGUESA (NAVARRA)	AF IC



## **COMUNIDAD VALENCIANA**

<b>NÚMERO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10.02069/V	CARNES ESTELLÉS, S.A. CTRA. ADEMUZ, KM. 8,2 46980 PATERNA (VALENCIA)	M SD IC
10.06496/V	GALLEN TERRADEZ VICENTE CTRA. DE QUART A DOMEÑO KM. 18 46191 VILLAMARXANT (VALENCIA)	IC
10.06508/V	REDONDO IGLESIAS, S.A. CTRA. N-III, KM.266 46300 UTIEL (VALENCIA)	IC
10.07284/V	JAMONES NICOLAU, S.A. CTRA. ESTACIÓN, LLANO A CHESTE, S/N (VENTA DEL POLLO) 46000 CHESTE (VALENCIA)	IC
10.13252/V	JAMONDUL, S.L. P.I. LES ERES. C/ CAMP RODAT, 5 46180 BENAGUACIL (VALENCIA)	RE
10.20057/V	FRIO PUERTO VALENCIA, S.L. AMPLIACIÓN MUELLE SUR S/N (JUNTO P.I.F.) PUERTO 46024 VALENCIA	AF



## LISTA DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA EXPORTAR SOLAMENTE CARNE CRUDA DE PORCINO A JAPÓN

NÚMERO	EMPRESA	ACTIVIDAD
10.09795/BA	IBÉRICO SIERRA DE AZUAGA, S.A. CTRA. DE BADAJOZ – GRANADA, KM 142,7 06920 AZUAGA (BADAJOZ)	M SD IC

### **ACTIVIDAD:**

- M** = Matadero
- SD** = Sala de Despiece
- IC** = Industria Cárnica
- AF** = Almacén Frigorífico
- RE** = Centro de Reenvasado



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio exportación de jamón

---

Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

15 de marzo de 2012 11:29

CCO:  
info@  
info@

Estimado Sr./Sra.,

Soy Miguel Ángel Raposo, director financiero de la compañía Svemlux International Trade. Somos una empresa internacional que nos dedicamos a la introducción de productos gourmet y de lujo en países asiáticos. El motivo de este correo es que tenemos una importante demanda de jamón ibérico en estos mercados y estamos interesados en encontrar proveedores con los que podamos satisfacer estos pedidos. Informándonos de su establecimiento, hemos comprobado que está autorizado para exportar carnes y/o productos cárnicos de porcino a Japón, por tanto, es una excelente oportunidad para ambos.

Estamos interesados en el jamón ibérico de mayor calidad que tenga en su producción. Le agradecería que me proporcionara esta información para conocer mejor su catálogo de productos.

También tenemos la posibilidad de introducir jamón ibérico de bellota *ecológico*, por tanto, si tuviera disponibilidad de este producto también podría ser una oportunidad muy interesante. Para cualquier asunto no dude en contactar con nosotros.

Muchas gracias por su atención,

Un saludo.

--



Miguel Ángel Raposo Espinosa  
Departamento financiero  
Svemlux International Trade

Teléfono: (+34) 676213776  
E-mail: [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio para exportación de Jamón

---

Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

15 de marzo de 2012 10:31

CC  
jab  
frib  
info  
lan

Estimado Sr./Sra.,

Soy Miguel Ángel Raposo, director financiero de la compañía Svemlux International Trade. Somos una empresa internacional que nos dedicamos a la introducción de productos gourmet y de lujo en países asiáticos. El motivo de este correo es que tenemos una importante demanda de jamón ibérico en estos mercados y estamos interesados en encontrar proveedores con los que podamos satisfacer estos pedidos. Informándonos de su establecimiento, hemos comprobado que está autorizado para exportar carnes y/o productos cárnicos de porcino a Japón, por tanto, es una excelente oportunidad para ambos.

Estamos interesados en el jamón ibérico de mayor calidad que tenga en su producción. Le agradecería que me proporcionara esta información para conocer mejor su catálogo de productos.

También tenemos la posibilidad de introducir jamón ibérico de bellota *ecológico*, por tanto, si tuviera disponibilidad de este producto también podría ser una oportunidad muy interesante. Para cualquier asunto no dude en contactar con nosotros.

Muchas gracias por su atención,

Un saludo.

--



Miguel Ángel Raposo Espinosa  
Departamento financiero  
Svemlux International Trade

[REDACTED]  
Teléfono: (+34) 676213776  
E-mail: [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Fabricantes de Jamon Iberico Bellota

---

Antonio [REDACTED]

15 de marzo de 2012 13:27

Para: miguelangelre@gmail.com

Hola buenos dias.

Somos una empresa que se dedica a fabricar Jamones Y Paletas Ibericos de Bellota con Denominacion de Origen Dehesa de Extremadura.  
En estos momentos disponemos de suficiente producto para poder servirles y al ser fabricantes ofrecerles la mejor oferta.

Pueden ponerse en contacto con nosotros en:



Sin mas reciba un saludo

[REDACTED]



Miguel Angel Raposo Espinosa [REDACTED]@gmail.com>

---

**Jamon Iberico** [REDACTED]

---

Joe [REDACTED]  
Para: [REDACTED]

15 de marzo de 2012 13:56

Miguel Angel,

Gracias por su mail solicitando informacion sobre nuestro Jamon Iberico y Jamon Iberico de Bellota para Japon.

[REDACTED] es una empresa que produce tanto Jamon Iberico como embutidos Ibericos en Candelario, Salamanca desde hace 3 generaciones. Somos proveedores habituales de charcuterías especializadas asi como el [REDACTED]. A nivel internacional somos lideres de mercado en EEUU y en Rusia con Jamon Serrano blanco.





Adjunto les envio un catalogo con nuestras especialidades confiando que sean de su interés. Adjunto además una tarifa de precios exfabrica (Quart de Poblet-Valencia)

No duden en ponerse en contacto con nosotros para ampliar dicha información,

Atentamente, [REDACTED]

---

**4 archivos adjuntos**

-  **FOLDER IBERICOS INGLES (2).pdf**  
861K
-  **FOLDER EMBUTIDOS INGLES (2).pdf**  
1052K
-  **FOLDER LONCHEADOS INGLES (2).pdf**  
797K
-  **Tarifa EXW valencia.pdf**  
18K



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Contacto en nuestra web

---

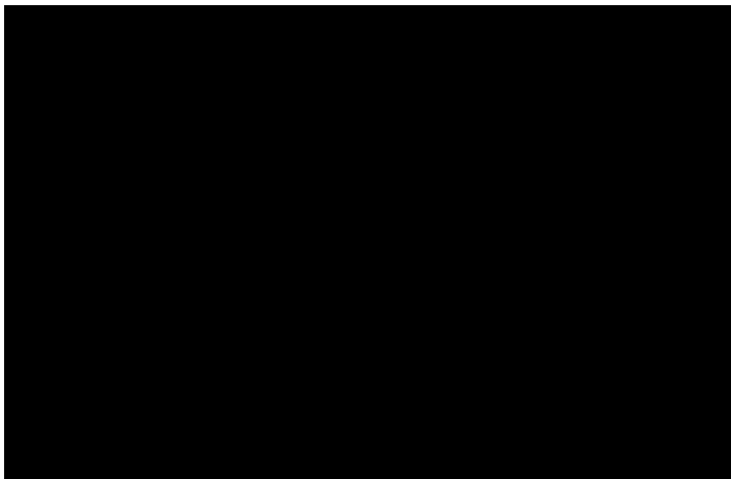
Pablo [REDACTED]  
Para: dfinanciero@svemlux.com

15 de marzo de 2012 11:35

Buenos días,

Hemos visto que no ha contactado a través de nuestra web. Efectivamente estamos homologados para exportar a Japon. Para enviarle información y precios querríamos saber en que productos estaría interesado. Elaboramos Jamón y Paleta Ibéricos de Cebo y de Bellota, tanto en enteros, como deshuesado, pulidos, y loncheados. Los precios serían exworks?.

Muchas gracias y saludos,





**respuesta a su solicitud**

Macarena [redacted]  
Para: miguelangeire@gmail.com

17

Estimado Sr. Raposo,

Muchas gracias por su interés en [redacted] amones.

Le adjunto una carta de presentación de la empresa así como nuestro catálogo en formato pdf. También puede completar esta información visitando nuestra página web: [redacted]

En nuestra cartera de productos se incluye tanto el jamón ibérico de bellota como el jamón ibérico de cebo en todas sus presentaciones: en piezas enteras, deshuesados y loncheados.

Para cualquier otra consulta no dude en ponerse en contacto conmigo.

Un cordial saludo,





Miguel Angel Raposo Espinosa [redacted]@gmail.com>

---

## exportación de jamones ibéricos a Japón

---

Jose [redacted]  
Para: miguelangelre@gmail.com

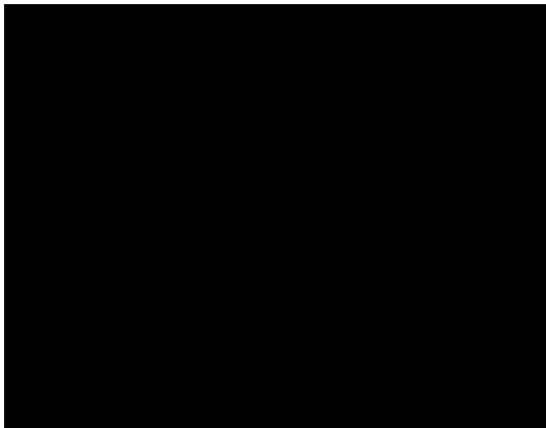
15 de marzo de 2012 13:19

Estimado Miguel Angel,

Estamos exportando desde el año 1999 a Japón, tanto carne (principalmente) como jamones, con contrastado éxito de nuestro producto, pero estaríamos muy interesados en ampliar clientes de jamones ibéricos de bellota D.O. y sin D.O.

Le invito a conocer nuestra web, y gustosamente le atenderé cualquier duda que le surja.

Un saludo



**Nota de Confidencialidad:**





Miguel Angel Raposo Espinosa [REDACTED]@gmail.com>

---

**Re: Env: RV: Env: Negocio para exportación de Jamón**

---

Ana [REDACTED]  
Para: dfinanciero@svemlux.com  
CC: [REDACTED]

19 de marzo de 2012 16:01

Estimado Sr Raposo:

Gracias por el interés en nuestros productos. Le adjunto el catálogo de nuestros ibéricos así como el listado de precios. Para operaciones de volumen, podemos ofrecerle una revisión de precios en los productos de su interés.

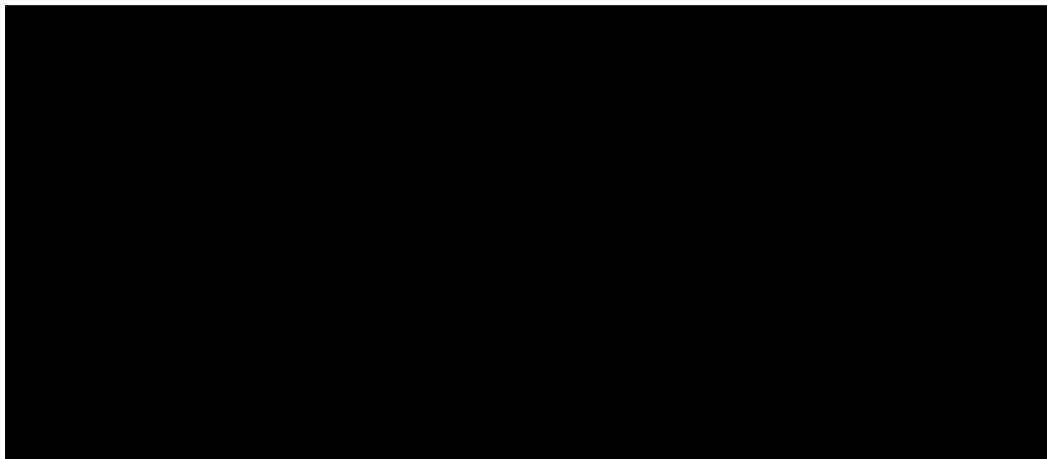
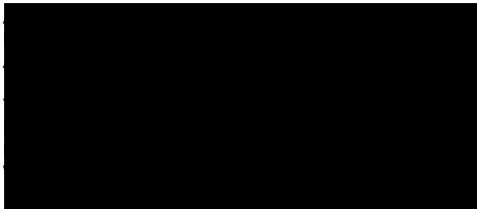
[REDACTED] ha seleccionado un grupo de ganaderos que cuentan es sus explotaciones con una cabaña muy seleccionada, cuentan con cerdos de Pura Raza Ibérica inscrita en libro genealógico. [REDACTED] es la selección de la selección, lo mejor de cada añada.

Una vez sacrificados e identificados los jamones se clasifican tras la salazón teniendo en cuenta varios parámetros: su idónea conformación, el porcentaje de grasa de recubrimiento, que luego será el eje de la maduración, su pezuña, su caña fina y alargada y su cadera estilizada; el equilibrio entre estos elementos será la base de un producto excelente. Reciben un cuidado personalizado basado en la experiencia del Maestro Jamonero, que controla temperatura y humedad durante su estancia en secaderos y bodegas.

A la espera de noticias, reciba un cordial saludo.

--

\*\*\*\*\*





Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio para exportación de Jamón

---

Internacional [REDACTED] >  
Para: dfinanciero@svemlux.com

15 de marzo de 2012 21:15

Hola Miguel Angel,

Como hemos quedado por teléfono, te adjunto fichas de producto (productos principales) y tarifas EXW.

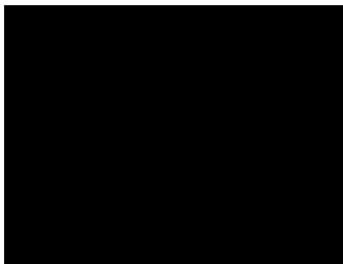
Por otro lado, tenéis más información en [REDACTED]

Os adjunto un video en baja también (para poderlo enviar por mail)

Nosotros tenemos oficina en Madrid, por lo que si quieres que nos veamos la próxima semana dime que día y hora te viene bien y concretamos.

Para cualquier consulta dímelo por favor, gracias.

Un saludo,





Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## INFORMACION [REDACTED]

---

chelo@ [REDACTED]  
Para: dfinanciero@svemlux.com

22 de marzo de 2012 12:31

Estimado Sr. Raposo,

Como le comenté el otro día por teléfono, nuestra empresa está homologada para exportar a Japón y estaríamos interesados en introducir nuestros productos en dicho mercado.

En relación a su solicitud, a continuación le adjunto nuestro catálogo donde podrá ver nuestra gama de productos y formatos.

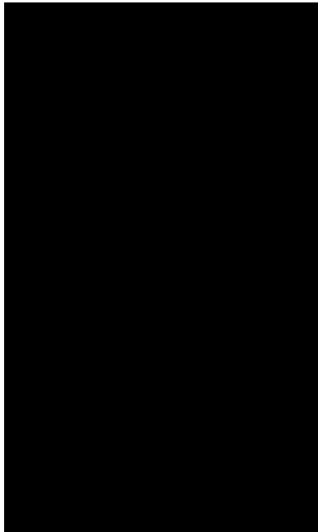
Asimismo, adjunto tarifa de precios. Estos precios son exwork (coste de transporte va aparte), y es nuestra tarifa base para la exportación.

Como le comenté, la gama de los loncheados puede ir en cajitas de cartón serigrafiadas con nuestro olograma, pensado para darle más presentación. Si estuvieran interesados en este formato se lo podemos cotizar, ahora mismo no lo tengo cotizado ya que normalmente no me lo suelen pedir así.

Si tiene cualquier duda o necesita cualquier tipo de información adicional, no dude ponerse en contacto conmigo.

A la espera de sus comentarios,

Reciba un cordial saludo



IBERIAN PRODUCTS



**EXW POZOBLANCO (CÓRDOBA)**

oct-11

<b>LONCHEADOS IBÉRICOS</b> SLICED IBERIAN VACUUM PACKET ( 100 gr)	<b>Euros/Unit</b>	<b>Average Weight</b>
<b>JAMON IBÉRICO</b> [REDACTED] <b>A MANO</b> IBERIAN HAM [REDACTED] CUT BY HAND	12,00	100 gr
<b>JAMON IBÉRICO PURO BELLOTA A MANO</b> IBERIAN HAM PURE BELLOTA CUT BY HAND	10,00	100 gr
<b>JAMON IBÉRICO PURO BELLOTA</b> IBERIAN HAM PURE BELLOTA	8,00	100 gr
<b>JAMON IBÉRICO RECEBO</b> IBERIAN HAM RECEBO	5,50	100 gr
<b>PALETA IBÉRICA BELLOTA</b> IBERIAN SHOULDER BELLOTA	7,00	100 gr
<b>PALETA IBÉRICA RECEBO</b> IBERIAN SHOULDER RECEBO	4,80	100 gr
<b>LOMO IBÉRICO CORTADO A MANO</b> IBERIAN LOIN CUT BY HAND	7,50	100 gr
<b>LOMO IBÉRICO</b> IBERIAN LOIN	4,20	100 gr
<b>CHORIZO IBÉRICO</b> IBERIAN CHORIZO	1,60	100 gr
<b>SALCHICHÓN IBÉRICO</b> IBERIAN SALAMI TYPE	1,60	100 gr
<b>MORCÓN IBÉRICO</b> IBERIAN MORCON	1,75	100 gr
<b>TABLA IBERICA (PALETA, SALCHICHON, CHORIZO Y LOMO)</b> IBERIAN MIX	7	200 gr

Validez: 31/12/2012

\* PRECIOS EN ORIGEN SIN IVA.

A+	U / cajas	Cajas /capa	RANGOS DE PESO Kg.		CODIGO	PRECIO	aprox.
	UNITS/BOXES	BOXES/LAYER	WEIGHTS Kg.				
<b>PRODUCTO / PRODUCT</b>							
<b>Jamón Iberico de Bellota D.O. Reserva / Acorn Fed Iberico Ham.</b>							
Jamón Iberico de Bellota Reserva / Acorn Fed Iberico Ham Reserve							
	1	4	6	11	A0111	28,61 €/k	aprox.
Jamón de Bellota Reserva deshuesado, desgrasado, pelado y pulido / Deboned & Cleaned, Acorn Fed Iberico Ham.							
	2	6	2,5	5	1504	57,78 €/k	aprox.
<b>Jamón de Bellota D.O / Acorn Fed Iberico Ham.</b>							
Jamón Iberico de Bellota / Acorn Fed Iberico Ham.							
	1	4	6	11	A0101	25,25 €/k	aprox.
Jamón bellota deshuesado, desgrasado, pelado y pulido / Deboned & Cleaned Acorn Fed Ham.							
	2	6	2,5	5	1512	51,00 €/k	aprox.
<b>Paleta Iberica de Bellota / Acorn Fed Iberian Shoulder.</b>							
Paleta Iberica de Bellota / Acorn Fed Iberian Shoulder.							
	2	4	3,5	7	A0201	12,85 €/k	aprox.
Paleta de Bellota deshuesada, desgrasada, pelada y pulida / Deboned & Cleaned Acorn Fed Shoulder.							
	2	9	1	3	1412	28,31 €/k	aprox.
<b>Jamón Iberico de Cebo / Iberico Ham (Cebo).</b>							
Jamón Iberico de Cebo / Iberico Ham (Cebo)							
	1	2	4	6	A0131	10,37 €/k	aprox.
Jamón Iberico de Cebo deshuesado, desgrasado, pelado y pulido / Deboned & Cleaned, Iberico Ham (Cebo)							
	2	6	2,5	5	1532	20,98 €/k	aprox.
<b>Paleta Iberica de Cebo / Iberian Shoulder (Cebo).</b>							
Paleta Iberica de Cebo / Iberian Shoulder (Cebo).							
	1	2	4	3,5	A0231	7,60 €/k	aprox.
Paleta de Cebo Semi- deshuesada / Semi-Deboned Iberico Shoulder.							
	1	2	4	3,5	1436	9,48 €/k	aprox.
Paleta de Cebo Deshuesada, desgrasada, pelada y pulida / Deboned & Cleaned Iberica Shoulder (Cebo).							
	2	9	1,2	3,5	1432	16,78 €/k	aprox.
<b>Lomo de Bellota / Acorn Fed Lion.</b>							
Lomo de Bellota / Acorn Fed Lion.							
	5	10	7	5	.0311	29,34 €/k	aprox.
Lomo de bellota mitades / Half Acorn Fed Lion.							
	10	20	7	5	.0317	29,51 €/k	aprox.
<b>Embutidos de Bellota / Acorn Fed Charcutery.</b>							
Chorizo de Bellota Cular Extra / Acorn Fed Chorizo Cular extra.							
	5	10	7	5	.0312	10,21 €/k	aprox.
Chorizo de Bellota Cular Extra en mitades/ Half Acorn Fed Chorizo Cular.							
	10	20	7	5	.0318	10,44 €/k	aprox.
Salchichón de Bellota Cular Extra / Acorn Fed Salchichon Cular Extra.							
	5	10	7	5	.0313	10,21 €/k	aprox.
Salchichón de Bellota Cular Extra en mitades / Half Acorn Fed Salchichon Cular Extra.							
	10	20	7	5	.0319	10,44 €/k	aprox.
<b>Lomo Iberico de Cebo / Iberico Lion (Cebo) .</b>							
Lomo Iberico de Cebo / Iberico Lion (Cebo) .							
	5	10	7	5	.0331	25,25 €/k	aprox.
Lomo de Cebo en mitades / Half Iberico Lion (Cebo) .							
	10	20	7	5	.0337	25,47 €/k	aprox.
<b>Embutidos de Cebo / "Cebo" Charcutery .</b>							
Chorizo de Cebo Cular Extra / Iberico Chorizo "Cular" Extra (Cebo) .							
	5	10	7	5	.0332	7,80 €/k	aprox.
Chorizo de Cebo Cular Extra en mitades / Half Iberico Chorizo Extra (Cebo) .							
	10	20	7	5	.0338	8,03 €/k	aprox.
Chorizo Velita Cebo 250 gr. (1).							
	25	7	0,25		.0363	2,02 €/unit	aprox.
Chorizo Sarta Cebo 250 gr. (1).							
	25	5	0,25		.0352	2,02 €/unit	aprox.
Salchichón de Cebo cular extra.							
	5	10	7	5	.0333	7,80 €/k	aprox.
Salchichón de Cebo Cular Extra en mitades .							
	10	20	7	5	.0339	8,03 €/k	aprox.
Salchichón Velita 250 gr. (1).							
	25	7	0,25		.0364	2,02 €/unit	aprox.
<b>Productos Ibéricos de Bellota / Acorn Fed Sliced Products.</b>							
Jamón Bellota 75g / Acorn Fed Ham 75g.							
	15	19	0,075		1613	5,24 €/unit	
Paleta Bellota 75g / Acorn Fed Shoulder 75g.							
	15	19	0,075		1733	2,72 €/unit	
Lomo Bellota 75g / Acorn Fed Lion 75g.							
	15	19	0,075		1851	2,54 €/unit	
Chorizo Bellota 75g / Acorn Fed Chorizo 75 g.							
	15	19	0,075		1823	1,25 €/unit	
Salchichón Bellota 75g. / Acorn Fed Salchichon 75g.							
	15	19	0,075		1825	1,25 €/unit	
<b>Productos Ibéricos de Cebo .</b>							
Jamón Iberico Cebo 75g. / Iberico Ham (Cebo) 75g.							
	15	19	0,075		1632	2,64 €/unit	
Paleta Iberico Cebo 75g / Iberico Shoulder (Cebo) 75g.							
	15	19	0,075		1730	2,35 €/unit	
Lomo Iberico Cebo 75g. / Iberico Lion (Cebo) 75g.							
	15	19	0,075		1819	2,22 €/unit	
Chorizo Iberico Cebo 75g. / Iberico Chorizo (Cebo) 75g.							
	15	19	0,075		1852	1,03 €/unit	
Salchichón Iberico Cebo 75 g. / Iberico Salchichon (Cebo) 75g.							
	15	19	0,075		1836	1,03 €/unit	

PRECIOS 2012 PARA ENTREGA EN CUALQUIER PUNTO PENINSULA / PRICE LIST 2012, FCA ANY DESTINATION IN SPAIN (PENINSULA).  
 PAGO : CREDITO 45 DIAS / PAYMENT TERMS : 45 DAYS FROM INVOICING DATE.

**LONCHEADOS T1**

Grupo Inicial: 700 Grupo Final: 714 Fecha Entrada Vigor: 01/02/12 Fecha Fin: Hasta final de mes

Articulo	Descripcion	NETO
<b>JAMON Y PALETA IB.BELLOTA LONCHEADO</b>		
787	PALETA IB.BELL CORTADO A CUCHILLO 100 GR	4,84
799	JAMON IB.BELL CORTADO A CUCHILLO 100 GR.	9,54
<b>JAMON Y PALETA IBERICA CEBO LONCHEADO</b>		
718	PICADILLO JAMON IBERICO 500 GR.	10,01
738	JAMON IBERICO LONCH.FLEX.100 GR.	2,80
739	PALETA IBERICA LONCH.FLEX.100 GR.	2,29
784	JAMON IB.CEBO CORTADO A CUCHILLO 100 GR.	6,01
<b>JAMON SERRANO LONCHEADO</b>		
705	JAMON SERRANO TAQUITOS 80 GR.	0,72
719	PICADILLO JAMON SERRANO 500 GR.	4,13
740	JAMON SERRANO LONCH.FLEX.100 GR.	1,31
74007	JAMON SERRANO LONCH.FLEX.500 GR.MARTINEZ	6,53
<b>LOMO IBERICO EXTRA LONCHEADO</b>		
744	LOMO IBERICO EXTRA LONCH.FLEX.100 GR.	3,07
<b>LOMO CRUZADO LONCHEADO</b>		
745	LOMO CRUZADO LONCH.FLEX.100 GR.	1,67
<b>LOMO EXTREMEÑO LONCHEADO</b>		
746	LOMO EXTREMEÑO LONCH.FLEX.50 GR.(1EU)	0,68
74604	LOMO EXTREMEÑO LONCH.FLEX.100 GR.MARTINEZ	1,44
<b>SALCHICHON IBERICO LONCHEADO</b>		
742	SALCHICHON IBER.LONCH.FLEX.50 GR.(1EU)	0,68
74204	SALCHICHON IBERICO LONCH.FLEX.100 GR.MARTINEZ	1,19
<b>SALCHICHON VELA LONCHEADO</b>		
767	SALCHICHON VELA EXTRA LONCH.90 GR.(1EU)	0,68
<b>CHORIZO IBERICO LONCHEADO</b>		
743	CHORIZO IBERICO LONCH.FLEX.50 GR.(1EUR)	0,68
74304	CHORIZO IBERICO LONCH.FLEX.100 GR.MARTINEZ	1,19
<b>CHORIZO VELA LONCHEADO</b>		
764	CHORIZO VELA EXTRA LONCH.90 GR.(1EU)	0,68
<b>VARIOS ESPECIALES</b>		
737	JAMON IBERICO ESPECIAL LONCH.FLEX.500 GR	12,94
751	JAMON ESPECIAL LONCH.FLEX.500 GR	5,87
758	LOMO IBERICO ESPECIAL LONCH.FLEX.100 GR.	2,15
761	SALCHICHON IB.ESPECIAL LONCH.FLEX.100 GR	0,84
762	CHORIZO IB.ESPECIAL LONCH.FLEX.100 GR.	0,84
766	JAMON IB.BELL ESP.CORTE CHARCUTERO 80g	3,42
769	LOMO EXTRA ESPECIAL LONCH.FLEX.100 GR.	0,95
776	JAMON IB.CEBO.ESPEC.CORTE CHARCUTERO 80g	2,07
<b>JAMON CURADO LONCHEADO</b>		
750	JAMON CURADO LONCH.FLEX.50 GR.(1EU)	0,68
75034	JAMON CURADO LONCH.FLEX.100 GR.A.FRIO	1,24

FABRICA DE EMBUTIDOS Y JAMONES IBERICOS



37770 GUIJUELO (Salamanca)

Departamento Internacional:

Móvil: Tfno. Fax: +

E-mail: .com

www. .es

## PRICE LIST 2012 (\*)

### PRODUCTS

Euros /Kg

#### HAM

Iberico Ham <b>Bellota</b> year 07/08	26,00 €
Iberico Ham <b>Bellota</b> Boneless	49,00 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> year 07/08	14,00 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Boneless	25,50 €

#### SHOULDER

Iberico Shoulder <b>Bellota</b> , year 09	15,00 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Boneless	29,50 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> year 07/08	9,90 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> Boneless	21,50 €

#### HAND SLICED & VACCUM PACKED

Iberico Ham <b>Bellota</b> Hand Sliced	100 gr	90,00 €
Iberico Ham <b>Bellota</b> Hand Sliced	50 gr	95,00 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Hand Sliced	100 gr	58,00 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Hand Sliced	50 gr	63,00 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Hand Sliced	100 gr	65,00 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Hand Sliced	50 gr	69,00 €

#### MACHINE SLICED & VACCUM PACKED

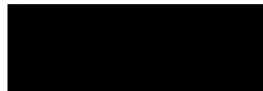
Iberico Ham <b>Cebo</b> Sliced	100 gr	38,00 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Sliced	100 gr	44,00 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> Sliced	100 gr	32,00 €
Iberico Loin <b>Bellota</b> Sliced	100 gr	46,00 €
Iberico Loin <b>Cebo</b> Sliced	100 gr	38,00 €
Iberico Chorizo Extra Cular Sliced	100 gr	21,00 €
Iberico Salchichón Extra Cular Sliced	100 gr	21,00 €

#### SAUSAGES

Iberico Loin <b>Bellota</b> (4 Pieces)	34,00 €
Iberico Loin <b>Bellota</b>	29,00 €
Iberico Loin <b>Cebo</b>	25,00 €
Iberico <b>Morcón</b> Extra	13,25 €
Iberico <b>Chorizo</b> Extra NATURAL	11,95 €
Iberico <b>Salchichon</b> Extra NATURAL	11,95 €
Iberico <b>Longaniza</b> Extra Vela	9,20 €

(\*) Exworks Price

Individual Luxury Box for Ham and Shoulder available on request





Miguel Angel Raposo Espinosa [REDACTED]@gmail.com>

---

## Jamón Ibérico

---

Diego [REDACTED]  
Para: dfinanciero@svemlux.com

15 de marzo de 2012 12:10

Estimado Sr. Raposo,

Muchas gracias por su interés en nuestra compañía.

Por el momento no producimos producto certificado Ecológico, y todo lo que fabricamos se hace de acuerdo con la norma del Ibérico.

En este momento tenemos varios clientes en Japón, concentrados en la zona de Tokio (para producto procesado) y a nivel nacional (para carne fresca).

Igualmente todas nuestras marcas de Jamón están distribuyéndose en este momento en la zona de Tokio.

Podríamos atenderles si bien quisieran trabajar con una marca propia, o bien trabajaran en zonas distantes de Tokio.

Quedo a la espera de sus indicaciones.

Atentamente,



---

**2 archivos adjuntos**



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## producto para Japón

---

Mi [REDACTED] > 15 de marzo de 2012 17:26

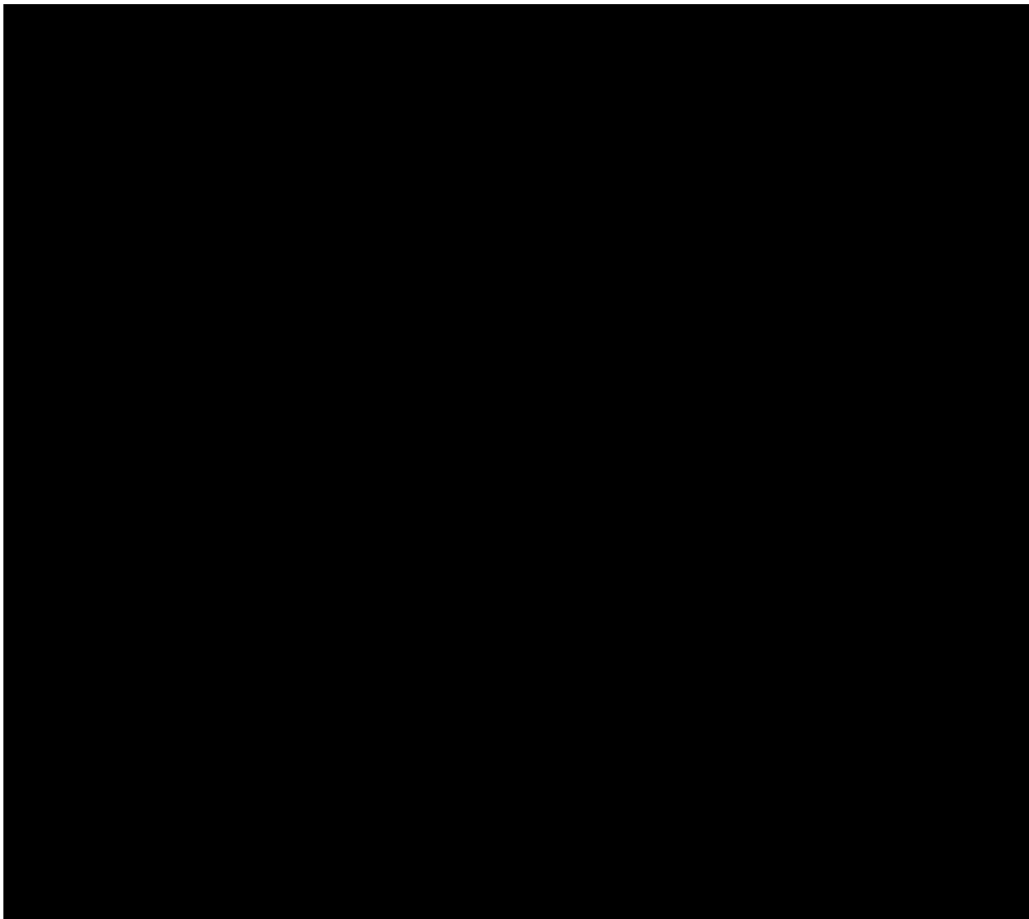
Para: dfinanciero@svemlux.com

CC: MIGUEL [REDACTED]

Estimado Miguel Ángel , como te he comentado por teléfono tenemos un socio que esta trabajando con nuestra marca [REDACTED] en Japón, por lo que no queremos interferir en su labor.

No obstante, podemos ofrecer la posibilidad de trabajar con [REDACTED]. Te adjunto información de la gama de producto y lista de precio. también sería interesante que contemplaseis la posibilidad de los quesos. Como te comenté tenemos otra fábrica en la Mancha que produce quesos de Oveja , Cabra y Mezcla. Te adjunto información y precios.

Estamos en contacto para cualquier cosa que necesitéis por favor contactar de nuevo, un saludo





Miguel Angel Raposo Espinosa [redacted]@gmail.com>

---

## Negocio para exportación de Jamón

---

Can [redacted] >  
Para: Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

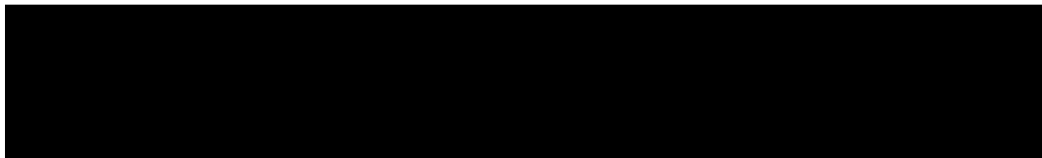
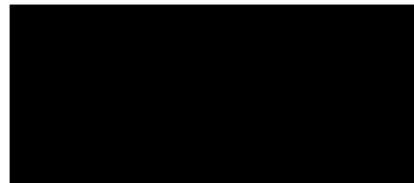
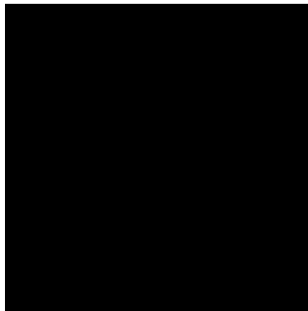
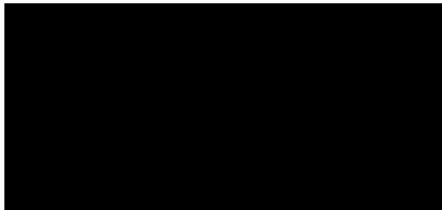
15 de marzo de 2012 11:14

Estimado Miguel Angel,

Muchas gracias por vuestro interes en nuestros productos, actualmente estamos enviando un volumen bastante importante de Jamones a Japon por lo que habria mirar el tema de la marca y el destino del producto para no entrar el conflicto con nuestro actual distribuidor. Por lo tanto seria interesante si pudierais facilitarnos que tipo de producto estais buscando ( Pieza Entera, Deshuesado, Loncheado), si lo vais a vender con una marca vuestra o de vuestro distribuidor y el canal al que va destinado ( supermercados, restaurantes, tiendas gourmet, hoteles,...)

Respecto al producto que me solicitas, si que tenemos Jamon Iberico de Bellota pero no de tipo ecologico.

Un saludo,





Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Información Japón

---

informacion@icex.es <informacion@icex.es>  
Responder a: informacion@icex.es  
Para: dfinanciero@svemlux.com

30 de abril de 2012 09:41



**Centro de Asesoramiento Unificado en Comercio Exterior (CAUCE)**  
DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Estimado Sr. Raposo:

Le escribimos con relación a su consulta remitida a través de la página web de la Oficina Económica y Comercial de España en Japón, en la que solicitaba información sobre estudios de mercado y listados de contactos en este país.

En relación con su consulta, le comunicamos cómo acceder a la información disponible en nuestros portales.

En lo relativo a documentación sectorial, le comunicamos la ruta de acceso:

- 1) Entre en [www.icex.es](http://www.icex.es)
- 2) Pulse en "Todos Nuestros Servicios"
- 3) Bajo "Comercio Exterior" pulse en "Estudios de mercado y otros documentos de comercio exterior".
- 4) Seleccione el país Japón y el sector de interés; en su caso, elija AGROALIMENTARIOS y BEBIDAS, respectivamente.

Accederá a la información disponible, entre la que se encuentran, por ejemplo, los documentos:

- El mercado del porcino en Japón, 2011
- Estudio de mercado. El mercado del aceite de oliva en Japón.
- Nota sectorial. El mercado del vino generoso en Japón
- Nota sectorial. El mercado del vino tranquilo en Japón
- Informe de feria. Spain Gourmet Fair 2011

Para la búsqueda de contactos, le puede ser útil la consulta de los directorios de empresas que se pueden localizar en nuestro portal. Para acceder a ellos, proceda de la siguiente forma:





Luis Iglesias [REDACTED]@gmail.com>

---

## Gourmet products Distribution in the Japanese market

---

Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>  
To: internatio[REDACTED]

31 March 2012 12:55

Dear Sir/Madam:

Please note that we are a Spanish company who trades in various gourmet products in the Asian market sector.

Since in the Japanese market there is considerable demand for Spanish ham & Spirits of quality, we are very interested to find distributors through which it is possible to carry out the sale of our products in your market:

- Finest Spanish ham, sliced, ready to eat.
- Brandy Cider, artisan liquor.

So, please, let us know if your company could be interested to import these products, in which case we will provide you a Price list and send you samples.

Your earliest news should be very much appreciated.

Kind regards,

--



Luis Iglesias  
Departamento Jurídico  
Svemlux International Trade

[REDACTED]  
E-mail: [djuridico@svemlux.com](mailto:djuridico@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Luis Iglesias [REDACTED]@gmail.com>

---

**RE: Gourmet products Distribution in the Japanese market**

---

Lisa Cagney <lisa[REDACTED]>  
To: [REDACTED]@gmail.com

2 April 2012 22:34

Dear Luis,

Thank you for your interest in [REDACTED].

Samples of new products may be sent for review to the following address:

New Products Department,



New York, NY 10012

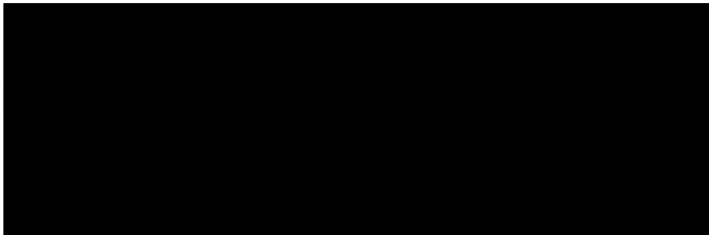
Please include pricing and information about your company and product.

Upon receipt, we will get back to you within 14-21 days.

Thank you again for your interest in [REDACTED]

Best Regards,

New Products Department





Luis Iglesias <[REDACTED]@gmail.com>

---

**RE: Gourmet products Distribution in the Japanese market**

---

Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>

3 April 2012 20:04

To: Lisa [REDACTED] <lisa.[REDACTED]@[REDACTED]>

Dear Lisa,

Regarding our company you may find information either in my e-mail signature or our website [www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)

Now I will give you more detailed information about our products:

**A) Liquor. Cider brandy**

This is a liquor distilled directly of pure apple cider. The producer is located in a rural environment in Northern Spain, in a region where cider is the most typical beverage, following the handmade character of the product. Of this liquor we can provide you two varieties:

- Unmated brandy made of their own produced apple cider. 0.5 l bottles.
- Old cider brandy, 9 years old, 2001 vintage. Matured for 9 years in American oak. 0.5 l bottles

Both are gourmet products, bottled and presented in a very attractive manner.

**B) Iberian Spanish Ham**

After a detailed Japan market research, we selected and contacted several ham producers, all of them authorised by the Japan Customs to export to their country. Those suppliers offer the kind of ham we think suits better the Japanese customers taste. Please note that it is sliced ham, presented in small packages for final customers (100 grs. approx).

It is Iberian Spanish ham, acorn-fed, following the strict Denomination of Origin rules.

- Iberico Ham, hand sliced, packed in 100 or 50 grams tray. Cut by hand, the ham preserves all the taste and quality.
- Iberico Ham, machine sliced. Losses some quality cut by machine, but the price is cheaper than the one above.

Also, it is possible to pack it in small cardboard boxes for a better presentation. In this case we need to let know the producer in advance since this package is not very common.

Let us know what kind of products are you interested in in order to send you the samples.

Please note that tomorrow we begin the Easter break in Spain, so our company will be closed during the following days. Now we cannot provide the price list, but we will do next week. If you need any further information before next week you may contact me through my personal e-mail account: [\[REDACTED\]@gmail.com](mailto:[REDACTED]@gmail.com)

Thank you for you interest in our products.

We are looking forward to hearing from you.

Kind regards,

[Quoted text hidden]

--



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio para exportación de Jamón

---

Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

4 de abril de 2012 18:37

Para: Internacional [REDACTED]

Buenos dias Miguel,

Como ya te comenté la semana pasada por teléfono, hemos estudiado vuestro producto y pensamos que puede encajar perfectamente con la demanda que tenemos desde Japón. La semana que viene vendrá mi compañero que tiene contacto directo con los clientes en Japón. Necesitamos concretar algún asunto acerca de los precios, disponibilidad para enviar muestras, etc. Mi compañero viene el miércoles a madrid, por tanto me gustaría conocer si, a partir del jueves estás en Madrid para ir concretando una reunión.

Muchas gracias,

Un saludo.

[REDACTED]



Miguel Angel Raposo Espinosa [REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio para exportación de Jamón

---

Internacional [REDACTED]  
Para: Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

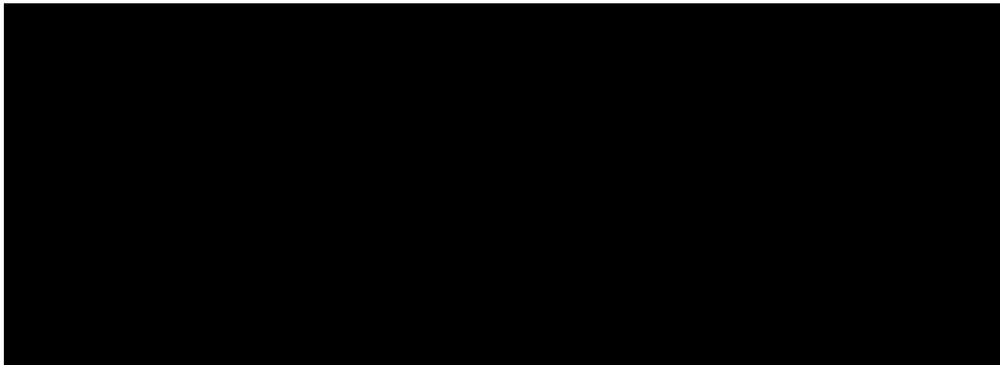
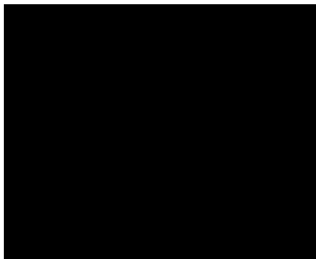
9 de abril de 2012 11:39

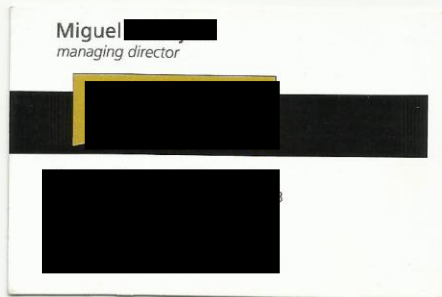
Hola Miguel Angel,

Te confirmo mi disponibilidad para el jueves o viernes.

Espero vuestra confirmación de fecha y hora, gracias

Saludos,





Gestión de Importaciones y Exportaciones

---

**Luis Iglesias Conde**  
Departamento Jurídico



Teléfono: (+34) [REDACTED]  
e-mail: [djuridico@svemlux.com](mailto:djuridico@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)

Gestión de Importaciones y Exportaciones

---

**Miguel Ángel Raposo Espinosa**  
Departamento Financiero



Teléfono: (+34) [REDACTED]  
e-mail: [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Miguel Angel Raposo Espinosa [REDACTED]@gmail.com>

---

**Tarifas** [REDACTED]

---

**Internacional** [REDACTED]  
Para: Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

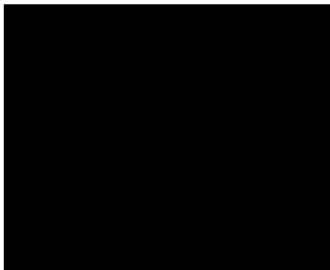
20 de abril de 2012 23:05

Hola Miguel,

Perdonad por el retraso, aquí tenéis las tarifas. La semana que viene os mandare los formatos.

Gracias y buen fin de semana

Un saludo,



---

 Price List 2012 Japan SVEMLUX .pdf  
391K

FABRICA DE EMBUTIDOS Y JAMONES IBERICOS



37770 GUIJUELO (Salamanca)

Departamento Internacional: Miguel

Móvil: +

E-mail:

www. es

## PRICE LIST 2012 (\*)

PRODUCTS	Euros /Kg
<b>HAM</b>	
Iberico Ham <b>Bellota</b> 1 <sup>st</sup> year 07/08	27,37 €
Iberico Ham <b>Bellota</b> Boneless	51,58 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> year 07/08	14,74 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Boneless	26,84 €
<b>SHOULDER</b>	
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> 1 <sup>st</sup> year 09	15,79 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Boneless	31,05 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> year 07/08	10,42 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> Boneless	22,63 €
<b>HAND SLICED &amp; VACCUM PACKED</b>	
Iberico Ham <b>Bellota</b> Hand Sliced 100 gr	94,74 €
Iberico Ham <b>Bellota</b> Hand Sliced 50 gr	98,00 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Hand Sliced 100 gr	61,05 €
Iberico Ham <b>Cebo</b> Hand Sliced 50 gr	66,32 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Hand Sliced 100 gr	68,42 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Hand Sliced 50 gr	72,63 €
<b>MACHINE SLICED &amp; VACCUM PACKED</b>	
Iberico Ham <b>Cebo</b> Sliced 100 gr	40,00 €
Iberico Shoulder <b>Bellota</b> Sliced 100 gr	46,32 €
Iberico Shoulder <b>Cebo</b> Sliced 100 gr	33,68 €
Iberico Loin <b>Bellota</b> Sliced 100 gr	48,42 €
Iberico Loin <b>Cebo</b> Sliced 100 gr	40,00 €
Iberico Chorizo Extra Cular Sliced 100 gr	22,11 €
Iberico Salchichón Extra Cular Sliced 100 gr	22,11 €
<b>SAUSAGES</b>	
Iberico Loin <b>Bellota</b> (4 Pieces)	35,79 €
Iberico Loin <b>Bellota</b>	30,53 €
Iberico Loin <b>Cebo</b>	26,32 €
Iberico <b>Morcón Extra</b>	13,95 €
Iberico <b>Chorizo Extra NATURAL</b>	12,58 €
Iberico <b>Salchichon Extra NATURAL</b>	12,58 €
Iberico <b>Longaniza Extra Vela</b>	9,68 €

(\*) Exworks Price

Individual Luxury Box for Ham and Shoulder available on request

### Rappel 2012:

> 50.000€	1%
>100.000€	2%
>150.000€	3%



Luis Iglesias <[REDACTED]@gmail.com>

---

**RE: Gourmet products Distribution in the Japanese market**

---

Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>

27 April 2012 12:56

To: Lisa <lisa@[REDACTED].com>

Dear Lisa,

I let you know that we have already sent samples of the iberico ham, hand-sliced 50 grs. trays, [REDACTED] labelling. There is no sender in the envelope. You will receive it within the next few days.

Also, we will send samples of the liquor next week.

Regarding pricing, here is an approximate price list of our products quoting CIF/CIP Tokio. Please note that final prices will depend on quantities and the final terms of the contract:

- Iberico ham, hand-sliced and vacuum packed, 50 grams: 7.35€ per tray.
- Fresh cider brandy: 15.42€ per 0.5l bottle.
- 9-year old cider brandy: 19.68€ per 0.5l bottle.

We hope this information is clear. Should you have any further doubts, please contact us.

We would be grateful if you could inform us upon delivery.

King regards,

Luis Iglesias

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## Negocio de exportación de jamón ibérico ecológico

---

Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

27 de marzo de 2012 12:10

Para: [REDACTED]  
info@[REDACTED]

Estimado Sr./Sra.,

Soy Miguel Ángel Raposo, director financiero de la compañía Svemlux International Trade. Somos una empresa internacional que nos dedicamos a la introducción de productos gourmet y de lujo en países asiáticos. El motivo de este correo es que tenemos una importante demanda de jamón ibérico en estos mercados y estamos interesados en encontrar proveedores con los que podamos satisfacer estos pedidos. Informándonos de su establecimiento, hemos comprobado que comercializa este producto, por tanto, es una excelente oportunidad para ambos. Para ello querríamos conocer si está autorizado para exportar su producto a Japón.

Estamos interesados en el jamón ibérico de mayor calidad que tenga en su producción. Le agradecería que me proporcionara esta información para conocer mejor su catálogo de productos.

También tenemos la posibilidad de introducir jamón ibérico de bellota *ecológico*, por tanto, si tuviera disponibilidad de este producto también podría ser una oportunidad muy interesante. Para cualquier asunto no dude en contactar con nosotros.

Muchas gracias por su atención,

Un saludo.

--



Miguel Ángel Raposo Espinosa  
Departamento financiero  
Svemlux International Trade

[REDACTED]  
E-mail: [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## embutidos [REDACTED] ECOLOGICOS - la rioja

4 mensajes

---

delia [REDACTED]@com>  
Para: Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>

4 de abril de 2012 09:05

Embutidos [REDACTED]:

Video ilustrativo de la empresa:

[http://www.youtube.com/\[REDACTED\]](http://www.youtube.com/[REDACTED])

Somos una empresa familiar que elaboramos de forma artesanal productos ecologicos de alta calidad únicamente con ganadería propia.

Nuestros embutidos son elaborados con cerdos de raza DUROC que viven en total libertad en un encinar de La Rioja. De esta manera controlamos la trazabilidad desde el nacimiento del animal hasta el consumidor final.

Nuestras fincas 57 Ha. de encinas y robles conjugan todos los elementos para que nuestros cerdos pasten sin perjuicio del arbolado y abonen las tierras. Su dieta, 100% ecológica, basada en cereal libre de productos fitosanitarios y semillas o brotes frescos del encinar, hacen que nuestros animales presenten una buena forma física en cuanto a su conformación y una gran calidad cárnica.

Esta carne presenta altos e inigualables valores nutricionales, inconfundible color y aroma y sobre todo unas propiedades saludables que nos diferencian y distinguen dentro del sector.

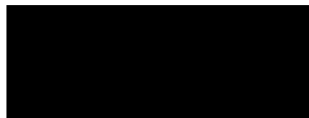
Nuestro productos son 100% ecologicos, artesanos y sin gluten, aptos para celíacos. Todo ello certificado por las autoridades competentes riojana.

Nuestra empresa ha obtenido la ISO 9001 en 2001 y la ISO 14000 más recientemente, en 2005.

También formamos parte, siendo los únicos en embutidos ecologicos, en la nueva IGP (Indicación geográfica protegida) de La Rioja: "IGP Chorizo Riojano".

Quedamos a la espera de sus noticias.

Un saludo



---

### 2 archivos adjuntos

 XPORT-DISTRIBUCIÓN.xls  
313K

 CATALOGO [REDACTED].pdf  
1425K

---

Miguel Angel Raposo Espinosa <dfinanciero@svemlux.com>  
Para: delia@[REDACTED]

4 de abril de 2012 17:57



## Envío de muestras sin valor comercial a los Estados Unidos

Para el envío a los EEUU de muestras para usos no comerciales de productos cárnicos, es decir, que no se utilizarán en ningún caso para reventa en ninguna forma, ni en degustaciones públicas, ni se distribuirán al público, etc.), se deben de cumplir los siguientes requisitos:

- \* Previamente, el importador norteamericano notificará a la oficina regional del Food Safety and Inspection Service (FSIS) por donde pretenda realizar la importación, utilizando para ello **Impreso 9540- 5**.
- \* Los productos deberán ir acompañados por un certificado sanitario en el que figure la declaración siguiente: **“Muestras para examen laboratorial, investigación, evaluación o exhibición en ferias”** (**“Samples intended for laboratorial examination, research, evaluative testing or trade show exhibition”**).
- \* Existe un **límite de 100 Kg.** para cada tipo de producto.
- \* Los embalajes, y los envases deben estar **etiquetados**, al menos en inglés, conteniendo las siguientes menciones:
  - Nombre del producto
  - País de origen
  - Nº del establecimiento
  - Nombre y dirección del establecimiento
  - La leyenda: **“Samples intended for laboratorial examination, research, evaluative testing or trade show exhibition”**

Si se cumplen estos requisitos, las muestras se podrán importar sin inspección del FSIS.

No obstante, todas las exigencias solicitadas por Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS), referidas a aspectos de sanidad animal, se aplican independientemente de la cantidad y del destino de la mercancía, recogidos en el correspondiente certificado sanitario de exportación.

Por ello, se ha de emplear el mismo certificado que se utiliza para un envío comercial, pero incluyendo en la mención señalada anteriormente. Por lo cual el operador interesado deberá realizar la solicitud correspondiente a través de la aplicación de CEXGAN, pero posteriormente contactar con la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, o bien con el Servicio de Atención al Usuario de dicha web, para indicando el nº de solicitud asignado, requerir la inclusión de dicha mención.

Para una mayor información se puede también consultar la página web de la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Embajada de España en Washington: <http://www.mapausa.org/guia/a/a10.htm>

CORREOS Y TELEGRAFOS  
CIF: A83052407

COD OFICINA: 2833094  
MADRID SUC 46

Nº: 283309420120425407337  
Fec: 25/04/12

CLX006563680ESD  
1 CORREO URGENTE I 11,02

Total Euros ... : 11,02

Entr Euros ... : 15,02

Dvto Euros ... : 4,00

25/04/12 12:10  
0032864

**COMPROBANTE PARA EL CLIENTE**

**URGENTE**  
CORREO INTERNACIONAL

**CORREOS**  
902.197.197  
www.correos.es

**Nº del envío**  
LX00656368 OES



- Enviar documentos
- Enviar paquetería
- Dinero
- A.P.E.
- BanCorreos
- Otros productos
- Filatelia
- Museo
- Atención al Cliente
- Información Corporativa
  
- Sala de Prensa

Particulares > Localizador de envíos > Estado del envío

### Estado del envío

Número de envío: LX006563680ES

Fechas	Estados
25/04/2012	Admitido
25/04/2012	En tránsito
26/04/2012	Salida de la Oficina Internacional de origen
30/04/2012	Entregado

NOTA: Para obtener información sobre los estados, sitúe el cursor sobre cada estado

[Realizar nueva consulta](#)

**Apartado Postal Electrónico**  
Dese de alta con el DNle o Certificado Electrónico



**Correo Digital**  
Envíe cartas y postales por correo postal sin moverse del ordenador



**Postal**





Luis Iglesias <[REDACTED]@gmail.com>

---

**RE: Gourmet products Distribution in the Japanese market**

---

Lisa [REDACTED] <[REDACTED]@com>  
To: Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>

29 May 2012 19:54

Luis,

We received the iberico and it is still frozen as we have not tried it yet. I called the number below and it says the package is on the way

Regards,

Lisa

---

**On Behalf Of** Luis Iglesias

**Sent:** Wednesday, May 23, 2012 5:02 PM

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

[Quoted text hidden]

--  
**Error! Filename not specified.**

Luis Iglesias



Luis Iglesias <[REDACTED]@gmail.com>

---

## **moluscos pasteurizados (att/ Luis Iglesias)**

---

Pasteurizados [REDACTED] com>  
To: djuridico@svemlux.com

13 April 2012 10:21

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes, para hacerles llegar información acerca de nuestra empresa, [REDACTED] de las cual les podemos reseñar brevemente, que, nos dedicamos a la elaboración y comercialización de mariscos pasteurizados y envasados al vacío, entre los cuales cabe destacar que nuestro producto más demandado y en el cual estamos especializados es el **Mejillón pasteurizado, envasado al vacío en bolsa de 1000 grs congelado.**

Además del mejillón trabajamos los siguientes artículos:

- Almeja japónica pasteurizada. Bolsa 500 grs
- Berberecho gallego pasteurizado. Bolsa 500 grs
- Combinado de moluscos. Bolsa 500 grs
- Zamburiña pasteurizada. Bolsa 300 grs
- Rodajas de pota pasteurizadas. Bolsa 300 grs

Les agradecemos de antemano su atención, y quedamos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Puede encontrar más información de nuestros productos en nuestra web, recientemente actualizada:

[REDACTED]

A la espera de sus noticias, y sin más motivo que saludarles atentamente, se despide,

Francisco [REDACTED]

Director General



Luis Iglesias [redacted]@gmail.com>

---

**moluscos pasteurizados (att/ Luis Iglesias)**

---

Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>

17 April 2012 14:05

To: Pasteurizados [redacted]com>

Estimado Francisco,

Ante todo queremos agradecerle el interés mostrado en nuestra empresa. En estos momentos estamos llevando a cabo varios proyectos de exportación a Japón y los productos de su empresa nos parece que podría tener buena acogida en este mercado. Estudiaremos las posibilidades de llevarlo a cabo.

Le pediría que nos enviara una lista de precios con posibles descuentos por cantidades, así como que nos informara sobre la experiencia exportando de su empresa.

Un cordial saludo.

[Quoted text hidden]

--



Luis Iglesias  
Departamento Jurídico  
Svemlux International Trade



E-mail: [djuridico@svemlux.com](mailto:djuridico@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)



Luis Iglesias <[REDACTED]@gmail.com>

## moluscos pasteurizados

To: luisiglc@gmail.com

18 April 2012 11:14

Buenos días,

Agradecerle, primeramente, su rápida respuesta y a continuación y como nos ha solicitado, le pasamos un cuadro logístico detallando precios y empaquetado de los artículos que les hemos ofertado:

	Unidad	Udes/caja	Caja/palet	Precio/ bolsa
Mejillón gallego pasteurizado.	Bolsa 1000 grs	10	50	2,10 €
Almeja japónica gallega pasteurizada	Bolsa 500 grs	10	84	5,00 €
Berberecho gallego pasteurizado	Bolsa 500 grs	10	84	4,80 €
Combinado de moluscos (Mejillón, berberecho y japónica)	Bolsa 500 grs	10	84	4,50 €
Zamburiña pasteurizada.	Bolsa 300 grs	15	84	2,50 €
Rodajas de pota pasteurizadas.	Bolsa 300 grs	20	84	2,50 €

Estos precios: No incluyen transporte

No incluyen IVA

Le comentamos, también, que hemos realizado alguna exportación, pero no, fuera de Europa.

Esperamos que esta información sea de su interés.

Tiñana, Enero de 2012

**Oferta:**

**Sidra [REDACTED]:** Botella de 0,75l. Sidra natural para mesa ó escanciado. 100% natural. Manzana 100% Asturias. D.O.P. "SIDRA DE ASTURIAS". Cosecha 2009. En caja de 6 botellas

Precio : 1,75 €/bot.

**Aguardiente [REDACTED]:** Botella de 0,50 l. Aguardiente destilado de sidra natural. Natural 100%. Destilado Octubre de 2009. Embotellado 28.09.10. 41% alc. En caja de 6 botellas

Precio : 12,30 €/bot

**Aguardiente viejo de sidra [REDACTED] (brandy 9 años):** Botella de 0,50 l. Aguardiente destilado en Noviembre de 2001. Envejecido en madera de roble americano durante 9 años. Embotellado en Noviembre de 2010. 42,5% alc. En caja de 6 botellas.

Precio : 15,75 €/bot

Atentamente

[REDACTED]

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gabriela Vega ▾

Gmail -     120 de 138

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

**Envío de muestras Estados Unidos**

**Gabriela Vega** [dadministrativa@svemlux.com](mailto:dadministrativa@svemlux.com) 19 abr ☆

para dirigen ▾

Estimados,


Necesitamos enviar muestras comerciales de 2 tipos de aguardiente de manzana a Estados Unidos, específicamente a Nueva York. Se enviarán 4 botellas (2 de cada tipo).

Por favor indicamos si necesitamos algún documento a parte de la factura comercial para enviar el paquete como muestras o si necesitan información extra del producto.

Nos gustaría nos indiquen si es posible el envío, los documentos que necesitamos, el costo y el tiempo que se demora en llegar a Nueva York.

Muchas gracias por su atención, esperamos sus comentarios.

Saludos cordiales,



**Ma. Gabriela Vega Cornejo**  
Departamento Administrativo  
Svemlux International Trade

E-mail: [dadministrativa@svemlux.com](mailto:dadministrativa@svemlux.com)

SoftLayer® Official Site

▾  
[Mostrar detalles](#)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Ofertón ADSL Orange 20Mb**  
Alta ADSL+ WiFi-N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!  
[ofertaorange.com](http://ofertaorange.com)

**Mudanzas Madrid-Qatar**  
Expertos en Oriente Medio - Obtenga presupuesto personalizado  
[www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gabriela Vega ▾

Gmail -     19 de 30

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

**Mudanzas Acueducto - [www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com) - Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles**    [¿Por qué este anuncio?](#)

**Re: Write to [REDACTED] - Customer Service**

▾  
[Mostrar detalles](#)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**De Turismo por Bilbao**  
Ven este Verano al Guggenheim: Arquitectura, Gastronomía y Arte  
[www.Guggenheim-Bilbao.es](http://www.Guggenheim-Bilbao.es)

**Josh Pomer Films Online**  
Watch HD films in full length. Now first 6 months free  
[www.saltys.com](http://www.saltys.com)

Estimada Sra.Vega

Le contestamos en referencia a su consulta.

Para poder realizar un envío que contenga bebidas alcohólicas a Estados Unidos es necesario que tanto el exportador como el importador dispongan de licencia para importar y exportar este tipo de mercancía.

Aparte de la factura correspondiente para el despacho de aduanas, deberán ustedes registrarse en la FDA:

La US Food and Drug Administration (FDA) ha establecido nuevas disposiciones para la entrada de comida/bebida en US. Esta normativa entró en vigor el 12 de Diciembre de 2003.

Según esta nueva disposición se deben cumplir dos requisitos:

- 1) Estar registrado en la FDA
- 2) Prealrtar a la FDA del envío de comida/bebida

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gmail -        21 de 30

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
  
  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

**Atención a [redacted]** para mí 20 abr

No se muestran las imágenes.  
Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted]

Apreciados señores;

Desde el Centro de Atención al Cliente, le informamos que la tarifa de un envío con el peso y las medidas indicadas es de 81.30 euros.

Un vez registrados en la FDA, le facilitan una numeración, dicha numeración la ha de indicar en la factura, que ha de estar en inglés.

Antes de realizar el envío, ha de realizar la Notificación Previa, la puede hacer directamente en la misma página Web <http://www.registracorp.com/>, en el apartado U.S. FDA Food and Beverages Requirements, en el segundo punto, Notificación Previa Expressa, ha de seguir las instrucciones, tendrá que pagar por este requisito el importe que le indiquen.

Sin otro particular, se despide

[redacted]

Manage Growing Business

Mostrar detalles

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización.  
Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido  
Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**¿Vas a Visitar Bilbao?**  
Experiencia Guggenheim:  
Gastronomía  
Arquitectura y Tendencias.  
[www.Guggenheim-Bilbao.es](http://www.Guggenheim-Bilbao.es)

**Josh Pomer Films Online**  
Watch HD films in full length.  
New first 6 months free

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gmail -        16 de 30

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
  
  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

Manage Growing Business - zoho.com/CRM - w/ Zoho CRM - Free for 3 Users. Get Started Now!

**RE: RV: Envío de muestras a Estados Unidos**      **Usuarios (2)**

**Internacional [redacted]** para Atención, mí 23 abr

No se muestran las imágenes.  
Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted] es

Apreciado cliente,

El organismo que determinará la posibilidad de exportar sin necesidad de registro es la propia FDA. Agradeceríamos se dirijan a ellos para presentarse como exportador y explicar la operación que necesitan llevar a cabo. Si FDA les dice que no es necesario, les harán una documentación de excepción, sino, lamentablemente, deberán registrarse en dicho organismo.

Saludos cordiales,

[redacted]

Por favor tenga en cuenta su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo.

Por favor tenha em conta a sua responsabilidade ambiental antes de imprimir esta mensagem.

Please consider the environment before printing this e-mail.

[redacted]

Para: [svemluxadm@gmail.com](mailto:svemluxadm@gmail.com)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización.  
Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido  
Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**Josh Pomer Films Online**

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gabriela Vega ▾

Gmail -       70 de 102

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
  
  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

**Re: Re: Write to [REDACTED] - Customer Service**

para dadministrativa ▾ 23 abr ☆

**No se muestran las imágenes.**  
[Mostrar las imágenes a continuación](#) - [Mostrar siempre imágenes de \[REDACTED\]](#)

Estimada Sra. Vega,

lamentablemente la Aduana de Estados Unidos no permite la entrada en el país de ningún envío que contenga bebidas alcohólicas si no van acompañados de la correspondiente documentación, lo que incluye el registro en la FDA.

Esperamos que esta información le sea de utilidad.

Para cualquier otra consulta, quedamos a su disposición en nuestro departamento de Atención al Cliente, en el teléfono [REDACTED] de Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 ó a través de esta dirección de mail.

Atentamente,

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)  
**Movistar ADSL y Móviles**  
Ofertas en Portabilidades Móviles ADSL Movistar. Router Wifi + Alta.  
[altas-movistar.es/Distribuidor](http://altas-movistar.es/Distribuidor)  
**19" Rackmount LCD Monitor**  
Fully Trade Compliant for Federal, State, and local Government Sales.  
[www.gtweb.net](http://www.gtweb.net)  
**Cursos Gratis del Inem**  
+290 Cursos Gratis (Subvencionados)  
Apúntate a hacer Cursos Sin Pagarl

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google

Gabriela Vega ▾

Gmail -       59 de 102

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
  
  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

**Mudanzas Acueducto - www.mudanzasacueducto.com - Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles**

¿Por qué este anuncio?

**Re: Re: CONTACTO WEB ES TD : SERVICIOS**

para Gabriela ▾ 24 abr ☆

**No se muestran las imágenes.**  
[Mostrar las imágenes a continuación](#) - [Mostrar siempre imágenes de \[REDACTED\].com](#)

Estimada Gabriela,

Lamentamos informarle que no es posible. Si van a realizar varios envíos, deberán estar registrados en la FDA.

Atentamente,

María M  
Dpto atención al cliente [REDACTED]

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Envasadoras al vacío**  
2 barras de sellado de 80 y 30 cms 3.139 euros (IVA incl.) charcutería  
[www.envasadoravacio.com](http://www.envasadoravacio.com)  
**Movistar ADSL+Llamadas**  
Altas Nuevas + Cambio de Operador. Solicita aquí tu ADSL Movistar  
[altas-movistar.es/Distribuidor](http://altas-movistar.es/Distribuidor)  
**19" Rackmount LCD Monitor**  
Fully Trade Compliant for Federal, State, and local Government Sales.  
[www.gtweb.net](http://www.gtweb.net)  
**Grupaje Bilbao - Bissau**  
Servicio Exclusivo desde Bilbao Agencia Aduanas y Consignatarios

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega -

Gmail - 74 de 102

**REDACTAR**

Re: CONTACTO WEB ES TD : SERVICIOS, TRANSITOS Y TARIFAS [REDACTED]

[REDACTED] para Gabriela - 20 abr

Estimada Gabriela,

Gracias por contactar con [REDACTED]

Le informamos que para realizar el envío de bebidas alcohólicas a Estados Unidos, el receptor debe disponer de licencia de importación.  
El envío además podrá realizarse puerta - aeropuerto, y no puerta a puerta como es lo habitual.  
Y, ustedes como remitentes del envío deben estar registrados en la FDA.

Si lo desea, para cualquier tipo de consulta o gestión, estamos a su disposición en [REDACTED] y en nuestros teléfonos de contacto habituales.

Agradecemos su interés y aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Atentamente,  
Maria M

[REDACTED]

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Hotel in Ikebukuro Tokyo**  
Stay in Tokyo at a low price!  
Tokyo's 2nd largest JR station.  
[www.sakura-hotel-ikebukuro.com](http://www.sakura-hotel-ikebukuro.com)

**Ofertón ADSL Orange 20Mb**  
Alta ADSL+ WiFi+N Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!  
[ofertaorange.com](http://ofertaorange.com)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega -

Gmail - 19 de 30

**REDACTAR**

----- Original Message -----

> From: [dadministrativa@svemlux.com](mailto:dadministrativa@svemlux.com) [mailto:dadministrativa@svemlux.com]  
> Sent: Thu 19. Apr 2012, 13:06:01  
> To: [REDACTED]  
> Subject: [REDACTED]

> First Name: Gabriela  
> Last Name: Vega  
> Address: Ca [REDACTED]  
> City: Madrid  
> Country: España  
> Postal Code: 28047  
> Email address: [dadministrativa@svemlux.com](mailto:dadministrativa@svemlux.com)  
> Phone Number: [REDACTED]  
> Message Destination: Customer Service  
> Comment: Estimados,

> Necesitamos enviar muestras comerciales de 2 tipos de aguardiente de manzana a Estados Unidos, y específicamente a Nueva York. Se enviarán 4 botellas 2 de cada tipo.

> Por favor indicamos si necesitamos algún documento a parte de la factura comercial para enviar el paquete como muestras o si necesitan información extra del producto.

> Nos gustaría nos indiquen si es posible el envío, los documentos que necesitamos, el costo y el tiempo que se demora en llegar a Nueva York.

> Muchas gracias por su atención, esperamos sus comentarios.

Mudanzas Acueducto

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**De Turismo por Bilbao**  
Ven este Verano al Guggenheim: Arquitectura, Gastronomía y Arte  
[www.Guggenheim-Bilbao.es](http://www.Guggenheim-Bilbao.es)

**Josh Pomer Films Online**  
Watch HD films in full length. Now first 6 months free  
[www.reclab.com](http://www.reclab.com)



**Web Entry Summary Confirmation**

Print this Web Entry Summary Confirmation and present it to U.S. Customs and Border Protection (CBP) or the Food and Drug Administration (FDA) at the Port of Arrival. The Prior Notice Confirmation Number must accompany food carried by or otherwise accompanying an individual (1.279(f)).

**WEB ENTRY**

Envelope Number: F12X [REDACTED] Entry Type: Consumption  
Entry Identifier: ###-59 [REDACTED] Anticipated Arrival: 05/14/2012 06:03  
Port of Arrival: New York Seaport, New York, NY (1001) Mode of Transportation: Air  
Number of Intended Prior Notices: 1

<b>Submitter</b>	<b>Importer</b>
LUIS IGLESIAS SVELLUX INTERNATIONAL TRADE [REDACTED] Madrid, Madrid 28047 SPAIN	[REDACTED] Broadway New York, New York 10012 UNITED STATES
<b>Carrier</b> [REDACTED] Carrier Code (IATA): [REDACTED]	Airway Bill - Master: 518 [REDACTED]

**PRIOR NOTICES**

0003	AGUARDIENTE DE SIDRA	ES	05/16/2012 02:52:45	120144 [REDACTED]
------	----------------------	----	---------------------	-------------------

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega -

Gmail - 78 de 102

REDACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

RE: Envío de muestras Estados Unidos  19 abr

Enrique [redacted] para Gabriela

No se muestran las imágenes. Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted]

No se puede hacer el envío con factura sería una exportación y esto nosotros no lo hacemos, pueden enviarlo como muestras y hacer una factura proforma, sin valor comercial y valor estadístico a 15 euros por ejemplo, entonces sería 5 copias originales de la factura y entrega en 2 días, el precio depende del peso exacto, va por franjas de medio kilo. Saludos,

[redacted] Director General LogoFC.bmp

Particpe en la conservación del medio ambiente. Por favor, no imprima ete correo sin necesidad. La información contenida en este e-mail va dirigida únicamnete a sus destinatarios. Esta prohibido el acceso, copia o utilización de está información por cualquier otra persona sin autorización. Si por error recibe este mensaje le agradecería que informase al remitente y lo eliminasse inmediatamente.

De: svevluxadmi@gmail.com [mailto:svevluxadmi@gmail.com] En nombre de Gabriela Vega

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Manage Growing Business**  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users.  
Get Started Now!  
[zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)  
**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)  
**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización.  
Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)  
**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido  
Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-...](http://www.orbest.com/vuelos-desde-...)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega -

Gmail - 60 de 102

REDACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

RE: Envío de muestras Estados Unidos  24 abr

Secretaria Direccio: [redacted] para Gabriela

No se muestran las imágenes. Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted]

Casi mejor que lo embalemos nosotros , pero tiene un coste de 9 euros, nos mandan la recogida , nos dan las botellas y las 5 proformas, pesamos , valoramos exacto el precio y les pasamos a cobrar. Saludos,

[redacted] LogoFC.bmp

Particpe en la conservación del medio ambiente. Por favor, no imprima ete correo sin necesidad. La información contenida en este e-mail va dirigida únicamnete a sus destinatarios. Esta prohibido el acceso, copia o utilización de está información por cualquier otra persona sin autorización. Si por error recibe este mensaje le agradecería que informase al remitente y lo eliminasse inmediatamente.

De: svevluxadmi@gmail.com [mailto:svevluxadmi@gmail.com] En nombre de Gabriela Vega

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Manage Growing Business**  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users.  
Get Started Now!  
[zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)  
**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)  
**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización.  
Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)  
**Envasadoras al vacio**  
2 barras de sellado de 80 y 30 cms  
3.139 euros (IVA incl.) charcutería  
[www.envasadoravacio.com](http://www.envasadoravacio.com)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 9 de 30

REDACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Administrativa@svemlux.com Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

Secretaría Dirección [redacted] .com 14 may ☆ para mí

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de \[redacted\]](#)

Buenos días Gabriela,  
Ya tenemos todo apunto , y el valor del envío que es de 107,14 euros, podeis traerlos a Hospitalet o transferirlos, si es así te daría la cuenta.  
Un abrazo,

LogoFC.bmp

Particpe en la conservación del medio ambiente. Por favor, no imprima ete correo sin necesidad.  
La información contenida en este e-mail va dirigida únicamente a sus destinatarios. Esta prohibido el acceso, copia o utilización de está información por cualquier otra persona sin autorización. Si por error recibe este mensaje le agradecería que informase al remitente y lo eliminase inmediatamente.

image001.jpg

Manage Growing Business

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles [www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)  
**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito. [www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)  
**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahora! [www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)  
Más información sobre Hotmail Mails > Emails Hotmail > Hotmail España >

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 27 de 102

REDACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Administrativa@svemlux.com Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

Circuito SHDSL 4M/4M 299€ - [www.idecnet.com](http://www.idecnet.com) - IP Fija, VPN, Garantía de caudal 50% Solicite información sin compromiso ¿Por qué este anuncio?

RE: URGENTE Envío muestras a EEUU - Svemlux // [redacted]

Administrativa@svemlux.com

Raúl [redacted] es 16 may ☆ para Gabriela, Enrique

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de \[redacted\]](#)

Recibido Gabriela.  
La expedición sale hoy mismo.  
Te mantendremos informada con los detalles.  
Un saludo y que tengas un buen día.  
Raúl

De: [svemluxadm@gmail.com](mailto:svemluxadm@gmail.com) [mailto:[svemluxadm@gmail.com](mailto:svemluxadm@gmail.com)] En nombre de Gabriela Vega  
Enviado el: miércoles, 16 de mayo de 2012 9:12

[redacted]

Estimado Raúl,

Usuarios (2)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?  
**Ofertón ADSL Orange 20Mb**  
Alta ADSL+ WiFi-N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva! [ofertaorange.com](http://ofertaorange.com)  
**Manage Growing Business**  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users. Get Started Now! [zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)  
**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito. [www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail 28 de 102

REDACTAR Mudanzas Madrid-Qatar - www.mudanzasdelafuente.com - Expertos en Oriente Medio - Obtenga presupuesto personalizado

RE: URGENTE Envío muestras a EEUU - Svemlux

Raúl [redacted] 15 may

para Gabriela, Enrique

No se muestran las imágenes. Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted]

Hola Gabriela,

El número de envío es 5187 [redacted] y vuela por [redacted]

Por favor, envíame el prior notice en PDF para adjuntarlo a la mercancía y que pueda salir.

Un saludo,

Raúl

[redacted] En nombre de Gabriela Vega

Estimado Raúl:

Usuarios (2)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

Manage Growing Business w/ Zoho CRM - Free for 3 Users. Get Started Now! zoho.com/CRM

Mudanzas Acueducto Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles www.mudanzasacueducto.com

Te han perdido la maleta? Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito. www.reclamaonline.com/maleta

Japón, Tokyo, Kyoto

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail 17 de 102

REDACTAR Mudanzas Madrid-Qatar - www.mudanzasdelafuente.com - Expertos en Oriente Medio - Obtenga presupuesto personalizado

RE: URGENTE Envío muestras a EEUU - Svemlux // 096060384153

Raúl [redacted] 21 may (hace 11 días)

para Gabriela, Secretaria, Enrique

No se muestran las imágenes. Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [redacted]

Hola Gabriela,

La expedición está en proceso de aduanas en EEUU, ya que como se informó, el contenido está sujeto a revisión reglamentaria.

Una vez sea despachado y si no hay ningún problema, se procederá a la entrega.

Un saludo,

Raúl

[redacted] Gabriela Vega

Usuarios (3)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

Manage Growing Business w/ Zoho CRM - Free for 3 Users. Get Started Now! zoho.com/CRM

Japón, Tokyo, Kyoto Viajes a medida Somos especialistas www.xavifernandezviatges.com

Envasadoras al vacío 2 barras de sellado de 80 y 30 cms 3.139 euros (IVA incl.) charcutería www.envasadoravacio.com

Movistar ADSL y Móviles Ofertas en Distribuidores Muebles

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail 12 de 102

REDACTAR Ofertón ADSL Orange 20Mb - ofertaorange.com - Alta ADSL+ WiFi-N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último dia Oferta Exclusiva!

RE: URGENTE Envío muestras a EEUU - Svemlux // 518730565215

Raul [redacted] es 23 may (hace 9 días) para Gabriela, Secretaria, Enrique

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de \[redacted\]](#)

Gabriela,

Lo mejor, es que el destinatario contacte para saber como está el proceso o por si necesitan algún dato de ellos para la importación.

Deben de contactar llamando al teléfono [redacted] (oficina de [redacted]) y dar el número de guía 518730565215

Créeme, esto es entre la aduana y el destinatario, y son ellos quienes les pueden ayudar.

**Si quieres, pásame un email del destinatario y les paso un email (te copio) de cómo deben de proceder para recibir la mercancía.**

Un saludo,  
Raúl

Usuarios (3)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Madrid-Qatar**  
Expertos en Oriente Medio -  
Oblenga presupuesto personalizado  
[www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

**Manage Growing Business**  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users.  
Get Started Now!  
[zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**



COURIER BILL

Abonado

Fecha 9/5 Open

PARA TODA ESPAÑA

	CLIENTE	KM.	LLUVIAS	CONFORME TE. Y TOTAL	EXCESOS		BULTOS
					P	M	
	MIGUEL ANGEL RAYON						
1ª	Caja de botellas para				CONFORMES ENTREGAS		
2ª	Nueva York.						
3ª							
4ª							
	CONFORME SERV. INICIO	OBSERVACIONES <i>fan</i>		SERVICIO FURGONETAS			
	CONFORME ALBARAN FINALIZADO			400 KG H	1000 KG H	1500 KG H	AYUDANTE H
		N.º MENSAJERO		TOTAL DIRECCIONES		IMPORTE ALBARAN	

RECLAME FACTURA

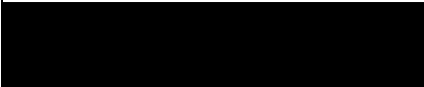
Fecha

Expiración




07-mayo-2012

15-junio-2012






<b>SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE</b> <b>NIF: B86453867</b>  www.svemlux.com Madrid España	<b>FACTURA PROFORMA No: 12/EU2131</b>
---	---------------------------------------

**Dirección de destino:**

  
600 Broadway  
New York, NY 10012  
Estados Unidos  
Att: Mrs. Lisa   
E-Mail: lisa.ca 

Numero de cajas: 1  
Peso Bruto: 5.00 kg  
Embarque: Madrid-España  
Destino final: New York-Estados Unidos

NUMERO DE REFERENCIA	CONDICIONES DE ENTREGA
	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (U)	PRECIO UNITARIO (€)	TOTAL (€)
<b>Aguardiente  del Obispo:</b> Botellas de 0,50 l. Aguardiente destilado de sidra natural. Natural 100%. Destilado Octubre de 2009. Embotellado 28.09.10. 41% alc.	2		10.00
<b>Aguardiente viejo de sidra </b> Botella de 0,50 l. Aguardiente destilado en Noviembre de 2001. Envejecido en madera de roble americano durante 9 años. Embotellado en Noviembre de 2010. 42,5% alc.  Embalaje: caja de cartón  <u>MUESTRAS CON VALOR REFERENCIAL</u>	2		18.00
		<b>EUROS</b>	<b>28,00</b>





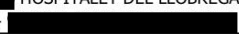
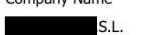
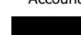
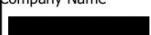




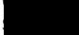

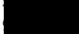




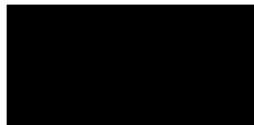

Dirección



Teléfono



ORIGINAL 1

BILL OF LADING NUMBER						
  						
 HOSPITALET DEL LLOBREGAT, BARCELONA SPAIN 0034 						
CONSIGNOR			CONSIGNEE			
Company Name  S.L.		Account No 	Company Name 		P.O. Boxes are not Deliverable	
Address 			Address  BROADWAY			
Zip: 	City: HOSPITALET		Attn Of	LISA 	Mob	
Country: 			Tel		Tel 2	
Phone: 	Fax:		City	NEW YORK,NY	Fax	
Email: 			Country	USA	Zip	10012
Conditions Of Carraige: By Tendering Goods For Transport  The Consignor Agrees To Be Bound By  WWE Terms And Conditions.			Received In Good Order By			
Shippers Signature _____ Print Name _____			Signature _____		Print Name _____	Date _____
Date 18 May 2012			Time _____		Time _____	
Service Required Export Courier / Normal Service <input type="checkbox"/> Domestic Courier Overnight <input type="checkbox"/> Export Courier / Special Service <input type="checkbox"/> Domestic Courier Same Day <input type="checkbox"/>		Insurance  Liability Is Limited under Its Terms And Conditions To A Maximum Value Of US\$ 30		Pieces 1	THANK YOU FOR SHIPPING WITH  PHONE YOUR LOCAL OFFICE FOR IMMEDIATE QUOTATION	
Full Descriptions Of Goods: Proforma Invoice Required For All Non-Docs LICOR BOTTLES		Value EUR 28,00				
Special Instructions / Third Party Pick-Up						
Received By SkyNet WWE	Time	Date	Origin	Via	Gateway	Dest
						
Non-Negotiable Consignment Note Subject To Statndard Trading Conditions Shown On the Reverse Of The Shippers Receipt.						



ADA

ORIGIN ID: BCNA 932894821

Ship Date: 18MAY12  
NetWgt: 4.7 KG MAN

PRAT DE LA MANTA, 14-16 S.L.

HOSPITALET DE LLOBREGAT 08902  
SPAIN, ES

EIN/VAT:

TO LISA

BROADWAY

NEW YORK, NY 10012

(US)

AMB



XA JWSA  
ISR  
PKG TYPE: CUSTOMER

TRK# 5187 3056 5215 Form 0430

1 of 1

INTL PRIORITY

REF: 096060384153  
DESC1: LICOR BOTTLES  
DESC2:  
DESC3:  
DESC4:

PN Nr 120144344762

COUNTRY MFG: ES  
CARRIAGE VALUE: 0.00 EUR  
CUSTOMS VALUE: 28.80 EUR

SIGN: RAUL  
T/C: S 4734  
D/T: R

The Montreal or Warsaw Convention may apply and will govern and in most cases limit the liability of Federal Express for loss or delay of or damage to your shipment. Subject to the conditions of the contract on the reverse.

CONSIGNEE AMB COPY - PLEASE PLACE IN POUCH



Luis Iglesias [redacted]@gmail.com>

---

**RE: Gourmet products Distribution in the Japanese market**

---

Luis Iglesias <djuridico@svemlux.com>  
To: Lisa [redacted].com>

29 May 2012 17:17

*Dear Lisa,*

*The samples was sent on 18/may to you via [redacted] under hawb number 518 [redacted] 15 (you can see [redacted] tracking on queue).*

*The shipment is at custom process and we would much appreciate if you can contact with [redacted] at the number [redacted] to accelerate the custom process (as per our courier company in Spain, the shipment is at custom process due to inspection and if you can contact them, we will accelerate this process)*

*Please let me know as soon as you can call them*

*Many thanks in advance for your kind support*

[redacted] tracking:

**Date/Time**

**Activity**

**Location**

**Details**

May 20, 2012 9:24 AM

**Clearance delay - Import**

MEMPHIS, TN

Goods are subject to regulatory review.

May 20, 2012 8:45 AM

In transit

MEMPHIS, TN

May 20, 2012 8:15 AM

In transit

**COMUNIDAD EUROPEA**

A ADUANA DE EXPEDICIÓN / EXPORTACION

Ejemplar para el país de expedición / exportación	1 <b>DECLARACION</b>		EX A		12 ES xxxxxxxx xxxxxxxx	
	2 Expedidor / Exportador N° SNEMLUX INTERNATIONAL TRADE		3 Formularios		4 List. de carga	
	28047, Madrid, España		5 Partidas 1		6 Total bultos 21	
	7 Número de referencia SV002/2012		8 Destinatario N°		9 Responsable financiero N°	
	[Redacted]		Miyashiro-ik		Tokyo 180-0003, Japon	
	10 País primer destino		11 País transacción		13 P.A.C.	
	14 Declarante/ Representante N°		15 País de expedición / exportación ESPAÑA		15 Cod. P. exp. / export. a) ES b)	
	16 País de origen ESPAÑA		17 País de destino JAPÓN		17 Cod. país de destino a) JP b)	
	18 Identidad y nacionalidad medio transporte a la partida		19 Ctr. 0 CIP TOKYO		20 Condiciones de entrega	
	21 Identidad y nacionalidad medio transporte activo en frontera VOELO XX		22 Divisa e importe total factura ES EUR 104605,40		23 Tipo cambio 1.1	
24 Naturaleza transacc. 1.1		25 Modo transporte en frontera 4		26 Modo transporte interior		
27 Lugar carga		28 Datos financieros y bancarios		29 Aduana de salida MADRID		
30 Localización de las mercancías		31 Bultos y descripción de las mercancías 500 CAJAS EN 21 PALLETS JAMON IBERICO DE BELLOTA		32 Partida N° 02101981		
33 Código de las mercancías		34 Cod. país de origen a) ES b) 28		35 Masa bruta (kg) XX		
36 REGIMEN 10.00		37 REGIMEN		38 Masa neta (kg) 1000,00		
39 Contingente		40 Documento de carga/Documento precedente		41 Unidades suplementarias 1000 KG		
42 Indicaciones especiales / Documentos presentados/ Certificados y autorizaciones N380 ESXX / N271 ESXX N861 ESXX / N003 ESXX		43 Valor estadístico XX		44 Cód. I.E.		
45 Cálculo de los tributos		46 Valor estadístico		47 Cód. I.E.		
48 Clase		48 Base imponible		48 Tipo		
48 Importe		48 MP		48 Aplazamiento de pago		
48 Identificación depósito		49 Identificación depósito		49 Identificación depósito		
50 Obligado principal N°		Firma:		C ADUANA DE PARTIDA		
51 Aduanas de paso previstas (y país)		representado por		Lugar y fecha:		
52 Garantía no válida para		Cód.		53 Aduana de destino (y país)		
D CONTROL POR LA ADUANA DE PARTIDA		Sello:		54 Lugar y fecha: MADRID, XX		
Resultado:		Precintos colocados: Número:		Firma y nombre del declarante / representante:		
marcas:		Plazo (fecha límite):		Firma:		

<b>1</b> Ejemplar para el país de expedición / exportación	2 Expedidor / Exportador N° <b>XX</b> <b>SUEMLUX INTERNATIONAL TRADE</b> ██████████ 28047, Madrid - España		<b>EX A</b>		12 <b>ES xxxxxxxxxxxxxxxx</b>	
	8 Destinatario N° ██████████, Musashino-Shi Tokyo 180-0003, Japon TI. ██████████		3 Formularios		4 List. de carga	
	14 Declarante / Representante N°		5 Partidas <b>1</b>		6 Total bultos <b>3334</b>	
	18 Identidad y nacionalidad medio transporte a la partida		9 Responsable financiero N°		7 Número de referencia <b>5V001/2012</b>	
	21 Identidad y nacionalidad medio transporte activo en frontera		10 País primer destino		11 País transacción	
	25 Modo transporte en frontera <b>1</b>		15 País de expedición / exportación <b>ESPAÑA</b>		15 Cód. P. exped. / export. a) <b>ES</b> b)	
	26 Modo transporte interior		16 País de origen <b>ESPAÑA</b>		17 País de destino <b>JAPON</b>	
	27 Lugar carga		19 Ctr. <b>1</b>		20 Condiciones de entrega <b>CIF   TOKYO</b>	
	29 Aduana de salida <b>BILBAO</b>		22 Divisa e importe total factura <b>EUR   253210,23</b>		23 Tipo cambio	
	30 Localización de las mercancías		24 Naturaleza transacc. <b>1   1</b>		28 Datos financieros y bancarios	
<b>1</b>	31 Bultos y descripción de las mercancías <b>1x40"</b> <b>3334 cajas</b> <b>bebida alcohólica / aguardiente</b>		32 Partida N° <b>22089011</b>		33 Código de las mercancías	
	44 Indicaciones especiales / Documentos presentados / Certificados y autorizaciones <b>N380 ESxx / N271 ESxx</b> <b>N861 ESxx / N003 ESxx</b>		34 Cód. país de origen a) <b>ES</b> b) <b>48</b>		35 Masa bruta (kg) <b>XX</b>	
	47 Cálculo de los tributos		37 REGIMEN <b>10.00</b>		38 Masa neta (kg) <b>21660,00</b>	
	48 Aplazamiento de pago		39 Contingente		40 Documento de carga/Documento precedente	
50 Obligado principal N°		41 Unidades suplementarias <b>40008 LT.</b>		42 Cód. IE.		
51 Aduanas de paso previstas (y país)		46 Valor estadístico <b>XX</b>		49 Identificación depósito		
52 Garantía no válida para		B DATOS CONTABLES		53 Aduana de destino (y país)		
D CONTROL POR LA ADUANA DE PARTIDA		54 Lugar y fecha: <b>BILBAO, XX</b>		Firma y nombre del declarante / representante:		
Resultado:		Firma:				
Precintos colocados. Numero:						
marcas:						
Plazo (fecha límite):						
Firma:						

# Notification Form for Importation of Foods, etc.

Minister of Health, Labour and Welfare, Esq.

Name and address of importer (Or name of importing corporation and its address)

Notification Receipt Number	*1	Name	
Classification of Notification	Prior Notification / Planned Import	Address	
Code of Importer		(Telephone Number)	
Name and Code of Country of Production		Registration Number of Importer Responsible for Food Sanitation	
Name, Address and Code of Manufacturer			
Name, Address and Code of Manufacturing Factory			
Name and Code of Port of Loading		Date of Loading	_____(Month) _____(Day) _____(Year)
Name and Code of Port of Discharge		Date of Arrival	_____(Month) _____(Day) _____(Year)
Name and Code of Warehouse		Date of Storage	_____(Month) _____(Day) _____(Year)
		Date of Notification	_____(Month) _____(Day) _____(Year)
Marks and Numbers of Cargo		Accident Brief Explanation (if Yes)	Yes / No
Ship Name or Flight Number of Aircraft		Name and Code of Submitter	

1	Classification of Cargo	Food / Food Additive / Apparatus / Container-Package/ Toy	Continuous Import	Y • N	Sanitary Certificate Number	
Item Code					If the cargo includes processed food, describe its ingredients and their codes. If the cargo includes apparatuses, container/packages or toys, describe the raw materials and their codes.	
Description of Article						
Shipped Volume (Number of Units)						
Shipped Volume (Weight)				kg		
Usage and its Code					If the cargo includes food with additives, describe the names and codes of additives. If the cargo includes manufacturing agents in the additives, describe the names and codes of additives. (Additives used as flavoring agents are excluded for either case.)	*2
Kind of Package and its Code						*2
Registration Number 1						
Registration Number 2						
Registration Number 3						
If the cargo includes processed food, describe the method of manufacturing or processing, and its code.						
Remarks						Stamp for Receiving Notification

Notes:

\*1: Do not write here.

\*2: When the article in the cargo includes food additives that are generally supplied in food or drink and regulated by the relevant statutes, describe the names of the substances used. When the article includes manufacturing agents in the additives, excluding flavoring agents or food additives that are generally supplied in food or drink, write the names of the agents.

The seal of importer can be substituted by a signature of importer.

1	Classification of Cargo	Food / Food Additive / Apparatus / Container-Package/ Toy	Continuous Import	Y • N	Sanitary Certificate Number	
Item Code					If the cargo includes processed food, describe its ingredients and their codes. If the cargo includes apparatuses, container/packages or toys, describe the raw materials and their codes.	
Description of Article						
Shipped Volume (Number of Units)						
Shipped Volume (Weight )				kg		
Usage and its Code					If the cargo includes food with additives, describe the names and codes of additives. If the cargo includes manufacturing agents in the additives, describe the names and codes of additives. (Additives used as flavoring agents are excluded for either case.)	*2
Kind of Package and its Code						*2
Registration Number 1						
Registration Number 2						
Registration Number 3						
If the cargo includes processed food, describe the method of manufacturing or processing, and its code.						
Remarks						Stamp for Receiving Notification

1	Classification of Cargo	Food / Food Additive / Apparatus / Container-Package/ Toy	Continuous Import	Y • N	Sanitary Certificate Number	
Item Code					If the cargo includes processed food, describe its ingredients and their codes. If the cargo includes apparatuses, container/packages or toys, describe the raw materials and their codes.	
Description of Article						
Shipped Volume (Number of Units)						
Shipped Volume (Weight )				kg		
Usage and its Code					If the cargo includes food with additives, describe the names and codes of additives. If the cargo includes manufacturing agents in the additives, describe the names and codes of additives. (Additives used as flavoring agents are excluded for either case.)	*2
Kind of Package and its Code						*2
Registration Number 1						
Registration Number 2						
Registration Number 3						
If the cargo includes processed food, describe the method of manufacturing or processing, and its code.						
Remarks						Stamp for Receiving Notification



+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 18 de 102

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones, vista previa de la invitación

**PROPUESTA ECONOMICA** administrativa@svemlux.com

para dadministrativa

18 may

Estimada Gabriela,

Adjunto te remito las propuestas económicas comentadas, para todos los envíos que nos confíes.

Quedando a tu disposición para cualquier duda o aclaración que precises al respecto,  
Saludos cordiales,

Ejecutivo de Cuentas

Mudanzas Madrid-Qatar  
Expertos en Oriente Medio -  
Obtenga presupuesto personalizado  
[www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

Manage Growing Business  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users.  
Get Started Now!  
[zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)

Mudanzas Acueducto  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

Japón, Tokyo, Kyoto  
Viajes a medida  
Somos especialistas  
[www.xavifernandezviajes.com](http://www.xavifernandezviajes.com)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 11 de 102

**REDACTAR**

Recibidos  
Destacados  
Importante  
Enviados  
Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones, vista previa de la invitación

**Noatum | Leadership in port operations and logistics**

**De:** [svemluxadmi@gmail.com](mailto:svemluxadmi@gmail.com) [mailto:svemluxadmi@gmail.com] **En nombre de** Gabriela Vega  
**Enviado el:** jueves, 24 de mayo de 2012 10:31

**Asunto:** Re: Cotización envío de jamón a Japón

Estimado Juan

Tuvimos un requerimiento mayor y necesitamos cotización para 1000 kg del mismo producto detallado en mi correo anterior. En total serían aproximadamente 400 cajas. Por favor te pido me ayudes con esta nueva cotización y disculpa la molestia. Muchísimas gracias.

Saludos cordiales,

Gabriela Vega

El 16 de mayo de 2012 10:07, [redacted] escribió:  
Buenos días Gabriela

Adjuntamos nuestra oferta aerea a Tokyo,  
por favor cualquier duda comentame y lo aclaramos

muchas gracias  
un saludo

SoftLayer® Is Here

Usuarios (2)

Mudanzas Madrid-Qatar  
Expertos en Oriente Medio -  
Obtenga presupuesto personalizado  
[www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

Manage Growing Business  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users.  
Get Started Now!  
[zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)

Mudanzas Acueducto  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

Te han perdido la maleta?  
Obtenga presupuesto personalizado

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 11 de 102

REACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores

Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

RE: Cotización envío de jamón a Japón administrativa@svemlux.com

para Gabriela, orntacas 24 may (hace 8 días)

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación](#) - [Mostrar siempre imágenes de](#)

Buenos días Gabriela.

te adjunto la nueva oferta para estos nuevos pesos. solo recordar que las 400 cajas deben ir en pallets que no pasen de 100 cm de alto.

muchas gracias un saludo

28821 Coslada - Madrid (Spain)

Usuarios (2)

Mostrar detalles

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Madrid-Qatar**  
Expertos en Oriente Medio - Obtenga presupuesto personalizado [www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

**Manage Growing Business**  
w/ Zoho CRM - Free for 3 Users. Get Started Now! [zoho.com/CRM](http://zoho.com/CRM)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles [www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 7 de 102

REACTAR

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores

Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

Ofertón ADSL Orange 20Mb - ofertaorange.com - Alta ADSL+ WiFi-N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!

RE: Cotización envío de jamón a Japón administrativa@svemlux.com

MAD para Gabriela 28 may (hace 4 días)

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación](#) - [Mostrar siempre imágenes de](#)

Gabriela

Aquí tienes el precio

Best Regards/Saludos

Mobile:

Confidentiality Statement:  
The information contained in this e-mail may be privileged and confidential. If the reader is not the intended recipient, or agent of the intended recipient, any unauthorized use, disclosure, copying, distribution or dissemination is strictly prohibited. If you have received

Mostrar detalles

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Madrid-Qatar**  
Expertos en Oriente Medio - Obtenga presupuesto personalizado [www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles [www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito. [www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahora! [www.orbest.com/vuelos-desde](http://www.orbest.com/vuelos-desde)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más -

Google  Gabriela Vega

Gmail - 7 de 102

REDACTAR Ofertón ADSL Orange 20Mb - ofertaorange.com - Alta ADSL+ WIFI-N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!

RE: Cotización envío de jamón a Japón  para Gabriela - 28 may (hace 4 días)

No se muestran las imágenes. [Mostrar las imágenes a continuación](#) - [Mostrar siempre imágenes de](#)

Gabriela

Aquí tienes el precio

Best Regards/Saludos

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Madrid-Qatar**  
Expertos en Oriente Medio -  
Obtenga presupuesto personalizado  
[www.mudanzasdelafuente.com](http://www.mudanzasdelafuente.com)

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional  
Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización.  
Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido  
Plazas limitadas ¡Reserva Ahora!  
[www.orbest.com/vuelos-desde-](http://www.orbest.com/vuelos-desde-)

**SVEMLUX INTERNATIONAL TRADE**

**Attn.Ma Gabriela Vega**

Ntra. Ref.: aeextyoi

Madrid, 24 de Mayo de 2.012

## OFERTA DE EXPORTACION AEREA

<b>Tipo de servicio:</b>	<b>Puerta -aeropuerto</b>	<b>Mercancía:</b>	<b>1 BULTO</b>			
<b>FLETE AÉREO Aeropuerto-Aeropuerto</b>						
<b>ORIGEN</b>	<b>DESTINO</b>	<b>Peso</b>	<b>Volumen</b>	<b>Rate</b>	<b>T/T</b>	<b>Validez</b>
<b>Madrid</b>	<b>Tokyo</b>	<b>1000</b>	<b>¿</b>	<b>0.75</b>	<b>1</b>	<b>30.05.12</b>
<b>Tasa Combustible:</b>			<b>1.00 € / kg</b>			
<b>Tasa Riesgo de Guerra/seguridad:</b>			<b>0,15 €/ kg</b>			
<b>Tasa Aeropuerto/GTC:</b>			<b>0,017 € /kg</b>			
<b>PNS:</b>			• "Expedidor Conocido" : € 9,00 / por envío			

- Tarifas expresadas en €-- Altura máxima de los pallets: 100 cm.
- Relación peso-volumen: 1 m<sup>3</sup> = 167 Kg
- **Salidas: diarias en vuelo directo Madrid-helsinki - tokyo.**
- Cuando los detalles del envío (peso o volumen) varíen en lo proporcionado por el Exportador la compañía de handling cargara un CCA (adicional) y la expedición cambiara en su caso de expedidor conocido a expedidor no conocido aplicándose las tasas correspondientes".

### GASTOS DE EXPORTACION

Forfait	<b>90,00 €</b>	Incluye: documentos, despacho de aduana ,manipulación, Eur-1  <b>Relación peso-volumen:1 cbm = 333 kg</b>
Recogida 28047 Madrid	<b>48,00 €</b>	

### SERVICIOS ADICIONALES :

- **Seguro a todo riesgo: sobre Eur euros min 25 € o 0.30 % ( sobre 110% valor factura)**

**TOTAL PRECIO ENVIO tokyo airport**

**2.064,00 Euros**

:- Nota no esta incluido el seguro, necesitamos valor declarado en factura comercial.

#### CONDICIONES GENERALES :

- **No incluye gastos, si los hubiere, por demoras ni por cualquier reconocimiento solicitado por la Aduana**
- **Esta oferta anula a cualquier otra anterior que se hubiera enviado para partidas similares a la de referencia.**
- **no incluye otro concepto más que los contemplados.**
- **Condiciones de Pago: las establecidas en la aceptación de la oferta**
- **Seguro no incluido salvo petición escrita por parte del cliente**

Esta oferta será válida desde el momento de su lanzamiento y por el periodo mencionado, salvo imperativos que nos obligasen a su revisión (Aumento del carburante, depreciación de la moneda, etc....)

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail - Mover a Recibidos Más 67 de 138

**REDACTAR**

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

**De:** svemluxadmi@gmail.com [mailto:svemluxadmi@gmail.com] **En nombre de** Gabriela Vega  
**Enviado el:** martes, 24 de abril de 2012 12:06  
**Para:** [Redacted]  
**Asunto:** Información Rf. Envío a Japon. Cont 40". Licor

Estimados señores:

Mi nombre es Gabriela Vega, directora administrativa de Svemlux International Trade. Necesitamos cotización de costos y requisitos para enviar la mercadería detallada a continuación en un contenedor de 40":

Tipo de mercadería: Aguardiente de manzana. Un tipo de 41% alc. y otro de 42,5% alc.  
Bultos: 3334 cajas con 6 botellas cada una (repartidas en la mitad de cajas de un tipo de licor y la otra mitad del otro tipo)  
Peso aprox. por caja: 6.5kg  
Peso total: 21.66 tm  
Origen: Asturias  
Destino Tokio

Les pido detalle de costos referentes a manipulación, transporte interno, flete internacional, despacho, seguro, etc...

Si necesitan información adicional no duden en contactarme.

Espero nos puedan ayudar con esta información lo más pronto posible.

Muchas gracias por su atención.

Saludos cordiales,

Ma. Gabriela Vega Cornejo

Hotel in Ikebukuro Tokyo

Usuarios (3)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas. Nacional Tu mejor Guardamuebles  
[www.mudanzasacueducto.com](http://www.mudanzasacueducto.com)

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahorral  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**Grupaje Bilbao - Bissau**

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail - Más 12 de 30

**REDACTAR**

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores Invitar a un amigo Sugerir Gmail a: Enviar invitación Quedan 50 invitaciones. vista previa de la invitación

**RE: Información Rf. Envío a Japon. Cont 40". Licor svemlux** Recibidos x

Hola Maria Gabriela

Adjuntonos es grato adjuntarles oferta (salvo error u omisión) de transporte en contenedores normal y reefer a Japon.  
Esta oferta es exclusiva de transporte y no incluye carga-descarga-embalajes – documentos especificos relativos a la mercancía ( como d-500 o certificados de análisis)

Quedamos a la espera de sus ordenes de Carga.

Atentamente / Maribel molina por Santiago Pozo.

Usuarios (2)

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.  
[www.reclamaonline.com/maleta](http://www.reclamaonline.com/maleta)

**Bilbao-Lanzarote 121€**  
Tasas, Gestión y Equipaje Incluido Plazas limitadas ¡Reserva Ahorral  
[www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao](http://www.orbest.com/vuelos-desde-bilbao)

**Grupaje Bilbao - Bissau**  
Servicio Exclusivo desde Bilbao Agencia Aduanas y Consignatarios  
[www.elorzaycia.com](http://www.elorzaycia.com)

**Josh Bomer Films Online**



+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail 56 de 102

**REDACTAR**

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

Apreciada Gabriela

En primer lugar, le agradezco su mail y su confianza al pedirnos cotización.  
Mi compañera Gemma Aixa, en copia, le cotizará para este embarque de aguardiente de manzana a Japón.

[Redacted]

es la única compañía de transporte dedicada 100% a la logística de vinos y licores.

La única información adicional que nos gustaría disponer para poder pasarle nuestra cotización es:

- 1.- Punto de carga (población) para poder cotizarle el transporte hasta el Puerto.
- 2.- Si fuera posible tener información de su cliente en destino nos ayudaría para evitar duplicidad de las cotizaciones, ya que manejamos gran parte del volumen de vinos y licores importador por Japón.

Sin más motivo, quedo a la espera de sus noticias.

Atentamente

[Redacted]

Hotel in Ikebukuro Tokyo

[Redacted]

Mostrar detalles

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Ofertón ADSL Orange 20Mb**  
Alta ADSL+ WiFi+N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!  
ofertaorange.com

**Coches Nuevos - Ofertas**  
Descubre las Novedades Chevrolet Precios increíbles. ¡Compra Ahora!  
www.Chevrolet.es/Comprar+Chevy

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional Tu mejor Guardamuebles  
www.mudanzasacueducto.com

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Docs Calendar Más

Google  Gabriela Vega

Gmail 56 de 102

**REDACTAR**

Recibidos Destacados Importante Enviados Borradores

Invitar a un amigo  
Sugerir Gmail a:  
Enviar invitación  
Quedan 50 invitaciones.  
vista previa de la invitación

Hotel in Ikebukuro Tokyo - [www.sakura-hotel-ikebukuro.com](http://www.sakura-hotel-ikebukuro.com) - Stay in Tokyo at a low price! Tokyo's 2nd largest JR station. ¿Por qué este anuncio?

**Oferta [Redacted] Oviedo - Bilbao / Tokyo 1x20' Dry**

[Redacted]  25 abr

para Gabriela

No se muestran las imágenes.  
Mostrar las imágenes a continuación - Mostrar siempre imágenes de [Redacted]

Buenas tardes Mª Gabriela,

Adjunto te remito oferta solicitada con destino Tokyo.

Esperamos sea satisfactoria y quedamos a tu disposición para cualquier información adicional que pudieras necesitar.

[Redacted]

Anuncios - ¿Por qué estos anuncios?

**Ofertón ADSL Orange 20Mb**  
Alta ADSL+ WiFi+N+ Llamadas: Gratis ¡Hoy Último día Oferta Exclusiva!  
ofertaorange.com

**Coches Nuevos - Ofertas**  
Descubre las Novedades Chevrolet Precios increíbles. ¡Compra Ahora!  
www.Chevrolet.es/Comprar+Chevy

**Mudanzas Acueducto**  
Mudanzas Pisos, Oficinas, Nacional Tu mejor Guardamuebles  
www.mudanzasacueducto.com

**Te han perdido la maleta?**  
Calcula aquí tu indemnización. Gestionamos a éxito.



<b>Cotización #</b>	<b>Fecha</b>	<b>Presentada por</b>
	25-abr-12	Gemma
<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Svemlux International Trade</b>	
<b>Origen</b>	Oviedo	
<b>Incoterms</b>	CFR	
<b>Puerto de Carga</b>	Bilbao	
<b>Puerto de Descarga</b>	Tokyo	
<b>Mercancía</b>	Aguardiente de manzana	
<b>Servicio</b>	Semanal con transbordo	
<b>Tiempo de Tránsito</b>	40-45 días estimados	

A efectos de comparación tipo de cambio a día de hoy @ [www.xe.com](http://www.xe.com) Tipo de cambio: 1,31

Gastos FOB	Divisa	40' DC
Posicionado del contenedor en bodega y transporte interior hasta puerto de Bilbao	EUR	876,00
Gastos de manipulación portuaria en origen, incluyendo T3 y B/L	EUR	340,00
Comunicaciones y gestión	EUR	25,00
Despacho de aduanas 1 declaración / DAA500	EUR	50,00
Recargo ISPS en el puerto de carga	EUR	15,00
<b>Total gastos FOB (incluye 1 despacho por DAA500, cada DAA500 adicional tendrá un coste de 15€)</b>	<b>EUR</b>	<b>1.306,00</b>

Gastos marítimos	Divisa	Equipo 40' DC	Comentarios
Flete marítimo	USD	1.650,00	
BAF (Carrier Fuel)	USD	incluido	
CAF (Currency Adjustment)	USD	incluido	
Security Docs	USD	82,00	Sujeto a variaciones
<b>Estimado Total Flete</b>	<b>USD</b>	<b>1.732,00</b>	

<b>Validez</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
<b>Condiciones de pago</b>	Al contado.

Servicios Opcionales	Divisa	40' DC	Comentarios
	EUR	500,00	
		0,60%	Sobre el 110% de [redacted] cia. Mínimo 25 €
		0,30%	
Temperature Recorder	USD	100,00	

**Términos & Condiciones**

Los precios cotizados son según cantidades mencionadas en la descripción de la carga e incluyen todos los recargos y adicionales conocidos por [redacted] en el momento de cotizar, basándose en las tarifas actuales, sujetos a cambios.

Todos los recargos de esta cotización están sujetos a modificación sin previo aviso durante el periodo de validez de la cotización (GRI).

El cargador dispone de tres horas libres de carga. Cada hora o fracción en exceso tendrá un recargo de €45.

El uso de airbags es a discreción de [redacted] en el momento de realizar la estiba de la mercancía en el contenedor. Cada airbag tiene un coste de €15 por unidad.

Cualquier coste adicional generado en el transporte o manipulación de la mercancía (inspección aduanera, posicionados, demoras, almacenaje, etc.) serán por cuenta del cargador o receptor.

Cargas parciales: el cargador dispone de 30 días libres de almacenaje en plataformas en propiedad u operadas por [redacted]. Transcurrido este periodo el coste por mes adicional o fracción será de €15 por pallet.

Los términos y condiciones de esta cotización están sujetos a las condiciones generales de transporte incluidas en el Conocimiento de Embarque de [redacted]. En caso de conflicto entre los términos arriba mencionados y las condiciones generales incluidas en el Conocimiento de Embarque de [redacted] estas últimas prevalecerán.

[Redacted]

D.G. Madrid Noroeste [Redacted]  
Paseo de la Castellana [Redacted]  
28046 Madrid  
Tel. [Redacted]  
Fax [Redacted]  
rob: [Redacted]

[Redacted]

Responsable de Comercio Exterior

[Redacted] rín

Directora

[Redacted]

Alcala [Redacted]

[Redacted]

Alcala, [Redacted]  
28009 Madrid  
Tel. [Redacted]  
Fax [Redacted]

[Redacted]

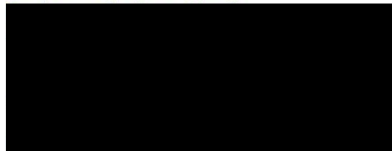
Asunto RE: Info. Crédito Documentario  
Remitente ESTHER [REDACTED]  
Destinatario Diego Hernández <dcomercial@svemlux.com>  
Fecha 2012-05-14 14:48



Buenos días Diego,

Creo que lo mejor sería que tuviésemos una reunión y que también asista nuestro especialista en Negocio Internacional, para ver todas las opciones posibles y hacer un planteamiento de la operación.  
Dime cual es tu disponibilidad y fijamos una hora. A mi me va bien el jueves o viernes a partir de las 12.00hs.  
Confírmame para avisar a mi compañero de Internacional.

Un saludo,



---

**De:** diego [REDACTED] **En nombre de** Diego Hernández  
**Enviado el:** domingo, 13 de mayo de 2012 12:48  
**Para:** ESTHER [REDACTED]  
**Asunto:** Info. Crédito Documentario

Hola Esther,

Muy bueno días, soy Diego Hernández, Director Comercial de Svemlux Internacional Trade, somos agentes comerciales que vamos a realizar nuestra primera operación, y me gustaría preguntarte acerca de que es lo que necesitamos para poder abrir un Crédito Documentario entre un proveedor Español con un comprador Estadounidense? Además, también quisiera consultarte sobre cual sería el Coste de Apertura de un crédito documentario con un banco Japonés, y el Coste de Financiación que éste tendría?

Bueno, de antemano, muchisimas gracias, quedo en espera de tu respuesta;

recibe un cordial saludo de mi parte,

--

Diego Jesús Hernández González  
Departamento Comercial  
Svemlux International Trade  
[REDACTED]

## ÍNDICE: PLAN DE MARKETING

<b>1. Análisis del Entorno Macro: Japón.....</b>	<b>3</b>
1.1.1. Economía y Política	
1.1.2. Entorno Sociocultural	
<b>2. Análisis del Entorno Micro.....</b>	<b>8</b>
2.1 Proveedores (Ver Análisis del Producto y Operación Comercial)	
2.2 Clientes (Ver Análisis del Producto y Operación Comercial)	
2.3 Competencia	
<b>3. Análisis DAFO.....</b>	<b>10</b>
3.1 DAFO Svemlux	
3.2 Ventaja Competitiva Svemlux	
3.3 DAFO Jamón Ibérico de Bellota [REDACTED]	
3.4 DAFO Aguardiente de Sidra [REDACTED]	
3.5 Ventaja Competitiva Productos	
<b>4. Posicionamiento, Segmentación y Público Objetivo.....</b>	<b>15</b>
<b>5. Objetivos.....</b>	<b>17</b>
<b>6. Estrategias.....</b>	<b>18</b>
<b>7. Marketing Mix Jamón Ibérico de Bellota.....</b>	<b>18</b>
7.1 Producto y Presentación	
7.2 Precio	
<b>8. Marketing Mix Aguardiente de Manzana [REDACTED].....</b>	<b>19</b>
8.1 Producto y Presentación	
8.2 Precio	

---

<b>9. Distribución.....</b>	<b>19</b>
<b>10. Promoción.....</b>	<b>22</b>
10.1 Página Web	
10.2 Revistas	
10.3 Catálogos y Mailing	
10.4 Ferias Gourmet en España	
10.5 Ferias Gourmet en Japón	
<b>11. Material Promocional.....</b>	<b>29</b>
<b>12. Promoción alternativa.....</b>	<b>30</b>

### 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO MACRO: JAPÓN

#### 1.1 ECONOMÍA Y POLÍTICA

Ver Mercado de Destino: Japón.

#### 1.2 ENTORNO SOCIOCULTURAL

##### 1.2.1. CULTURA

La cultura japonesa ha evolucionado de manera considerable en los últimos años, desde el país original de la cultura Jōmona a su cultura contemporánea, que combina las influencias de Asia, Europa y Estados Unidos. Las artes tradicionales incluyen la artesanía (*ikebana*, *origami*, *ukiyo-e*, muñecos, lacas, alfarería), actuaciones (*bunraku*, *kabuki*, *noh*, *rakugo*), tradiciones (ceremonia del té, *Budō*, la arquitectura, los jardines, las espadas) y cocina.

La fusión entre la impresión tradicional en madera y el arte occidental condujo a la creación del manga, un formato japonés de historieta popular dentro y fuera de Japón. El manga ha influido en la animación para la televisión y el cine dando origen al anime y el llamado *live action movie*, normalmente filmes o teleseries encarnadas por actores y basados en series de animación populares. Las consolas de videojuegos japonesas han prosperado desde el decenio de 1980.

La música de Japón es ecléctica, después de haber tomado prestados los instrumentos, las escalas y estilos de las culturas vecinas. Instrumentos, como el *koto*, se introdujeron durante los siglos IX y X. El recitativo acompañado del teatro con fecha del siglo XIV y la música folclórica popular, con la guitarra *shamisen*, desde el XVI. La música occidental, presente desde finales del siglo XIX, ahora forma parte integrante de la cultura japonesa.

Después de la Segunda guerra mundial, Japón ha sido influido por la música moderna de estadounidenses y europeos, lo que ha dado lugar al J-Pop.

El karaoke es la actividad cultural más ampliamente practicada. En noviembre de 1993, un estudio realizado por la Agencia de Asuntos Culturales encontró que ese año, eran más los japoneses que habían cantado karaoke, que los que habían participado en manifestaciones culturales tradicionales, tales como arreglos florales o la ceremonia del té.

Las primeras obras de la literatura japonesa incluyen *Kojiki* y *Nihonshoki*, dos libros de historia y el *Man'yōshū*, un libro de poemas del siglo VIII, todos escritos en caracteres chinos. En los primeros días de la era Heian, el sistema de transcripción conocido como *kana* (*Hiragana* y *Katakana*) fue creado como fonogramas. *Kaguya* es considerada la más antigua descripción en japonés. *Makura no Sōshi*, una reseña de la vida en la corte de Heian, es un libro escrito por Sei Shōnagon, mientras que *Genji Monogatari* de Murasaki Shikibu es a menudo descrito como la primera novela del mundo.

La era Meiji, durante la cual la literatura japonesa integró influencias occidentales, vio el declive de las formas literarias tradicionales. La obra que marcó definitivamente el modelo literario de la literatura japonesa moderna fue *Shōsetsu Shinzui* (La esencia de la novela, 1885) de Tsubouchi Shōyō. Su discípulo Futabatei Shimei es considerado como el creador de novela japonesa moderna. Otros autores importantes de la misma época fueron Mori Ōgai, Higuchi Ichiyō, Ishikawa Takuboku, Masaoka Shiki y, el que quizá sea el más conocido de este período, Natsume Sōseki. Posteriormente destacaron Akutagawa Ryūnosuke, Tanizaki Jun'ichirō, Yasunari Kawabata, Yukio Mishima y, mas recientemente, Haruki Murakami. Cuenta además con dos premios Nobel, los autores Yasunari Kawabata (1968) y Kenzaburo Oe (1994)

### 1.2.2. RELIGIÓN

Los japoneses incorporan los rasgos de muchas religiones en sus vidas diarias en un proceso conocido como sincretismo. Las calles japonesas se decoran en las fiestas de Tanabata, Obon, Halloween y Navidad. Una oración popular cuando se tienen problemas es *Kami-sama, Hotoke-sama, dōka otasuke kudasai*" (Dios y Buda, ayudadme de alguna forma por favor), que parece implicar una creencia sincretista. Muchas personas, sobre todo aquellas pertenecientes a generaciones jóvenes, sienten que las religiones son parte de la cultura tradicional.

El budismo es la religión mayoritaria; el sintoísmo fue religión oficial del país hasta el siglo VII y actualmente es la segunda religión en número de seguidores. Debido a la influencia histórica de China, también hay confucianos, taoístas, etc. También se practica el cristianismo, principalmente en sus formas de protestantismo y catolicismo, aunque es una religión minoritaria.

Además de sus religiones, las supersticiones japonesas están bastante extendidas en Japón y son utilizadas para enseñar lecciones prácticas sobre diferentes aspectos de la vida.

Los jóvenes han sufrido una intensa revolución fruto de la presión de la escuela, familia, y el código de educación, muy estricto. Así, algunos imitan a los jóvenes de cultura occidental y su aspecto intenta ser similar al manga y al anime. No obstante, la influencia de la cultura occidental entre la juventud japonesa ha venido decreciendo de forma sostenida desde mediados de los años 1990.

Las personas ancianas son muy tradicionales y siguen normalmente el código de conducta que se basa en el respeto a la familia y al trabajo. Estas son algunas de las razones que han llevado a tal revolución juvenil. Sin

embargo, es importante destacar que la tal llamada revolución sólo afecta al 5 ó 10% de la juventud, ya que el resto respeta y admira la cultura tradicional.

Es uno de los países industrializados donde aún se mantiene la pena de muerte. De hecho, se ha revivido la aplicación de la pena capital en Japón; en 2007 se ejecutaron por ahorcamiento a 9 personas, y a 15 en 2008.

### 1.2.3. GASTRONOMÍA DE JAPÓN

El *sushi*, es uno de los platos más reconocidos de la gastronomía japonesa. La gastronomía de Japón como cocina nacional ha evolucionado durante los siglos a causa de muchos cambios políticos y sociales. En la Edad Antigua la mayoría de la cocina estaba influenciada por la cultura china. La cocina cambió con el advenimiento de la Edad Media, que marcó el comienzo de un abandono del elitismo con la normativa del *shogunato*. Al principio de la Edad Moderna ocurrieron grandes cambios que introdujeron en Japón la cultura occidental.

El término moderno "comida japonesa" (*nihon ryōri*, 日本料理) o *washoku* (和食) se refiere a dicha comida al estilo tradicional, similar a la que existía antes del final del aislamiento nacional de 1868. En un sentido más amplio de la palabra, podrían incluirse también alimentos cuyos ingredientes o modos de cocinarlos fueron introducidos, posteriormente, del extranjero, pero han sido desarrollados por japoneses que los han hecho suyos. La comida japonesa es conocida por su énfasis en la estacionalidad de los alimentos (旬, *shun*), calidad y presentación de sus ingredientes.

Hay muchas opiniones sobre qué es fundamental en la cocina japonesa. Muchos piensan que el *sushi* o las comidas elegantes estilizadas del formal *kaiseki* se originaron como parte de la ceremonia del té. Muchos japoneses, sin embargo, piensan en la comida cotidiana de la gente japonesa

en especial la que existió antes del final de la Era Meiji (1868 - 1912) o antes de la Segunda Guerra Mundial. Pocos japoneses urbanos modernos conocen su gastronomía tradicional.<sup>1</sup>

### 1.2.4 TECNOLOGÍA

En los últimos seis años, el desarrollo tecnológico en Japón ha sufrido un efecto único y sorprendente: el uso de ordenadores personales ha subido de manera paralela al del resto del planeta en todas las franjas de edad menos una. En la franja que va de los 20 a los 25 años ha descendido dramáticamente desde el año 2000. Parte del problema es demográfico (la población japonesa es cada vez más mayor); la otra parte es tecnológico: los móviles son tan complejos y están tan integrados en la vida social de los adolescentes que no les hace falta el ordenador.

La mayoría de la gente usa los ordenadores para trabajar. El resto del tiempo, se utilizan para leer y contestar el correo, navegar, ver vídeos, escribir blogs, jugar a videojuegos *online* y otras actividades lúdico-sociales, felizmente encabezadas por veinteañeros de todo el mundo. En Japón, todas esas funciones están perfectamente cubiertas por las aplicaciones de un teléfono móvil, junto con otras muchas que no tiene un ordenador.

Por otra parte, la cultura adolescente japonesa asocia el PC con el oficinista y el uniforme de traje y corbata, una figura demasiado tradicional y conformista. Los jóvenes japoneses persiguen trabajos liberales y creativos. Los *freelance* están siempre en movimiento, visten de manera casual y se conectan sobre la marcha.

---

<sup>1</sup> Mikiso Hane (2007) (en español). *Breve historia de Japón*. Madrid, España: Alianza Editorial.

## 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO MICRO

### 2.1. PROVEEDORES Y CLIENTES

Ver Análisis del Producto y Operación Comercial

### 2.2. COMPETENCIA

Debido a la feroz lucha por tratar de conseguir un hueco en el mercado internacional es difícil identificar la cantidad de competidores que quieren entrar en el mercado, pero bien es cierto ya hay marcas de jamón consolidadas ahí. Entre las principales tenemos: Sierra Mayor, Covap, Consorcio de Jabugo y 5 Jotas, también es el caso de IBERSELEC quienes llevan 8 años haciendo negocio con un sistema de distribución propio.

En 2010 las empresas que realizaron operaciones con jamón fueron:

- Resti Sánchez S.A.
- Provimar S.A.
- Cárnicas Sola S.A.
- Matadero Frigorífico del ges S.A.
- Industrias Frigoríficas del Louro S.A.
- Fábrica de embutidos la prudencia S.A.
- Consorcio de jabugo S.A.
- Importaciones comunitaries S.A.
- Señorío de Montanera S.L.

Debido a que el aguardiente que manejamos es muy particular, encontramos una competencia directa casi nula, excepto por el Calvados que es un aguardiente (Denominación de Origen Controlada), que también se

obtiene por destilación de la sidra y es producido exclusivamente en la región de Normandía, en Francia.

Como competencia también podemos encontrar bebidas espirituosas como<sup>2</sup>:

- *Shochu* japonés (aguardiente)
- Licores destilados de frutas
- Whisky/brandy

Puesto que Tokio es el centro neurálgico del país y donde reside y trabaja la mayor parte de extranjeros, es en esta ciudad donde encontraremos los principales establecimientos de venta al público de productos gourmet o *delicatessen*. A continuación listamos algunas de los más importantes de la ciudad<sup>3</sup>:

- Meidi-Ya Co., Ltd.\*
- Primtemps Ginza Wine & liquor Shop
- Takashimaya-Nihonbashi Store
- Kinokuniya International\*
- National Azabu Supermarket
- Nisshin World Delicatessen
- Dean & DeLuca (Midtown)\*
- Yamaya\*
- Isetan Shinjuku Store
- Takashimaya-Shinjuku Store
- Tokyu- Shibuya Main Store
- Wine Mart Party
- Seijo Ishii\*
- Supermarket Den-En

---

<sup>2</sup> SICE. Japón- Impuestos sobre las bebidas alcohólicas.

<sup>3</sup> El Mercado de los Productos Gourmet en Japón, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio.

- Shinanoya\*

*Los establecimientos marcados con un asterisco \* son cadenas de supermercados.*

### 3. ANÁLISIS DAFO

Antes de poder llevar a cabo cualquier decisión hemos de analizar nuestras ventajas competitivas así como el entorno en el que estamos desarrollándonos, todo ello con el fin de poder hacer un diagnóstico real de nuestra empresa.

Para ello es necesario hacer dicho análisis para conocer nuestras oportunidades dentro del mercado japonés y anticiparnos a las amenazas, así como conocer las fortalezas y debilidades que debemos tener en cuenta. El análisis DAFO nos ayuda a realizar estrategias con los estudios previos.

#### 3.1 DAFO SVEMLUX

Haremos en primer término un DAFO de la empresa.

Oportunidades:

- Crecimiento económico estable
- Estabilidad Política y Social
- Protección legal
- Relaciones Internacionales
- Logística
- Cambios en la política comercial japonesa.
- Establecimiento de alianzas estratégicas.

### Amenazas

- Competencia
- Fortalecimiento del proceso de integración regional asiático
- Capacidad de respuesta de los productos locales a los cambios de la demanda.
- Aumento de los costes de transporte marítimo y aéreo.

### Fortalezas

- Capacidad de suministro
- Baja necesidad de financiación
- Logística
- Buen nivel de indicadores macroeconómicos y bajo riesgo país.

### Debilidades

- Sistema de distribución
- Poca flexibilidad en promedio para adecuarse a la demanda cambiante
- Altos costos de servicios de transporte
- Desconocimiento del sistema de comercialización y distribución del mercado japonés.
- Alto coste para la promoción de productos en el mercado de destino
- Diferencias culturales.

## 3.2 VENTAJA COMPETITIVA SVEMLUX

La principal ventaja competitiva de Svemlux Internacional Trade, es el servicio que ofrecemos, ya que estamos enfocados solo en productos de alta calidad que no todas las agencias ofrecen, teniendo también un servicio a la medida de las necesidades de cada cliente.

Este tipo de servicio solo podemos realizarlo gracias al conocimiento del mercado español y japonés con el que contamos.

### 3.3 DAFO JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA

#### Oportunidades:

- Demanda creciente de productos de calidad con alto valor añadido, que cumplan los altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.
- Crecimiento de la demanda de productos ecológicos y gourmet.
- Demanda creciente de los distribuidores y consumidores de productos nuevos y diferenciados.
- Apoyo de los organismos públicos de promoción y fomento de la internacionalización.

#### Amenazas:

- Poder de negociación creciente de los operadores de los grupos de gran distribución, a la hora de establecer el precio y plazos de pago, lo cual se traduce en bajos márgenes para la empresa que quiera posicionarse en este canal.
- Normativa de calidad. La legislación sobre calidad puede ser una amenaza para un determinado subsector, como sucede en el caso del jamón ibérico en Japón, donde el número de certificados y requisitos para poder exportar hasta ahí es elevado.

#### Fortalezas:

- Las fortalezas más destacadas de los productos de [REDACTED] están relacionadas con su excelente calidad y la garantía de control de los procesos productivos artesanales y naturales.
- Implementación generalizada de garantía de la trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Climatología favorable.

### Debilidades:

Además de la atomización empresarial que impera en el sector, las debilidades más significativas se pueden identificar por áreas o procesos:

- Comercialización. En el caso del consumidor extranjero, que aprecia el producto ibérico de calidad pero desconoce cómo consumirlo, lo óptimo sería facilitar al consumidor su acceso al producto, bien en lonchas o bien en el formato de tapas, aprovechando el conocimiento gradual que este concepto está adquiriendo en el exterior gracias al turismo en nuestro país.
- Marketing y promoción. Para el diseño de estrategias de marketing y promoción tanto a nivel nacional como internacional, la información es esencial en la toma de decisiones estratégicas de carácter comercial para el correcto posicionamiento de la oferta en el mercado. Sin embargo, destaca la falta de investigación comercial de los mercados. Por otro lado, la calidad de la oferta de jamones ibéricos está demostrada, pero es necesario que el consumidor lo perciba, pues, a fin de cuentas, es él quien toma la decisión de compra basada en sus propios criterios. En este sentido, en general, se necesita mejorar e intensificar las campañas promocionales.
- Debilidades financieras y poca predisposición a la inversión en intangibles: promoción, comunicación, servicios, etc.
- Distribución. Dependencia de los canales de distribución y escaso control de las variables de comercialización.
- Escasa presencia en Japón.

### 3.4 DAFO AGUARDIENTE DE SIDRA

#### Oportunidades:

- Demanda creciente de productos de calidad con alto valor añadido, que cumplan los altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.

- Crecimiento de la demanda de productos ecológicos y gourmet.
- Demanda creciente de los distribuidores y consumidores de productos nuevos y diferenciados.
- Apoyo de los organismos públicos de promoción y fomento de la internacionalización.
- Aprovechamiento de segmentos desarrollados por la competencia.

### Amenazas:

- Poder de negociación creciente de los operadores de los grupos de gran distribución, a la hora de establecer el precio y plazos de pago, lo cual se traduce en bajos márgenes para la empresa que quiera posicionarse en este canal.
- Normativa de calidad. La legislación sobre calidad puede ser una amenaza para un determinado subsector.
- Ingreso de nuevas bebidas de aguardiente o licores al mercado japonés.
- Sustitutos cercanos como *shochu* japonés (aguardiente), licores destilados de frutas, whisky/brandy

### Fortalezas:

- Producción vertical donde todo el proceso desde la fruta hasta el envasado corre a cargo del fabricante, garantizando su excelente calidad.
- En el caso del aguardiente de manzana se utiliza adicionalmente para coctelería.
- Alta calidad de los productos procesados, basada en materias primas de excelente calidad y procesos productivos artesanales y naturales
- La presentación final de la botella le da un valor añadido.
- Climatología favorable.

Debilidades:

- Dificultades en la comercialización: la comercialización es de tipo pasiva. El productor espera la iniciativa de acopiadores y/o bodegas.
- Marketing y promoción. Para el diseño de estrategias de marketing y promoción tanto a nivel nacional como internacional, la información es esencial en la toma de decisiones estratégicas de carácter comercial para el correcto posicionamiento de la oferta en el mercado.
- Debilidades financieras y poca predisposición a la inversión en intangibles: promoción, comunicación, servicios, etc.
- Distribución. Dependencia de los canales de distribución y escaso control de las variables de comercialización.
- Escasa presencia en Japón.

### 3.5 VENTAJA COMPETITIVA: JAMÓN Y AGUARDIENTE

Según Porter<sup>4</sup> las estrategias genéricas para competir son: la de liderazgo en costos, la de diferenciación y la de enfoque. En el caso de nuestros aguardiente de sidra y del jamón ibérico podemos hacerlo por dos frentes a) por su proceso 100% natural y artesanal y b) la de *marketing* adaptando al producto a partir de las preferencias del segmento de mercado, con envasados pequeños lo que gusta mucho al mercado japonés.

## 4. POSICIONAMIENTO, SEGMENTACIÓN Y PÚBLICO OBJETIVO

Queremos posicionarnos como una agencia de importaciones y exportaciones a Japón, con servicios específicos para cada tipo de cliente, respondiendo a sus necesidades concretas en referencia a la gestión de todos los aspectos de la operación, desde asesoría, logística, fiscal y documental.

---

<sup>4</sup> The Competitive Advantage of Nations (1990), Porter

### 4.1. SEGMENTACIÓN

Nuestros servicios están enfocados a aquellas empresas que están interesadas en comerciar productos gourmet en España y Japón. Estos productos a su vez están dirigidos a un segmento principalmente, pertenecientes a la clase media alta y alta.

#### 4.1.1. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Clase: media alta y alta.

Escolaridad: Licenciatura en adelante

Tipo de empleo/ocupación: directivos, licenciados, empresarios, ejecutivos.

Poder adquisitivo: medio alto, alto

#### 4.1.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Rango de Edades: 30-60

Sexo: Femenino o masculino, ya que ambos productos pueden ser comprados por cualquiera.

Estado civil: Indiferente.

Etapas familiares: Solteros independientes, recién casados, casados, casados con hijos pequeños, casados con hijos adolescentes, divorciados, con hijos pequeños, con hijos adolescentes o en edad de casarse, nido vacío.

Estilo de vida: Son hombres y mujeres que les gusta verse bien, tienen una vida social activa, la cual los lleva a realizar actividades como ir de compras, administrar una empresa propia o trabajar para una ya establecida, asistir a eventos públicos y privados, realizar actividades deportivas, viajar, leer, aprender idiomas, tienen cierto interés en actividades culturales y apreciación por las artes así como probar y degustar alimentos ajenos a su cultura.

### 4.1.3. RAZONES DE DECISIÓN DE COMPRA

- Distribuidor: La negociación se llevará a cabo vía correo electrónico y telefónica, aunque preferentemente este tipo de operaciones se realizan cara a cara.
- Cliente final: En la estantería en el punto de venta se colocaran los productos con empaques atractivos que hagan resaltar los atributos de nuestros productos. Este sector adquirirá nuestro producto por diseño y calidad principal.

	DISTRIBUIDOR	CLIENTE FINAL
RAZÓN DE DECISION DE COMPRA	Facilidad, practicidad, tiempo, presupuesto limitado	Ubicación del negocio, diseños, estante atractivo
QUE PRODUCTO Y SERVICIO BUSCA	Ahorro de tiempo, calidad y precio	Moda, novedad, exclusividad, obsequio
CANALES PREFERIDOS	Internet, cara a cara y teléfono	Centros comerciales, cadenas de supermercados
COMO COMPRA	Por internet, cara a cara	Personalmente, por correo, por internet
CUÁNDO COMPRA	Temporalmente	Eventualmente y temporalmente
CÓMO PAGA	Crédito documentario, pagarés, letras, cheques	Efectivo, tarjeta de crédito y débito.

## 5. OBJETIVOS

Desde un principio nos hemos planteado la idea de hacer el proyecto lo más real posible para llevarlo a la práctica, por ello es importante plantearnos objetivos que se puedan llevar a cabo y que sean medibles en el tiempo.

### **6. ESTRATEGIAS**

Hemos decidido llevar a cabo una serie de estrategias que a continuación se describen ampliamente:

Darnos a conocer como agencia de exportaciones e importaciones tanto en España como en Japón intentando que sea percibida por los clientes como una empresa seria y con altos conocimientos en los mercados objetivos.

Conseguir un socio local que nos permita acceder con mayor facilidad a las negociaciones con clientes locales en el mercado extranjero.

Consolidar relaciones estables con distribuidores y proveedores, asegurando las operaciones comerciales a largo plazo.

Es importante mencionar que es necesario un monitoreo de todas las actividades realizadas para poder implementar mejoras en los procesos de logística, captación de nuevos clientes y apertura de nuevos canales.

Todo lo anterior con la finalidad de que en un plazo de un año tener una cartera de clientes que generen ingresos mínimos de 10, 000 euros mensuales.

### **7. MARKETING MIX JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA**

Para poder cumplir con los objetivos antes planteados hemos hecho el marketing mix basado en las 4 P's (Producto, Precio, Plaza y Promoción).

Svemlux Internacional Trade, trabaja actualmente con dos tipos productos gourmet, jamón Ibérico de bellota y aguardiente de sidra.

### **7.1 PRODUCTO, PRESENTACIÓN, PRECIO**

Ver en el texto Marketing Mix 8.6.

## **8. MARKETING MIX AGUARDIENTE**

Es un aguardiente destilado de sidra 100% natural, exclusivamente producida en la Casería de nuestro fabricante.

### **8.1 PRODUCTO, PRESENTACIÓN, PRECIO**

Ver en el texto Marketing Mix 8.6.

## **9. PLAZA O DISTRIBUCIÓN**

Debido a que nosotros somos agentes, hacemos toda la negociación con ambas partes, la mercancía no pasa por nuestras manos, es el propio vendedor que bajo condiciones CIF/CIP pone la mercancía a disposición del distribuidor.

En esta primera operación estaríamos trabajando con un distribuidor que tiene tiendas establecidas en Tokio.

Japón destaca por presentar un sector de distribución comercial caracterizado por su gran complejidad. Los canales de distribución empleados en Japón son muy diferentes a los existentes en España. El sistema japonés se encuentra inundado de múltiples capas de mayoristas, los cuales han establecido relaciones personales y cercanas con fabricantes, importadores y minoristas, por lo que han llegado a formar una enmarañada red que en la

mayor parte de los casos supone un verdadero «obstáculo» para las empresas extranjeras deseosas de vender directamente sus productos al consumidor final.

Así pues, la manera más rápida y efectiva de llegar al consumidor sería la venta directa; sin embargo, los japoneses llevan muchos años sirviéndose de este sistema de distribución de gran complejidad formado por múltiples capas. Los mayoristas son los protagonistas de la escena. Incluso un producto de fabricación local, antes de llegar a la estantería de la tienda, ya ha pasado por varios canales.

- Fabricante o productor
- Mayorista primario (compañía de trading; nivel nacional)
- Mayorista secundario (prefectura)
- Mayorista terciario (ciudad, pueblo)
- Minorista (tienda)
- Consumidor

El mayorista primario, primer punto de contacto en la cadena de suministro, conecta al productor con los pequeños comercios, hace de distribuidor y almacenista y realiza las labores logísticas. Este sistema de distribución estratificado ha hecho del japonés un mercado difícil de penetrar para los productores y fabricantes, en particular para los extranjeros. Por otro lado, no es habitual que estos mayoristas primarios importen directamente del fabricante extranjero, por lo que este último tiene que echar mano de un importador, agente o *trader*, lo cual resulta en una cadena todavía más larga. Como es lógico, es muy probable que este paso adicional conlleve un incremento del precio de venta de los productos importados, que, a su vez, ya juegan con desventaja al estar gravados con las tarifas de importación<sup>5</sup>

---

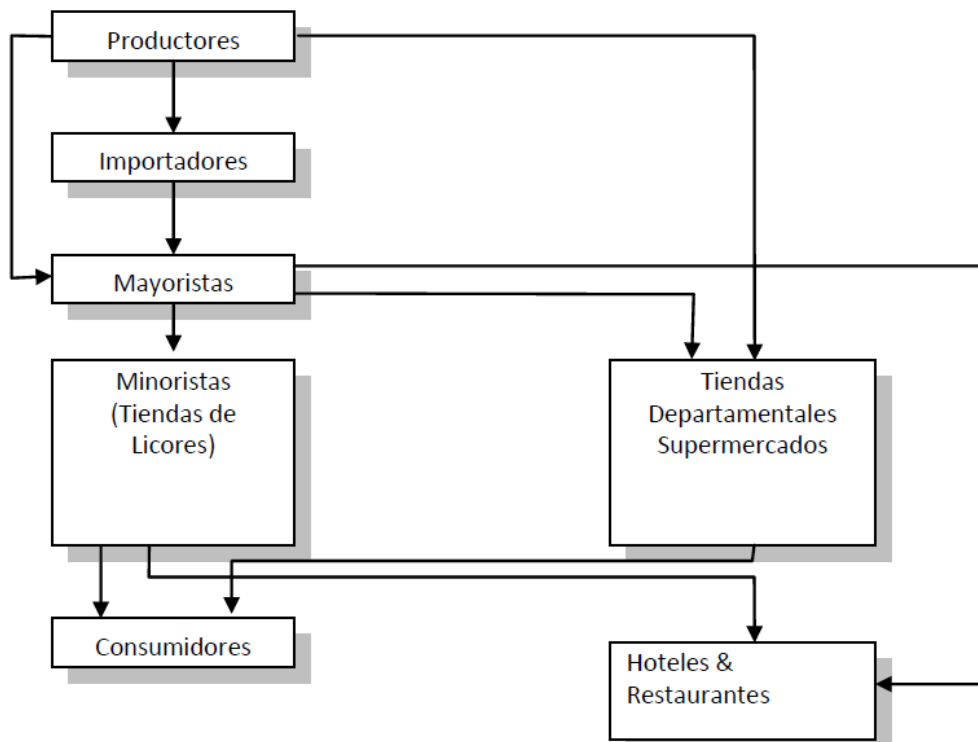
<sup>5</sup> El mercado de los productos gourmet en Japón, oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio.

No obstante, el sistema que acabamos de describir debe seguir el ritmo de los cambios que se van produciendo. Así, si los minoristas quieren ser competitivos ante las cada vez más numerosas cadenas de pequeños comercios y su enorme poder adquisitivo, tendrán que recortar gastos en instancias superiores. Una forma de lograrlo consiste en prescindir de alguna de las capas de la cadena de suministro y empezar a comprar directamente a los fabricantes.

Otra práctica que se ha observado consiste en que los minoristas con inversión extranjera directa han comenzado a puentear a dichos mayoristas y, por lo tanto, a hacer pedidos directamente a los fabricantes, como Aeon o Carrefour. Sin embargo, esta no es una práctica nada común todavía.

Otro de los canales para las marcas ya asentadas en el extranjero consiste en trabajar de la mano de una empresa fabricante/vendedora participada, la cual opera al tiempo de importadora y mayorista.

- Productor/fabricante
- Empresa fabricante/vendedora participada
- Minorista (tienda)



## 10. PROMOCIÓN

La promoción es el elemento más estratégico, ya que nuestros productos no compiten por precio sino por calidad, la empresa ganará clientes si da a conocer el prestigio de sus productos.

Son tanto el proveedor como el distribuidor quienes tienen que hacer frente a los gastos correspondientes de la promoción, es por ello que nosotros hacemos una serie de recomendaciones y asesoría en este tema.

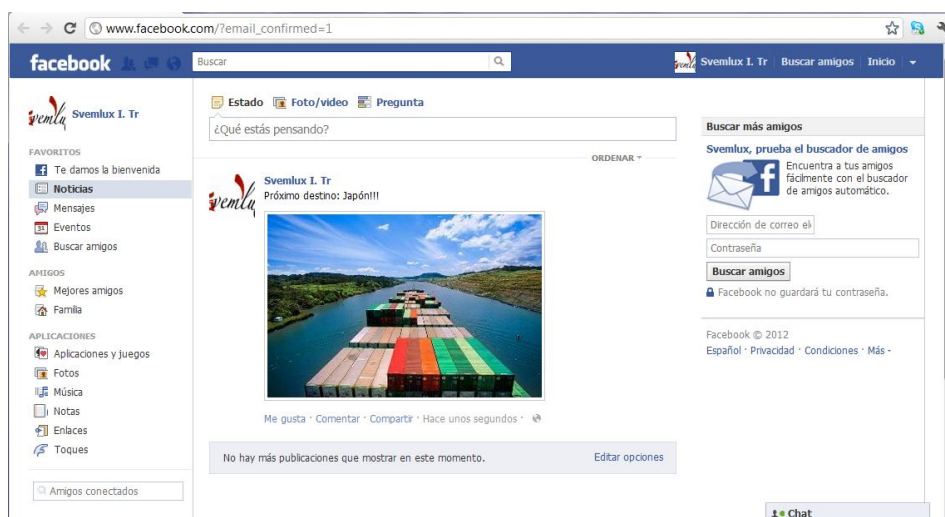
Normalmente es el distribuidor quien conoce el movimiento de los productos en el mercado de destino, y con una asesoría adecuada decidirá en qué invertir el presupuesto de promoción. También es cierto que estos costes los asume en ocasiones proporcionalmente el proveedor y el distribuidor.

## 10.1. PÁGINA WEB

Como principal herramienta de promoción contamos con una página web en donde damos a conocer nuestros servicios en dos idiomas, inglés y español, valorándose la posibilidad de la traducción al japonés. Esta página nos sirve como punta de lanza en la búsqueda de nuevos proveedores y distribuidores, además consideramos que es muy útil añadir enlaces a las páginas de nuestros clientes<sup>6</sup>

Adicionalmente se han abierto cuentas en Facebook, LinkedIn y Twitter para dar movimiento a nuestra página en las redes sociales.

Facebook : Svemlux.



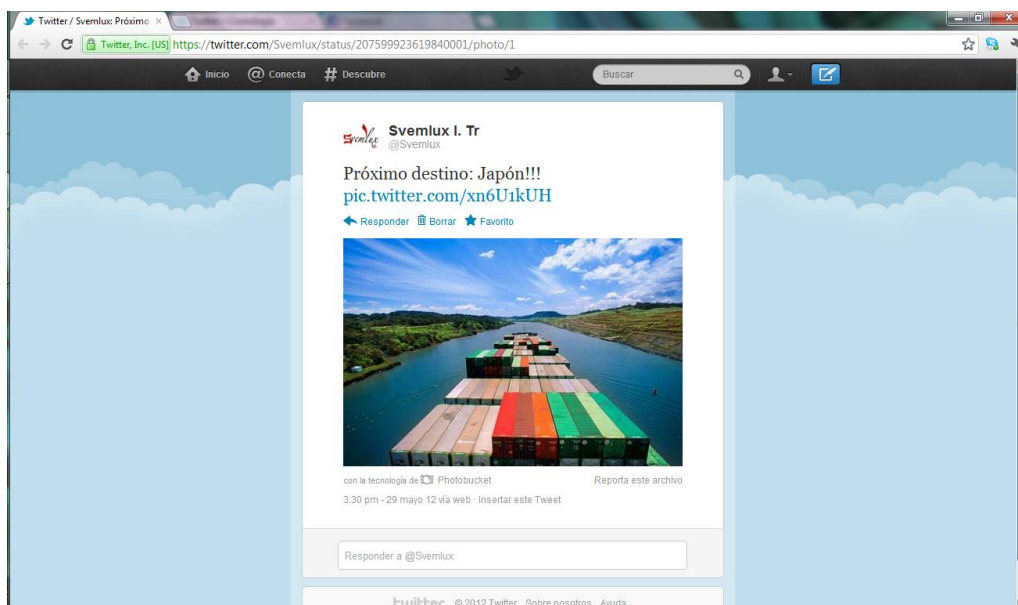
LinkedIn

[http://www.linkedin.com/profile/view?id=186713336&locale=es\\_ES&trk=tab\\_pro](http://www.linkedin.com/profile/view?id=186713336&locale=es_ES&trk=tab_pro)

<sup>6</sup> Ver Anexo--- logo y página web



## Twitter



## 10.2 REVISTAS

Ver en el texto Marketing Mix 8.6.6.

### **10.3 CATÁLOGOS Y MAILING**

Ver en el texto Marketing Mix 8.6.6.

### **10.4 FERIAS GOURMET EN ESPAÑA**

Para Svemlux es importante poder hacer contactos y darnos a conocer como agencia exportadora e importadora por ello buscaremos estar en las mejores ferias que se realicen en territorio español. Entre estas ferias podemos encontrar en 2012 y 2013:

- **FERIA DE SABORES Y PRODUCTOS MADRID 2012**

Feria de Sabores Madrid es una realización de la Asociación Nacional de Gourmet, que trae al público y a los visitantes una exquisita presentación de productos gourmet de fabricantes de diversos orígenes, del 29 al 31 de mayo de 2012.

- **FERIA INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA MADRID 2012**

Organizada por la Asociación Nacional de Gourmets 29 a 31 de Mayo, en Madrid en el Palacio de Congresos de Madrid.

- **FERIA SALIMAT 2012 SILLEDA PONTEVEDRA: SALÓN ALIMENTACIÓN DEL ATLÁNTICO GALICIA**

La 16ª edición de la Feria Salimat 2012 salón dedicado al sector de la alimentación y la gastronomía, se celebrará en el recinto de Feira Internacional de Galicia Silleda, Pontevedra, entre los días 14 al 17 de junio de 2012.

- FERMAGOURMET 2012 BARBASTRO, HUESCA

Fermagourmet 2012 es un evento dedicado al mundo de la alimentación, la restauración y la hostelería que tendrá lugar dentro de la feria Ferma.

- FERIA DEL JAMÓN DE TERUEL Y ALIMENTOS DE CALIDAD 2012

Cuenta con una gran variedad de concursos, degustaciones, tapas, arte, caricaturas, y demás actividades, en las cuales el jamón de Denominación de Origen de Teruel, será el gran protagonista.

- FIAL 2012 DON BENITO: FERIA IBÉRICA DE ALIMENTACIÓN EXTREMADURA

La feria ibérica de alimentación nos mostrará las últimas novedades e innovaciones del sector, puesto que en ella se darán cita los mejores profesionales y empresas del sector que nos mostrarán sus últimas novedades.

- SAN SEBASTIÁN GASTRONOMIKA 2012: CONGRESO INTERNACIONAL GASTRONOMÍA DONOSTIA

Se celebrará del 7 al 10 de octubre de 2012 en la capital guipuzcoana, en el recinto ferial del Palacio Kursaal.

- FERIA COMERCIAL DEL JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA DE LOS PEDROCHES

Villanueva de Córdoba acogerá del 11 al 13 de octubre de 2012.

- FIRA CATAVINS 2012 SABADELL: FERIA DEL VINO DE SABADELL

Feria del vino de Sabadell 2012 celebrará este año una nueva edición en las instalaciones del recinto ferial de la Feria Sabadell durante el fin de semana del 9 al 11 de noviembre de 2012.

- **CONGRESO LO MEJOR DE LA GASTRONOMÍA 2012 ALICANTE**

Este congreso contará con la presencia de los mejores profesionales del sector que nos mostrarán sus últimas creaciones, siendo un evento especialmente indicado tanto para los profesionales del sector como para los amantes de la cocina.

- **FEVIANDTUR 2012 MONTILLA: FERIA ANDALUZA VITIVINÍCOLA Y DEL TURISMO GASTROENOLÓGICO**

En un recinto de más de 9.000 metros cuadrados, la feria desplegará a lo largo de cuatro días una intensa actividad profesional y lúdica que permitirá potenciar la imagen del vino como reclamo turístico y como elemento fundamental de la gastronomía andaluza.

- **BARCELONA DEGUSTA 2012: FERIA GASTRONÓMICA**

Podremos encontrar con un espacio para viajar a través de la riqueza de productos de una zona geográfica concreta, y tendencias, un repaso a la actualidad del mercado

- **FROZEN 2013 ZARAGOZA: FERIA INTERNACIONAL PRODUCTOS CONGELADOS**

Es una feria profesional de productos congelados que se celebra cada 2 años. Esta feria se celebrará este año nuevamente en las instalaciones de la feria de Zaragoza, en unas fechas aún pendientes de confirmar, aunque se cree que será durante el primer trimestre.

- **SALÓN DE GOURMETS 2013 MADRID: FERIA ALIMENTOS Y BEBIDAS DE ALTA GAMA**

Se darán cita fabricantes, productores y elaboradores del sector de la alimentación y las bebidas de calidad acuden al Salón de Gourmets desde todos los rincones de España

- **BTA 2012 BARCELONA TECNOLOGÍAS DE LA ALIMENTACIÓN**

Profesionales del universo de los lácteos, frutas, verduras, hortalizas, conservas, pescados y mariscos, vinos, licores, refrescos, aguas minerales, aceites y, en definitiva, de cualquier segmento alimentario, acuden a BTA para encontrar soluciones tecnológicas que satisfagan sus necesidades

- **ESPAÑA ORIGINAL 2012 CIUDAD REAL: FERIA PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS**

Es una feria especializada en la exportación, ya que la existencia de un mínimo de 700 compradores internacionales, gestionados por la Organización, está garantizada. En lo que respecta al negocio nacional, desarrolla un sistema de contactos que facilita de manera eficiente la asistencia de los compradores nacionales.

Este año Svemlux International Trade estuvo presente en la Feria del Salón Gourmet Madrid 2012 donde pudimos contactar con diversos productores de Jamón, así como otros alimentos interesados en expandir sus ventas, es el caso de la empresa Pasteurizados Cíes, S.L quienes se dedican a la elaboración y comercialización de mariscos pasteurizados y envasados al vacío, entre los cuales cabe destacar el mejillón pasteurizado, envasado al vacío en bolsa de 1000 gr. congelado que es su producto más demandado y en el cual están especializados. Dicha empresa se puso en contacto con nosotros días después de la Feria para trabajar juntos, si bien debido a la elección a priori en esta feria de nuestros productos a exportar, decidimos no agregarlo a nuestra cartera de oferta.

### **10.5 FERIAS GOURMET EN JAPÓN**

Otra parte de la estrategia de promoción, es estar en todas las ferias gourmet que se realizan en Japón.

- SPAIN GOURMET FAIR 2011

Varias cámaras de comercio españolas y la Oficina Económica y Comercial de Tokio se encargan todos los años de la organización de la Exposición de Alimentos y Vinos de España en Tokio (Japón), SPAIN GOURMET FAIR 2011. Se celebra desde hace 10 años en el mes de septiembre en Tokio. El objetivo de esta exposición es que las empresas españolas puedan contactar con importadores y distribuidores de Japón para introducirse en este mercado.

Si bien existen en Japón distintas ferias profesionales del sector agroalimentario, esta exposición tiene la ventaja de asegurar que el público profesional se concentra en la oferta española allí presente durante dos días. Esta actividad cuenta con el apoyo organizativo y logístico de los servicios del ICEX, tanto en su sede central como en la Ofecomes de Tokio, en colaboración con las cámaras de comercio de A Coruña, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Jerez, Valencia y Zaragoza, que la apoyan financieramente.

- WINE & GOURMET JAPAN

Dedicada exclusivamente al comercio, Wine & Gourmet Japan arrancó con su primera edición en el 2009. Están presentes los más importantes países productores de bienes alimentarios.

- FOODEX

Es la feria de alimentación y bebidas más importante del continente asiático, por lo que puede emplearse como una herramienta de gran utilidad para penetrar en este mercado. La presencia en esta feria constituye una oportunidad para observar nuevas tendencias en el sector alimentario japonés, conocer a profesionales del sector con los que establecer relaciones comerciales, presentar productos nuevos para saber si encajan en el mercado japonés, etc.

- 12TH WORLD FABEX 2010 (The World Food and Beverage Great Expo 2010).

Alimentos, servicios de restauración, comida para llevar, franquicias, empaquetado, condimentos, sanidad, productos de promoción.

- 6TH DESSERT, SWEET & DRINK FESTIVAL 2010.

Dulces, postres, bebidas, equipamiento industrial de cocina y almacenamiento, prensa especializada.

- 35TH JAPAN MEAT INDUSTRY FAIR 2010.

Carnes frescas y procesadas, servicios de restauración y catering, transporte, logística, empaquetado de carnes.

### **11. MATERIAL PROMOCIONAL**

Ver en el texto 11.

### **12. PROMOCIÓN ALTERNATIVA**

Adicionalmente en el caso específico del jamón podemos emprender actividades alternativas como la que se llevó a cabo en la *Tsuji Cooking Academy* de Osaka y en la *All Japan Chefs Association*, Minato-ku, de Tokio. Donde más de 200 japoneses han participado en el IV Seminario de corte de Jamón Ibérico Andaluz en Japón que se ha celebrado recientemente. Esta acción de promoción internacional que se realiza desde 2007 está organizada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Agencia andaluza de promoción Exterior (Extenda).

Esta acción se realiza en colaboración con las principales marcas productoras andaluzas de jamón ibérico presentes en el mercado japonés:

Sierra Mayor, Covap, Consorcio de Jabugo y 5 Jotas, y con el apoyo de la Oficina de Promoción de Negocios de Extenda en Tokio. Este año acompañan a la Asociación Nacional de Cocineros de Japón en el seminario, la HBA (Hotel Barmens Association) y la NBA (Nihon Barmens Association).

El objetivo de estos seminarios es dar a conocer el origen, elaboración y corte del jamón ibérico.

Aprovechar la customización que está teniendo el jamón Ibérico en el consumidor japonés el cual utiliza al jamón como ingrediente de platos típicos de la gastronomía japonesa.

En finas láminas, como condimento de guisos o protagonista de una tapa, el jamón ibérico acapara cada vez más miradas en Japón, donde un creciente número de devotos están ávidos por conocer los secretos de este "sashimi español".



Por otro lado también se pueden hacer degustaciones en tienda del aguardiente, y formar packs con una botella de aguardiente y un paquete de 50 gr. de jamón Ibérico.

### LOGO

La creación del logo fue obra del diseñador gráfico Roberto Vega que tomó como base las formas que nos evoca la katana (カタカナ)<sup>1</sup>. Asimismo le pedimos que las tonalidades de nuestro emblema coincidieran con el rojo de la bandera japonesa

Así mismo le pedimos que los colores fueran los que acompañan a la bandera japonesa, ya que el significado del rojo, en la primera letra y el separador, y el blanco en fondo, también se identifica con nuestra empresa.

**Rojo:** El rojo simboliza el poder, color al que se asocia con la vitalidad. El rojo aporta también confianza en sí mismo, coraje y una actitud optimista ante la vida.

**Blanco:** Representa a la pureza. Es el color más protector de todos, aporta paz y confort, alivia la sensación de desesperación y de *shock* emocional. Ayuda a limpiar y aclarar las emociones, los pensamientos y el espíritu.

El nombre está formado por la nacionalidad en inglés de cada uno de los integrantes de este proyecto y con la terminación “lux” que evoca lujo y exclusividad.

S: Spain

V: Venezuela

E: Ecuador

M: Mexico



### PÁGINA WEB

Para la puesta en marcha de la página web comparamos precios de las distintas opciones que se ofrecen en el mercado, encontrándonos con el problema de que la mayoría de las empresas que ofrecen este servicio

---

<sup>1</sup> **Katakana** es una equivalencia al alfabeto occidental. Una letra Katakana se compone de una consonante y una vocal. Los nombres propios siempre se escribirán en Katakana

requieren de un pago mensual obligatorio por un mínimo un año en concepto de dominio y *hosting*. En estos casos se ofrecen distintas plantillas base para que el usuario sea quien haga el diseño de la página.

En nuestro caso nos decantamos por comprar a una empresa mexicana el dominio y el *hosting* por un año sin opción de plantillas, para disminuir gastos. El diseño lo realizamos nosotros mismos basándonos en los colores y formas identificativos de la bandera japonesa con el programa [REDACTED].

Toda la información publicada está traducida al inglés. Contamos con correos electrónicos personalizados: [dgeneral@svemlux.com](mailto:dgeneral@svemlux.com), [dcomercial@svemlux.com](mailto:dcomercial@svemlux.com), [djuridico@svemlux.com](mailto:djuridico@svemlux.com), [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com), [dadministrativa@svemlux.com](mailto:dadministrativa@svemlux.com) y, para contactar a través de la web, [contacto@svemlux.com](mailto:contacto@svemlux.com).

Cada correo tiene, además, una firma personalizada identificativa de la empresa:

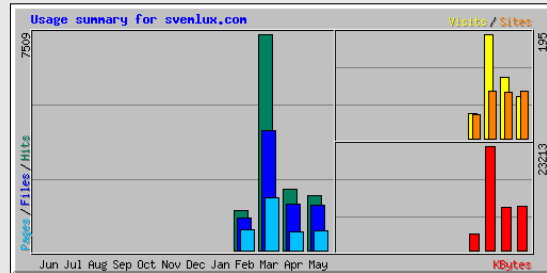


Miguel Ángel Raposo Espinosa  
Departamento financiero  
Svemlux International Trade  
[REDACTED]  
Teléfono: (+34) 676213776  
E-mail: [dfinanciero@svemlux.com](mailto:dfinanciero@svemlux.com)  
[www.svemlux.com](http://www.svemlux.com)

La página web nos ha ayudado a vernos como una empresa seria. Podemos observar en las siguientes gráficas la cantidad de visitas que hemos tenido durante la vida de la página.

## Usage Statistics for svemlux.com

Summary Period: Last 12 Months  
Generated 24-May-2012 00:17 CDI



Month	Daily Avg				Monthly Totals					
	Hits	Files	Pages	Visits	Sites	KBytes	Visits	Pages	Files	Hits
May 2012	83	68	29	3	88	9763	79	667	1577	1920
Apr 2012	70	54	21	3	86	9611	115	636	1626	2111
Mar 2012	242	134	58	6	88	23213	195	1815	4169	7509
Feb 2012	92	74	47	3	45	3609	46	714	1124	1393
<b>Totals</b>						<b>46196</b>	<b>435</b>	<b>3832</b>	<b>8496</b>	<b>12933</b>

Generated by [Webalizer Version 2.01](#)



The screenshot shows the homepage of svemlux.com. The navigation menu includes: Inicio (Home), Mercado Asiático (Asian Market), Servicios (Services), Presupuesto (Estimate). The main content area features the Svemlux logo, a welcome message, and a description of the company's mission and services. A vertical sidebar on the left contains the text 'Gestión de importaciones y exportaciones'. On the right, there is a navigation menu with Home, About Us, and Contact. An image of a bowl and chopsticks is also visible.

**Bienvenido a Svemlux**

Somos una empresa especializada en importaciones y exportaciones de productos gourmet con Asia.

Nuestra misión es ayudarle a gestionar todo o parte del proceso para comerciar con países asiáticos.

Trabajamos con importadores, exportadores, distribuidores, vendedores y empresas de transporte.








## Re: Información Producto

[Volver a mensajes](#) |  

Para ver mensajes relacionados con este, [agrupar mensajes por conversación](#).

  
Para Diego Hernández

 Documentos | 08/03/2012  
[Responder](#)

 4 datos adjuntos (total 6,5 MB)

Hotmail [Vista activa](#) ^



Ficha AGU...doc  
[Ver en línea](#)  
[Descargar](#) (4,2 MB)



Ficha SID...doc  
[Ver en línea](#)  
[Descargar](#) (2,1 MB)



Ficha SAL...doc  
[Ver en línea](#)  
[Descargar](#) (223,7 KB)



LISTA DE ...doc  
[Ver en línea](#)  
[Descargar](#) (22,6 KB)

[Descargar todo como zip](#)

Diego:  
Hoy estuve con Luis en Oviedo. Por medio de él os envío muestras.  
Adjunto a este e-mail fichas de producto y lista de precios Ex Works  
Gracias por vuestro interés  
Saludos de



| ----- Original Message -----

# **Convención de Viena sobre los Contratos de compraventa internacional de mercaderías**

## **1.- Ámbito de aplicación**

El Convenio de Viena de 1980 regula la formación y los derechos y obligaciones de comprador y vendedor en los contratos de compraventa internacional de mercaderías, incluyéndose los *contratos de suministro de mercaderías que hayan de ser manufacturadas o producidas, a menos que la parte que las encargue asuma la obligación de proporcionar una parte sustancial de los materiales necesarios para esa manufactura o producción* (art. 3.1).

Se requiere, además, que las partes tengan su establecimiento en Estados diferentes y que estos hayan ratificado el Convenio o que la ley aplicable al contrato sea la de un Estado parte. En caso de no existir establecimiento se tendrá en cuenta la residencia habitual y, de tener varios establecimientos, el más estrechamente vinculado al contrato.

Por regla general el Convenio adopta el principio de libertad de forma, si bien el art. 96 reconoce a los Estados cuya legislación exija forma escrita la reserva en la aplicación de este principio.

El presente Tratado tiene carácter dispositivo para las partes (art. 6).

## **2.- Perfección del contrato**

En virtud del Convenio se considera oferta la propuesta de celebrar un contrato dirigida a personas determinadas y que manifieste la intención de obligarse; surgiendo efecto al ser recibida por el destinatario. Puede ser revocada si el retiro de la oferta llega al destinatario antes de que este envíe la aceptación, salvo que sea irrevocable o que hubiera fijado un plazo para la aceptación.

El contrato quedaría perfeccionado cuando la aceptación de la oferta llegue al oferente. Se considerará aceptada la oferta cuando se declare o manifieste por medio de actos concluyentes. El silencio nunca será considerado como aceptación.

## **3.- Obligaciones del vendedor**

El vendedor queda obligado a entregar las mercaderías pactadas, transmitir su propiedad y entregar los documentos relacionados con la mercancía. Deberá realizarse la entrega en la fecha o dentro del plazo acordados en el contrato o, en su defecto, en un plazo razonable contado desde la celebración del contrato. El objeto debe entregarse libre de derechos de terceros, sean derechos de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro tipo.

A la hora de reclamar falta de conformidad en el objeto, el comprador debe examinar las mercaderías en el plazo más breve posible, pudiendo dilatarse hasta la llegada de las mercaderías a su destino. Descubierta la falta de conformidad el comprador debe comunicarlo al vendedor en un plazo razonable que, en ningún caso, podrá exceder de los dos años desde que las mercaderías se pongan en poder del comprador.

Para los incumplimientos del vendedor el comprador, además de la indemnización por daños y perjuicios (art 45.2), podrá:

- a) Exigir el cumplimiento del contrato, la entrega de mercaderías sustitutorias o la reparación de las mismas (art 46).
- b) Resolver el contrato si el incumplimiento fuere esencial (según el art. 25 el perjuicio privaría sustancialmente a la parte afectada de lo que pudiera esperar del contrato) o si el comprador hubiera extendido el plazo de entrega en virtud del art. 47 y esta no se hubiera producido dentro del mismo. La resolución del contrato no afecta a las disposiciones sobre resolución de controversias ni a las que regulen obligaciones de las partes en caso de resolución (art 81.1).

El comprador podrá rebajar el precio proporcionalmente si las mercaderías entregadas no fuesen conformes al contrato. Si solo se entrega una parte conforme al contrato el comprador podrá ejercer las acciones anteriores respecto de la parte no conforme.

#### **4.- Obligaciones del comprador**

La primera de las obligaciones principales que asume el comprador en el contrato de compraventa internacional es el pago del precio. De no haberse acordado un lugar queda obligado a realizar el pago en el establecimiento del vendedor, o en el lugar de la entrega si el pago se hiciera contra entrega; siendo el momento del pago el de la puesta a disposición de las mercaderías, salvo pacto en contrario.

No quedará obligado el comprador a efectuar el pago mientras tenga la opción de examinar la mercancía.

La segunda obligación consiste en recibir la mercancía, que según el art. 60 implica: facilitar la entrega al vendedor; y hacerse cargo de las mercancías.

Para los incumplimientos del comprador, el vendedor tendrá, sin perjuicio de la indemnización de daños, acciones para exigir el pago del precio o la recepción de las mercaderías (art. 62). También podrá resolver el contrato si el comprador no cumple con las dos obligaciones anteriores tras haber prorrogado el vendedor el plazo; o si se tratare de un incumplimiento esencial del contrato (definido en el art. 25). Pierde el comprador la facultad de resolver el contrato cuando no pudiera devolver las mercaderías en un estado sustancialmente idéntico a como las hubiera recibido (art. 82.1)

## **5.- Transmisión del riesgo**

El comprador asume los riesgos de pérdida o deterioro de las mercaderías, siempre y cuando no haya culpa del vendedor, que no le exonerarán de la obligación de pagar el precio, una vez transmitido el riesgo:

- Por regla general, cuando se pongan a su disposición.
- Si el contrato implica transporte de las mercaderías pero esta obligación no es a cargo del vendedor, se transmite el riesgo cuando se pongan en poder del primer porteador. Deben estar claramente identificadas.
- Para mercaderías vendidas en tránsito, en el momento de celebración del contrato.

## **6.- Incumplimiento previsible**

El artículo 71 reconoce a cada una de las partes la facultad de diferir el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, avisando inmediatamente a la contraparte, si resultare manifiesto que esta última no cumplirá una parte sustancial de sus obligaciones dado su comportamiento o a un grave menoscabo de sus capacidades para cumplir las obligaciones o de su solvencia. En caso de que el vendedor hubiere expedido las mercaderías antes de que se evidenciaran estas circunstancias, podrá impedir que se pongan a disposición del comprador.



Miguel Angel Raposo Espinosa <[REDACTED]@gmail.com>

---

## RV: Contrato Japón

---

Internacional [REDACTED]om>  
Para: dfinanciero@svemlux.com

24 de mayo de 2012 21:00

Hola Miguel Ángel,

Te adjunto el contrato firmado.

Para cuando estimáis empezar a enviar mercancía a Japón? Gracias.

Un saludo,



---

### 2 archivos adjuntos

 Contrato Japon 2.pdf  
131K

 Contrato Japon 1.pdf  
153K